

Serie:  
Ponencias, resultados y  
recomendaciones de eventos  
técnicos No. 339  
ISSN -0253-4746

IICA  
PUNTO 3

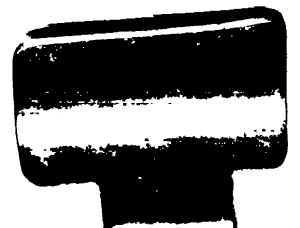
# 8<sup>a</sup> REUNION DEL CONSEJO ASESOR DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA

**“PROMECAFE”**

26-27 Abril, 1984 Xalapa,  
Veracruz, México

**IICA**







# 8

## a REUNION DEL CONSEJO ASESOR DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA

10010000

26-27 Abril, 1984 Xalapa,  
Veracruz, México

**IICA**



00001094

~~3388~~

## CONTENIDO

	<u>Nº página</u>
Lista de siglas empleadas en este Documento .....	i
Presentación .....	iii
Participantes .....	iv
Programa .....	vii
Agenda .....	ix
1. SEXTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 1983 .....	1
1.1 Introducción .....	1
1.2 Personal .....	3
1.3 Resumen de las principales actividades .....	4
1.4 Logros de PROMECAFE .....	38
1.5 Resumen cuantitativo .....	39
1.6 Evaluación de la actividad .....	40
1.7 Anexos .....	42
2. INFORME FINANCIERO .....	50
3. PROPUESTA DE ACCION Y GASTOS PARA 1984 .....	58
3.1 Introducción .....	58
3.2 Acciones a desarrollarse durante 1984 .....	59
3.3 Propuesta de gastos .....	69
3.4 Justificación de los incrementos en los gastos de 1984 en relación a 1983 .....	73
4. ACCIONES DE COORDINACION DEL PROYECTO 596-0090 .....	80
4.1 Informe de la reunión para tratar asuntos relacionados con el Proyecto de pestes del cafeto USAID/ROCAP 596-0090	80



	<u>Nº página</u>
4.2 Sugerencias que se someten a consideración del Consejo Asesor .....	86
5. PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA CUOTA DE LOS PAISES .....	88
6. CREACION DE LA ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA .....	92
7. ACTA RESUMIDA DE LA VIII REUNION DEL CONSEJO ASESOR .....	108
8. ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE. COSTA RICA, JUNIO 22, 1984 .....	119





## LISTA DE SIGLAS EMPLEADAS EN ESTE DOCUMENTO

AID	: Agencia Internacional para el Desarrollo, Estados Unidos de Norteamérica.
ANACAFE	: Asociación Nacional del Café, Guatemala
CATIE	: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEPI	: Centro de Elaboración de Proyectos de Inversión, IICA
CICAFE	: Centro de Investigaciones en Café, OFICAFE, Costa Rica
CIDIA	: Centro Interamericano de Información y Documentación Agrícola, IICA
CIFC	: Centro Internacional de Royas del Café, Portugal
COS	: Campo de observación y selección
DGTA	: Dirección General de Técnicas Agropecuarias, Nicaragua
DIPAI	: Dirección de Información Pública y Apoyo Institucional, IICA
ED	: Ensayo de descendencias
EPAMIG	: Empresa de Investigaciones Agrarias de Minas Gerais, Brasil
GERDAT	: Grupo de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo de la Agricultura Tropical, Francia
IAC	: Instituto Agronómico de Campinas, Brasil
ICAITI	: Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, Guatemala
IHCAFE	: Instituto Hondureño del Café
IICA	: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INMECAFE	: Instituto Mexicano del Café
IRCC	: Instituto de Investigaciones en Café y Cacao, Francia



ISIAP	: Instituto Salvadoreño de Investigación Agraria y Pesquera
ISIC	: Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café
ITCR	: Instituto Tecnológico de Costa Rica
MAG	: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica
MIDA	: Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Panamá
MIDINRA	: Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria Nicaragua
MRE	: Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia
OFICAFE	: Oficina del Café, Costa Rica
OIRSA	: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
P.A.	: Perito Agrónomo
PAD	: Documento de acción para el Proyecto ("Project Action Document")
PROMECAFE	: Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centro América, Panamá y el Caribe
RADO	: Oficial Regional de Desarrollo Agrícola, AID
ROCAP	: Oficina Regional para Centroamérica y Panamá, AID
SEA	: Secretaría de Estado de Agricultura, República Dominicana
UCR	: Universidad de Costa Rica
UFV	: Universidad Federal de Viçosa, Brasil
USDA	: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos



## PRESENTACION

El presente documento corresponde a la memoria de la VIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE, la cual tuvo lugar en las Oficinas Centrales del Instituto Mexicano del Café -INMECAFE- localizadas en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, México, durante los días 26 y 27 de abril de 1984.

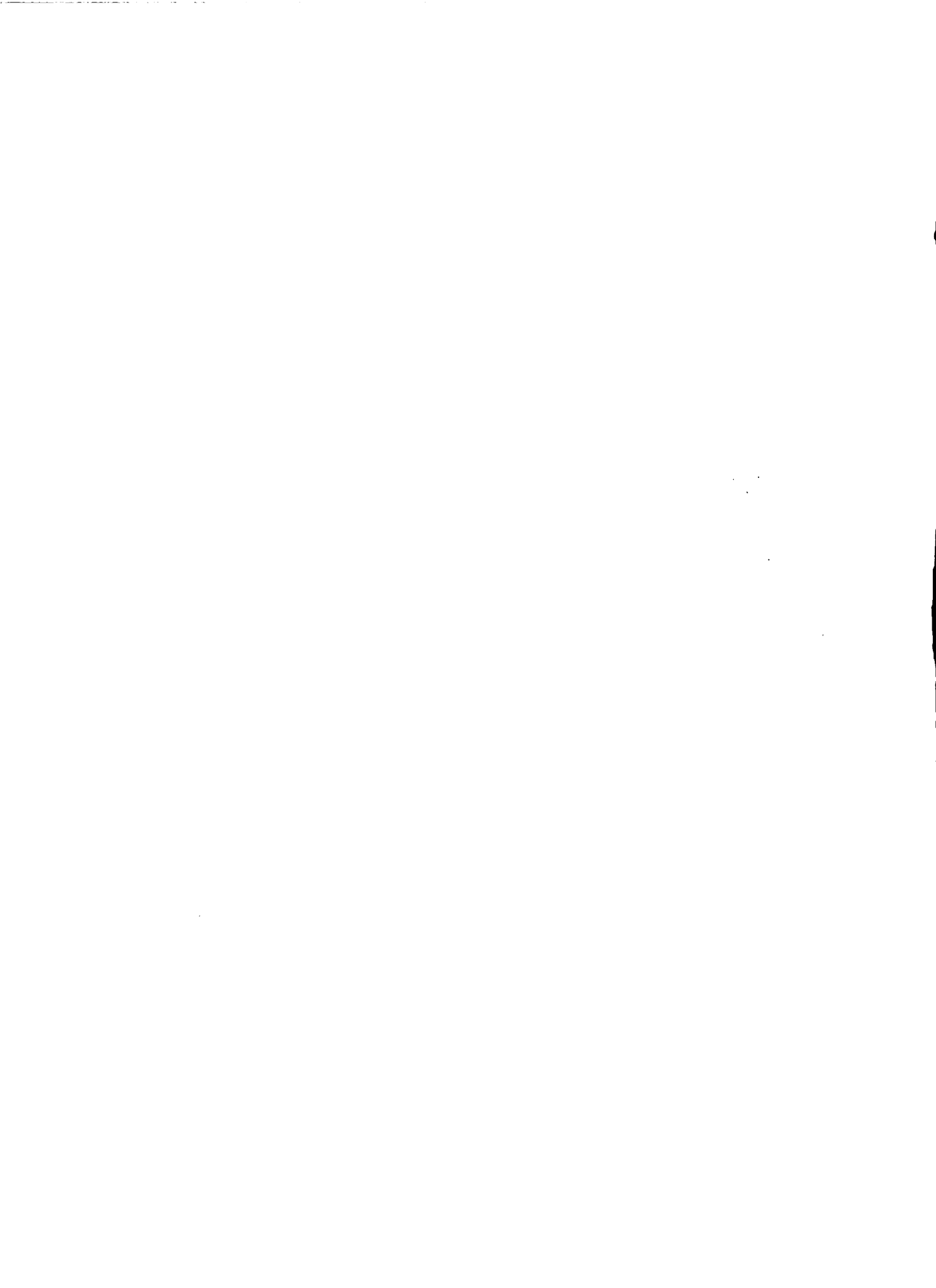
Además de los informes y propuestas sometidas a consideración del Consejo Asesor siguiendo la agenda aprobada a tal efecto, incluye el Acta Resumida de la VIII Reunión y el Acta de la Reunión de la Junta Directiva de dicho Consejo. Esta última se llevó a cabo posteriormente, con la finalidad de conocer las observaciones de los países al texto del Sexto Informe Anual de Actividades 1983 y a la Propuesta de Acción y Gastos para 1984, y decidir sobre aquellas cuya pertinencia ameritara cambios en tales documentos para aprobarlos con las enmiendas correspondientes. De esta manera, tanto el Informe como la Propuesta son presentados en su versión corregida.

De acuerdo con el programa desarrollado durante la Reunión, varios hechos merecen destacarse por su incidencia en beneficio de los intereses de PROMECAFE.

Por un lado, la hospitalidad y atención de las autoridades y personal técnico del INMECAFE, evidenciado en el apoyo logístico que brindaron para asegurar el éxito de la Reunión; y por otro, la apreciada decisión del Gobierno mexicano de ratificar su membresía en PROMECAFE, pragmatizada con la firma del Protocolo al Convenio de Operaciones por parte del Dr. Ramón Claverán, Director General del INIA y del Lic. Antonio Gazol Sánchez, Director General del INMECAFE, ambos en representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México. Otro no menos importante fue la aprobación, por parte del Consejo Asesor, de la iniciativa para crear la Asociación Mesoamericana de Caficultura. Seguramente será un instrumento que hará más dinámico y efectivo el accionar de PROMECAFE en su propósito por mejorar la caficultura regional.

Un atento saludo a todos los participantes en este ejemplar esfuerzo regional de cooperación técnica conocido como PROMECAFE y nuestro reconocimiento al INMECAFE y a todas aquellas personas y entidades que en una u otra forma hicieron posible la realización de este importante evento.

Aníbal Palencia Ortíz  
Jefe de PROMECAFE



LISTA DE PARTICIPANTES

MEXICO

Lic. Antonio Gazol Sánchez  
Director General  
Instituto Mexicano del Café

Ing. José Núñez Camarena  
Director Adjunto de Producción  
Instituto Mexicano del Café

Ing. Jesús Gómez Dorantes  
Asistente del Director Adjunto  
de Producción  
Instituto Mexicano del Café

Ing. Roberto Licon Franco  
Investigador  
Instituto Mexicano del Café

Ing. Enrique Topete Ponce  
Dirección General de Sanidad  
Vegetal, SARH

Lic. Homero Rodríguez Gómez  
Economista Agrícola, SARH

Sra. Amelia Garrido  
SARH

Dr. Ramón Claverán  
Director General  
Instituto Nacional de  
Investigaciones Agrícolas

Dr. Hermenegildo Velasco Pascual  
Director del Programa de Roya  
Instituto Nacional de  
Investigaciones Agrícolas

Sra. Gladis Castillo Ponce  
Instituto Nacional de  
Investigaciones Agrícolas

Ing. Julian F. Díaz Camacho  
Economía Agrícola, SARH

Sr. Salvador Olmos  
Director de Relaciones Públicas  
Instituto Mexicano del Café

Dr. Eduardo Salvadó Iñiguez  
Director General  
Oficina del IICA en México

GUATEMALA

Ing. Arturo Aguirre Escobar  
Subgerente de Asuntos Agrícolas  
Asociación Nacional del Café

Ing. Werner J. Schmoock  
Jefe Ejecutivo  
Comisión Roya

Sr. Mario E. Portillo  
Director  
Asociación Nacional del Café

EL SALVADOR

Ing. Marco Antonio Escobar  
Director General  
Instituto Salvadoreño de  
Investigaciones del Café

Ing. Enrique Durón Avilés  
Jefe del Departamento de  
Sanidad Vegetal, OIRSA





HONDURAS

Lic. Manuel Gutiérrez L.  
Subgerente General  
Instituto Hondureño del Café

Ing. Rubén Guevara Gutiérrez  
Jefe División Agrícola  
Instituto Hondureño del Café

NICARAGUA

Ing. Henry Matus Portocarrero  
Director Nacional de Café y  
Coordinador del PNTC  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
y Reforma Agraria

Ing. Mariano Madrigal Vanegas  
Director de Café Región IV  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
y Reforma Agraria

COSTA RICA

Ing. Gilberto Gutiérrez Zamora  
Director de Investigaciones en Café  
Ministerio de Agricultura  
y Ganadería

Lic. Manuel de Jesús Sancho Vargas  
Auditor Interno  
Oficina del Café

Ing. Víctor Manuel Pérez Solano  
Director  
Oficina del Café

Ing. Jorge A. Benavides Benavides  
Oficina del Café

Dr. Francisco Morillo Andrade  
Director General  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura

Dr. Rufo Bazán  
Director Programa VI, Encargado  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura

Ing. Aníbal Palencia O.  
Jefe de PROMECAFE  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura

Lic. Eduardo Andrade M.  
Especialista en Comunicación  
Agrícola  
IICA-PROMECAFE

Ing. Jorge Hernán Echeverri  
Especialista en Investigación  
Agrícola  
IICA-PROMECAFE

Dr. Gilberto Vejarano  
Especialista en Comunicación y  
Transferencia de Tecnología  
IICA-PROMECAFE

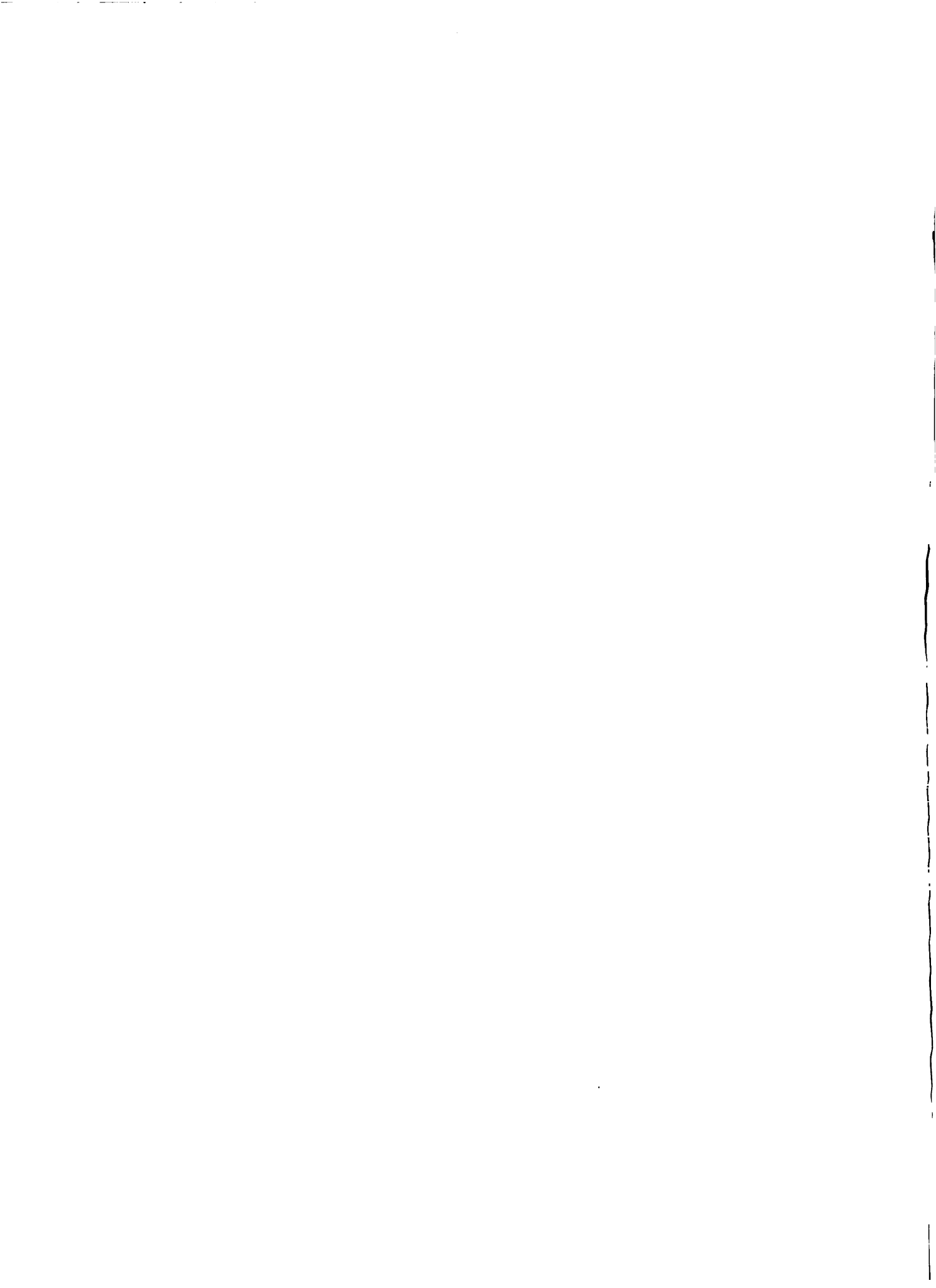
Dr. Zía U. Javed  
Fitopatólogo  
IICA-PROMECAFE

Dr. Marc Berthouly  
Asesor  
IRCC/IICA-PROMECAFE

Ing. Paul Bornemisza  
Especialista en Conducción  
de Proyectos  
IICA-PROMECAFE

Dr. Gustavo A. Enríquez  
Coordinador Programa de Cacao  
CATIE

Lic. Mario Segura  
Periodista  
IICA-DIPAI



PANAMA

Ing. Alexis Miranda Araúz  
Sub-Director Nacional de  
Extensión Agrícola  
Ministerio de Desarrollo  
Agropecuario

Sr. Edwin Quiel  
Asociación de Cafetaleros  
de Boquete

REPUBLICA DOMINICANA

Ing. Eusebio A. Guzmán  
Director Departamento de Café  
Secretaría de Agricultura

Ing. José Miguel Ruíz  
Departamento de Café  
Secretaría de Agricultura



PROGRAMA

Miércoles 25 de abril

- Arribo de los Delegados procedentes de Panamá, Centroamérica y República Dominicana.

Jueves 26 de abril

09:00

- ACTO INAUGURAL  
Palabras de bienvenida  
Lic. Antonio Gazol Sánchez  
Director General del INMECAFE

- Palabras alusivas al acto  
Dr. Francisco Morillo Andrade  
Director General del IICA

- Inauguración de la Reunión  
Dr. Ramón Claverán  
Director General del INIA

10:00

- Firma del Protocolo que prorroga la vigencia de PROMECAFE por parte de México

10:15

- RECESO (café)

10:45

- Presentación a cargo del INMECAFE

11:30

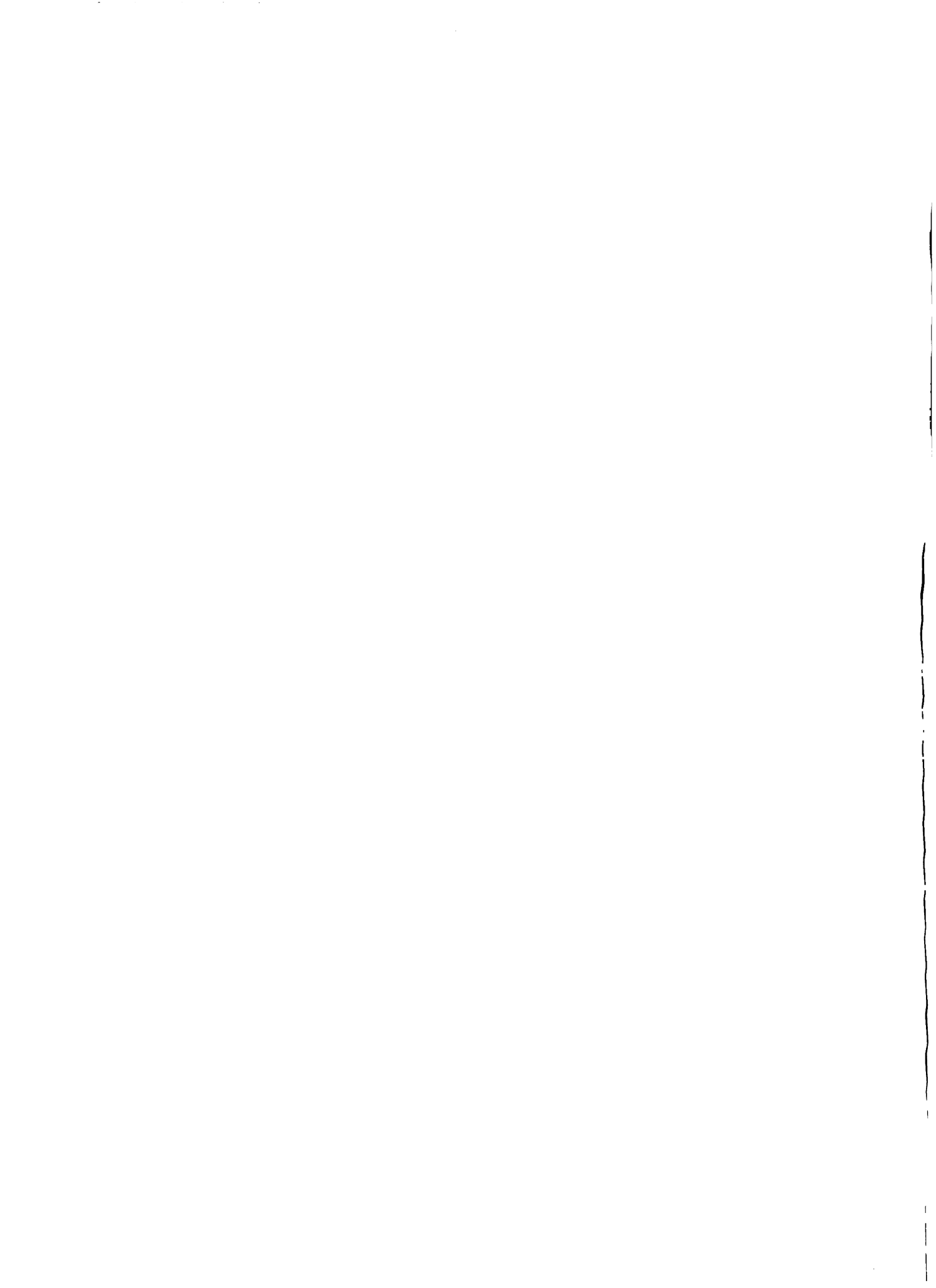
- Recepción ofrecida por el Director General del IICA

14:00

- Sesión de trabajo
- Presentación de Delegados
- Aprobación de la Agenda
- Elección de nuevos integrantes del Consejo Asesor
- Lectura del Acta de la VII Reunión del Consejo Asesor

15:30

- RECESO (café)



- 16:00
- Continuación Sesión de trabajo
  - Informe de Labores 1983
  - Informe Financiero al 31 de diciembre 1983

Viernes 27 de abril

- 08:30
- Continuación Sesión de trabajo
  - Sugerencias al Consejo Asesor
  - Propuesta de Acción y Gastos para 1984
  - Propuesta de incremento de la cuota de los países
- 10:00
- Receso (café)
- 10:30
- Creación de la Sociedad Mesoamericana de Caficultura
- 11:00
- Asuntos Varios
- 12:00
- RECESO (almuerzo)
- 13:30
- Visita al Campo Experimental Garnica
- 18:00
- Lectura del Acta
  - Clausura de la Reunión





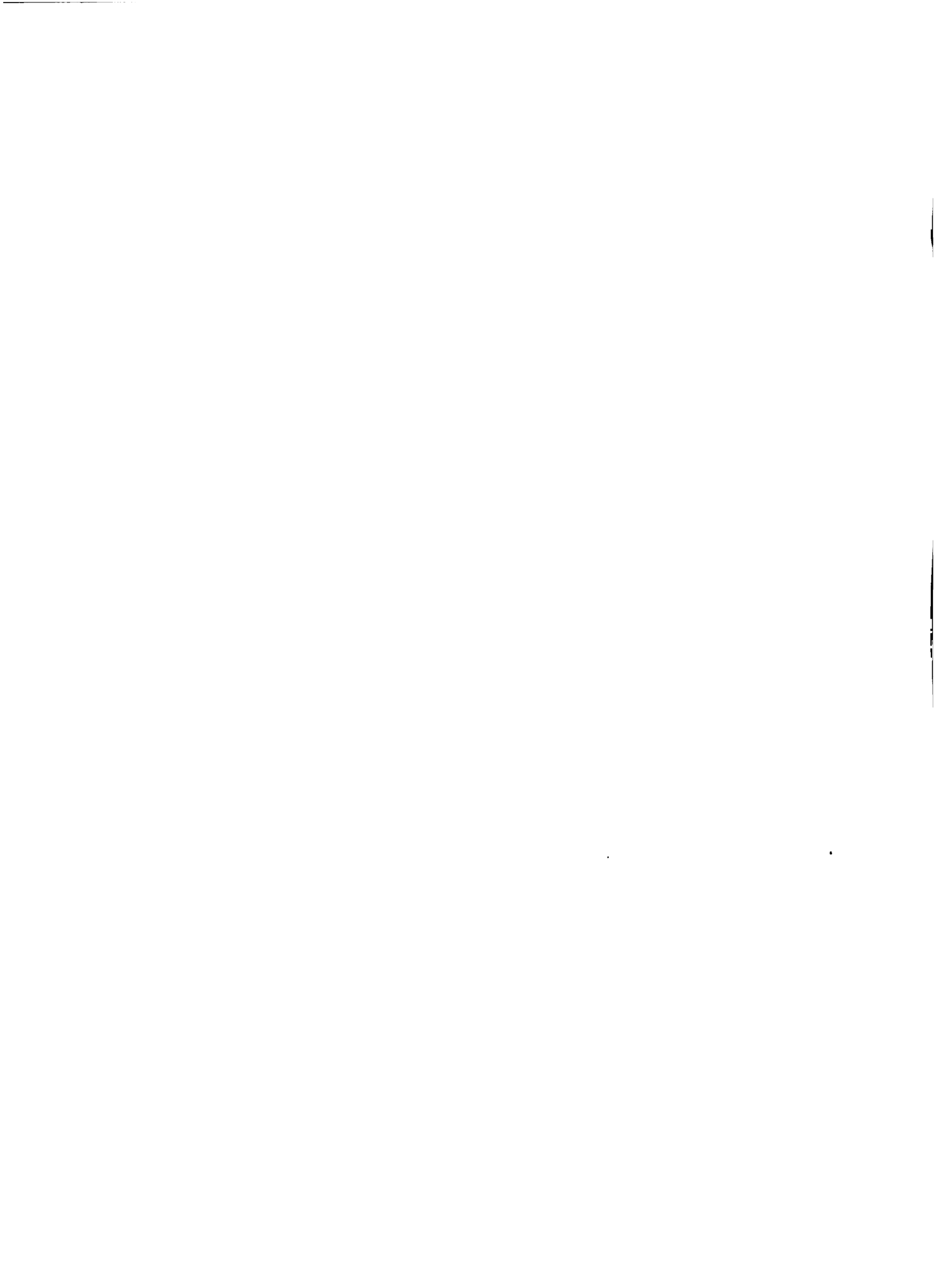
**AGENDA**

1. Inauguración
2. Aprobación de la Agenda
3. Elección de nuevos integrantes de la Directiva
4. Lectura del Acta de la VII Reunión del Consejo Asesor
5. Informe de Labores desarrolladas durante 1983
6. Informe Financiero al 31 de diciembre de 1983
7. Acciones de coordinación del Proyecto 596-0090
8. Propuesta de Acción y Gastos para 1984
9. Propuesta de incremento a la cuota de los países
10. Asuntos varios
11. Clausura de la Reunión



**SEXTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE PROMECAFE**

**1983**



## SEXTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE PROMECAFE 1/

1983

### I. INTRODUCCION

El año que comprende el presente informe de actividades fue muy importante para PROMECAFE y para los países miembros de este programa cooperativo. Acontecimientos de gran relevancia se produjeron durante 1983, año que, consecuentemente, marca un nuevo hito en el devenir histórico de este ejemplar esfuerzo regional de acción conjunta.

Durante este año se firmó el Protocolo que prorroga la vigencia del Convenio de Operaciones del Programa, por un quinquenio más que nos llevará hasta 1987 ofreciendo, de paso, la oportunidad para el logro pleno de su fortalecimiento y de los objetivos y metas previstos.

Nicaragua, a través de la Dirección General de Técnicas Agropecuarias del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), formalizó su incorporación a PROMECAFE firmando el Convenio de Operaciones de este Programa. Esta formalización propició un incremento en las acciones de cooperación técnica realizadas en este país.

En *El Salvador* se produjo la reapertura del Instituto Salvadoreño de Investigaciones en Café (ISIC), con lo cual se rescató la identidad de una institución cuyas ejecutorias en el campo de la generación de tecnología cafetalera ha sido reconocida regionalmente.

---

1/ Este informe incluye las modificaciones aprobadas por la Junta Directiva del Consejo Asesor, según consta en el Acta correspondiente.



Motivo de gran preocupación fue el aparecimiento de la roya del cafeto en *Costa Rica*. Inmediatamente después de producirse la denuncia oficial, el IICA ofreció su concurso de cooperación técnica para apoyar, a través de PROMECAFE, los esfuerzos emprendidos por las autoridades nacionales en relación al combate de la enfermedad.

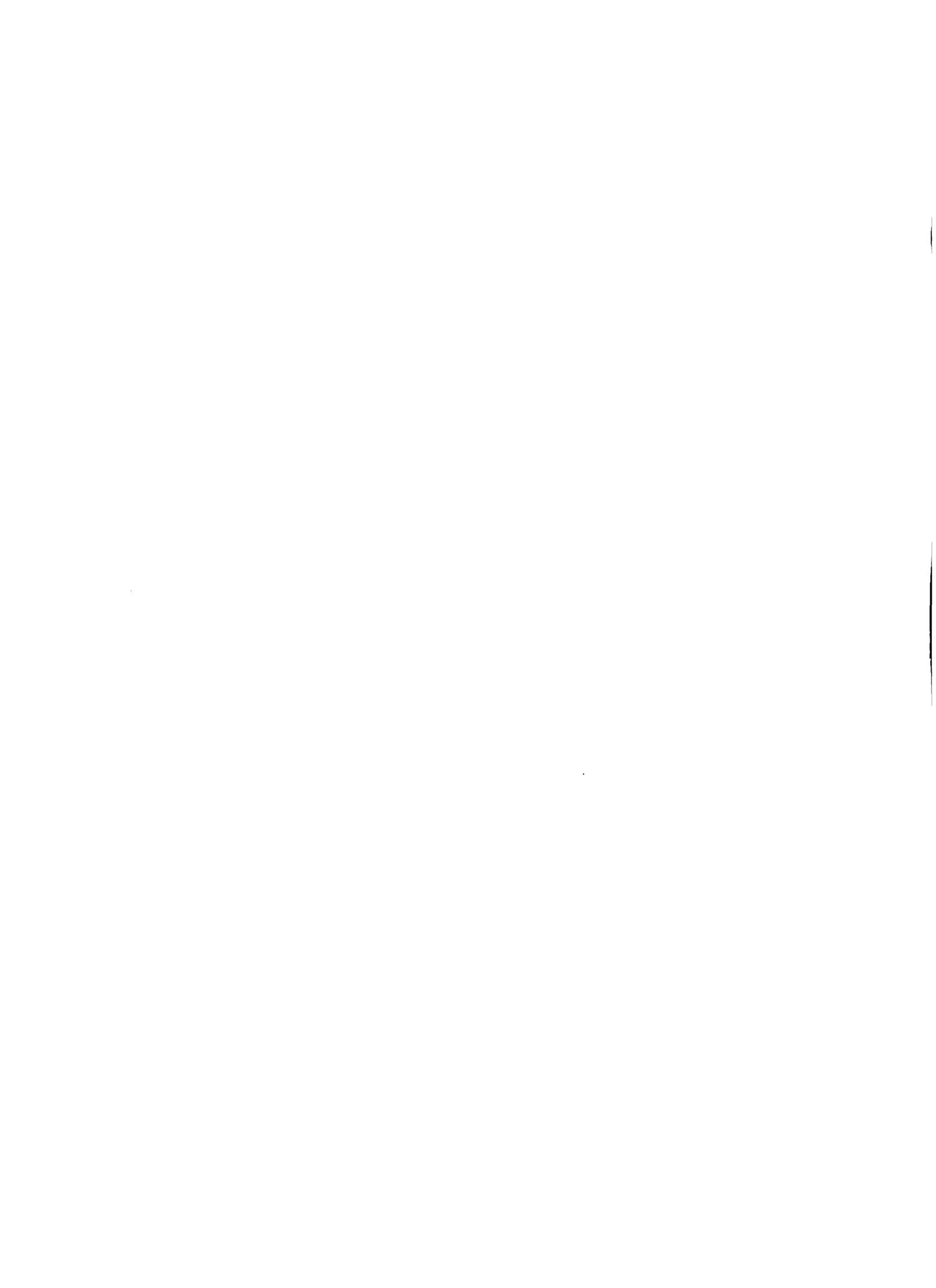
El presente informe hace una relación resumida de todas las acciones que PROMECAFE realizó durante 1983. No obstante haberse producido una reducción substancial en los aportes económicos, se hizo un gran esfuerzo por atender todos los requerimientos de cooperación. (Debe mencionarse que) esta posibilidad se dió debido a l hecho de) que el Proyecto Regional para el Control de Pestes del Cafeto, financiado por AID/ROCAP, alcanzó durante este año su pleno nivel de ejecución. Además debe quedar constancia del apoyo recibido del CATIE, OIRSA y del Gobierno de Francia a través del GERDAT; así como el de algunos países miembros que se esforzaron por actualizar su aporte económico al Programa.

La estructura es diferente a la de los informes anuales anteriores, ya que, después de presentar al personal profesional que laboró con el Programa, las acciones realizadas se han considerado dentro de las siguientes siete actividades:

- Biología y epidemiología de la roya
- Control de broca
- Análisis de residuos para el control y registro de pesticidas
- Desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya
- Desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología apropiada
- Sistema de información y banco de datos
- Actividades generales o misceláneas

Dentro de cada actividad se ha procurado mantener la división que se hacía antes según el tipo de acción, a decir: de investigación, de asesoría, de capacitación, de divulgación o de apoyo logístico.

La cuarta sección presenta los logros obtenidos por PROMECAFE y se concluye con un resumen cuantitativo de las principales acciones efectuadas durante el año; y con una corta reseña de carácter evaluativo.





## II. PERSONAL

Durante el período de este informe, PROMECAFE funcionó con el siguiente personal profesional:

- Carlos Enrique Fernández, Jefe de PROMECAFE hasta el 31 de marzo; a partir del 01 de abril continuó exclusivamente como Director del Area Central y de la Oficina del IICA en Costa Rica.
- Aníbal Palencia O., Jefe de PROMECAFE desde el 01 de abril.
- Eduardo Andrade M., Comunicador encargado de las actividades de capacitación.
- Jorge Hernán Echeverri, Fitopatólogo encargado de las actividades de fitomejoramiento.
- Freddy Alonzo P., Entomólogo encargado de las actividades de broca, hasta el 17 de octubre de 1983 por haber renunciado al cargo.
- Marc Berthouly, Asesor del IRCC.
- ? - Ludwig Müller, Fisiólogo del CATIE encargado de las actividades de cultivo de tejidos.
- Zía Javed, Fitopatólogo encargado de las actividades de roya desde el 29 de enero.
- Gilberto Vejarano, Comunicador encargado de las actividades de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, desde el 20 de julio.
- Humberto Gómez, Investigador Adjunto en las actividades de fitomejoramiento desde el 15 de abril.
- Raúl Pineda, Coordinador Nacional de PROMECAFE en República Dominicana.
- Paul Bornemisza, Especialista en Conducción de Proyectos.

Debe mencionarse que el Proyecto ha contado además, con el apoyo de los organismos nacionales de contraparte, de personal auxiliar y de gran cantidad de técnicos del IICA.



## II. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

### A. BIOLOGIA Y EPIDEMIOLOGIA DE LA ROYA

A inicios de febrero arribó a *El Salvador* el Dr. Zía Javed, Fitopatólogo, para encargarse de esta actividad. Se le fijó como sede de trabajo la Oficina del IICA en ese país y se le informó sobre la evolución de PROMECAFE, la forma de operación del Proyecto Regional de Control de Pestes del Café y, finalmente, se le dieron detalles sobre sus funciones como encargado de esta actividad de roya.

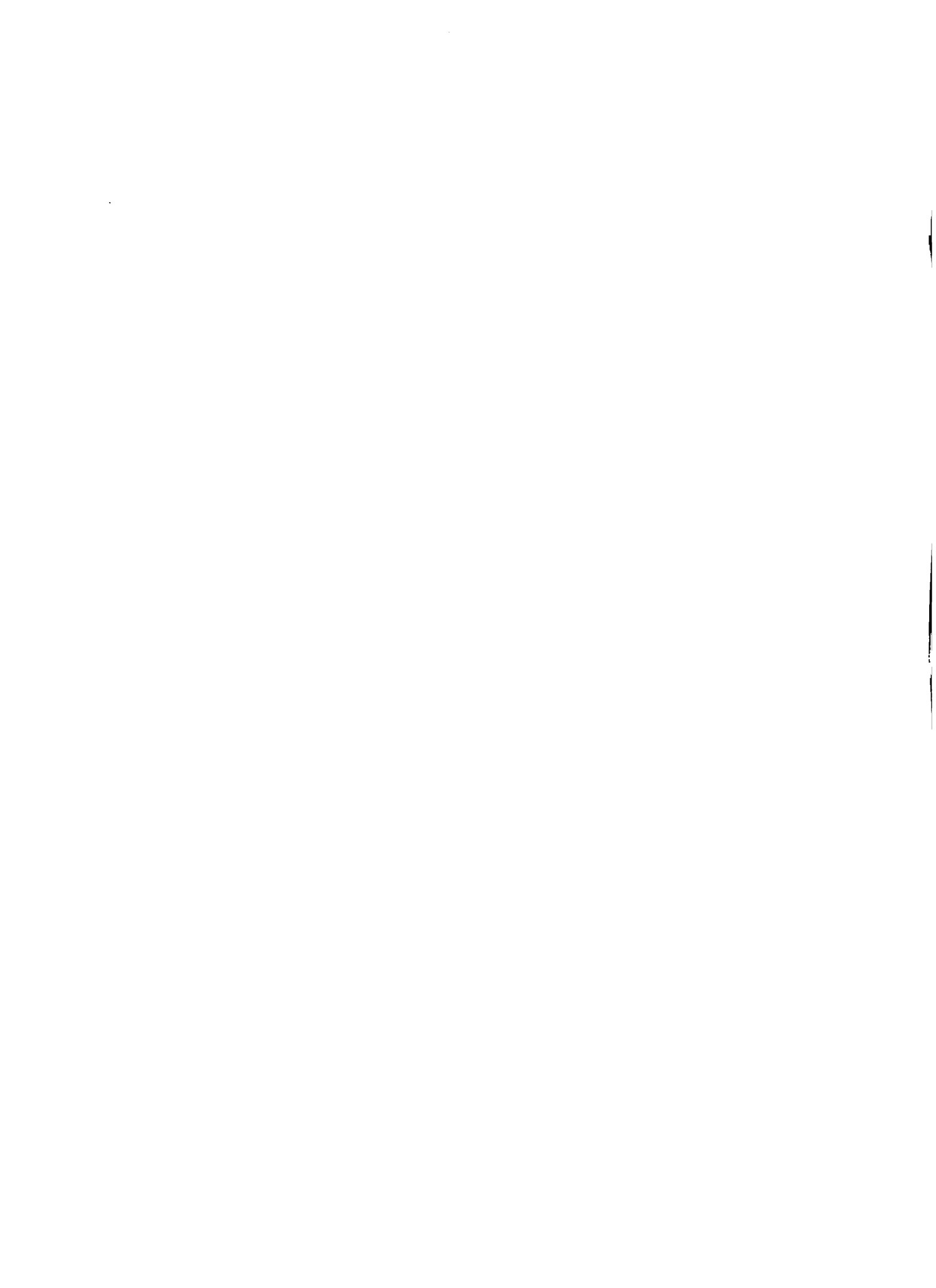
#### 1. Acciones de investigación

##### a. Biología y epidemiología de la roya

Se elaboraron proyectos para un experimento sobre epidemiología de roya a realizarse simultáneamente en *El Salvador, Guatemala y Honduras*.

La epidemiología de la roya del café está siendo estudiada por el ISIC en dos lugares diferentes en *El Salvador*. El método que se ha venido usando solamente permite información acerca del progreso de la roya del café en los cafetales y sólo se han considerado las zonas medias.

Un proyecto experimental conjunto ISIC/PROMECAFE fue elaborado y comenzó a ejecutarse, con metodología diferente, en las áreas productoras de café de baja altitud de *El Salvador*, las cuales representan cerca del 60 por ciento de los cafetales en el país. El lugar del experimento contará con equipo meteorológico adquirido por PROMECAFE.



La Comisión Roya de *Guatemala* está conduciendo ocho experimentos para estudiar la epidemiología de la roya del café en diferentes partes del país. Se está determinando el progreso de la infección de la roya de acuerdo con la metodología del Dr. Kushalappa.

En julio se entregó a ANACAFE una propuesta para comenzar un proyecto ANACAFE/PROMECAFE tendiente al estudio de la epidemiología de la roya, siguiendo una metodología distinta. El trabajo conjunto en este campo comenzará en 1984.

En agosto se entregó a IHCAFE una propuesta para desarrollo un proyecto conjunto IHCAFE/PROMECAFE durante 1984.

En *Nicaragua* no se está llevando a cabo trabajo alguno para estudiar la epidemiología de la roya. Sin embargo, se espera que PROMECAFE adquiera equipo meteorológico con el cual se podrá comenzar un proyecto experimental conjunto MIDINRA/PROMECAFE para 1984.

b. Control químico

Se diseñaron proyectos para dos experimentos que se desarrollarían en *El Salvador, Guatemala y Honduras*. En uno de estos experimentos se evaluará, en el campo, varias formulaciones con 50 por ciento de cobre para combatir la roya; en el otro se estudiará el efecto de diferentes períodos de aplicación de fungicidas, con el fin de determinar el número mínimo de aspersiones necesarias para el control eficaz y eficiente de la roya.

Luego de asesorar al ISIC en la calibración de los equipos de aspersión y en la selección de los sitios de experimentación, se iniciaron ambos ensayos en *El Salvador*.

Del experimento mediante el cual se evalúan los diferentes períodos de aplicación, se han revisado los datos recolectados a la fecha. Estos datos muestran que una o dos aspersiones de Kocide 101 50 por ciento WP (50% de cobre), aplicadas durante junio-setiembre



de 1983, controlaron la roya tan bien como 3 ó 4 aspersiones del mismo producto hechas durante el mismo período. Este experimento se repetirá en dos diferentes localidades de este país, con el propósito de obtener suficientes datos que permitan hacer las recomendaciones adecuadas a los caficultores.

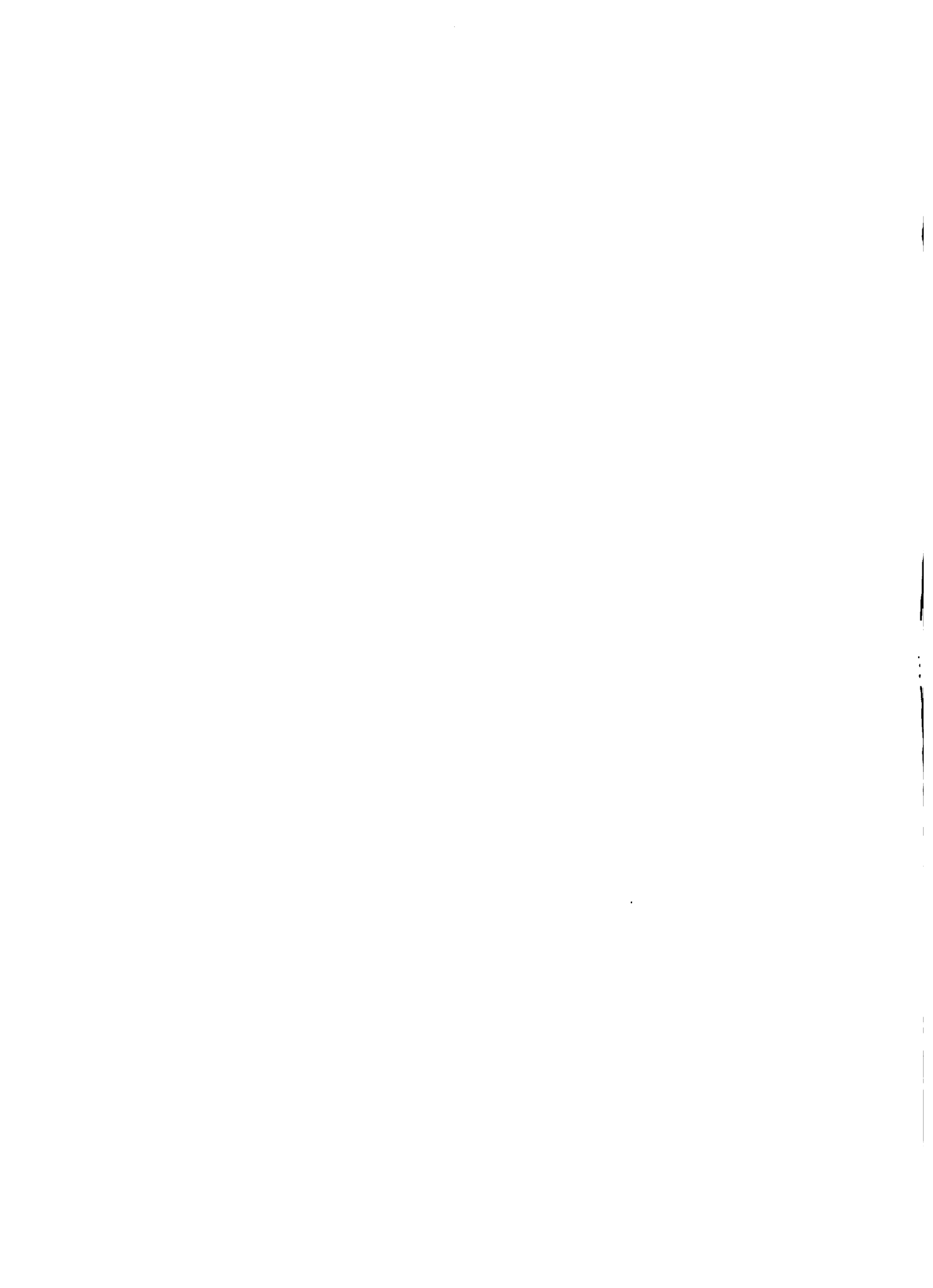
En el otro experimento, se ha observado que el nivel de roya comenzó a subir en diciembre y se espera que los tratamientos puedan mostrar las diferencias a inicios de 1984. A finales de 1983 las parcelas tratadas con diversas formulaciones a base de 50 por ciento de cobre, tenían menos roya que las parcelas sin tratamiento.

En julio se entregaron a ANACAFE-Guatemala-, propuestas para ambos experimentos de control químico. La ejecución de estas propuestas permitirá la asistencia técnica en el desarrollo de programas nacionales para el control de la roya del café.

La Comisión Roya de Guatemala tiene a la fecha cinco experimentos para controlar la roya con fungicidas.

El IHCAFE tiene dos experimentos que tienen por objeto el desarrollo de medidas de control químico para combatir la roya del café en Honduras. El IHCAFE está usando muestras de 50 hojas por tratamiento, lo cual sugiere la necesidad de aumentar el tamaño de la muestra. Conjuntamente se decidió recolectar los datos hasta el final de la estación antes de que pudiera darse cualquier cambio en el procedimiento de muestreo.

Al momento no se está llevando a cabo ningún trabajo para desarrollar control químico contra la roya en Nicaragua. Las propuestas de PROMECAFE para ese país fueron remitidas a MIDINRA para su consideración. Se espera que los proyectos conjuntos MIDINRA/PROMECAFE se inicien en 1984, con el objeto de desarrollar métodos de control químico contra la roya en este país.





c. Control biológico y cultural

El CIFIC de *Portugal* ha hecho algunos trabajos de laboratorio en el control biológico del hongo de la roya.

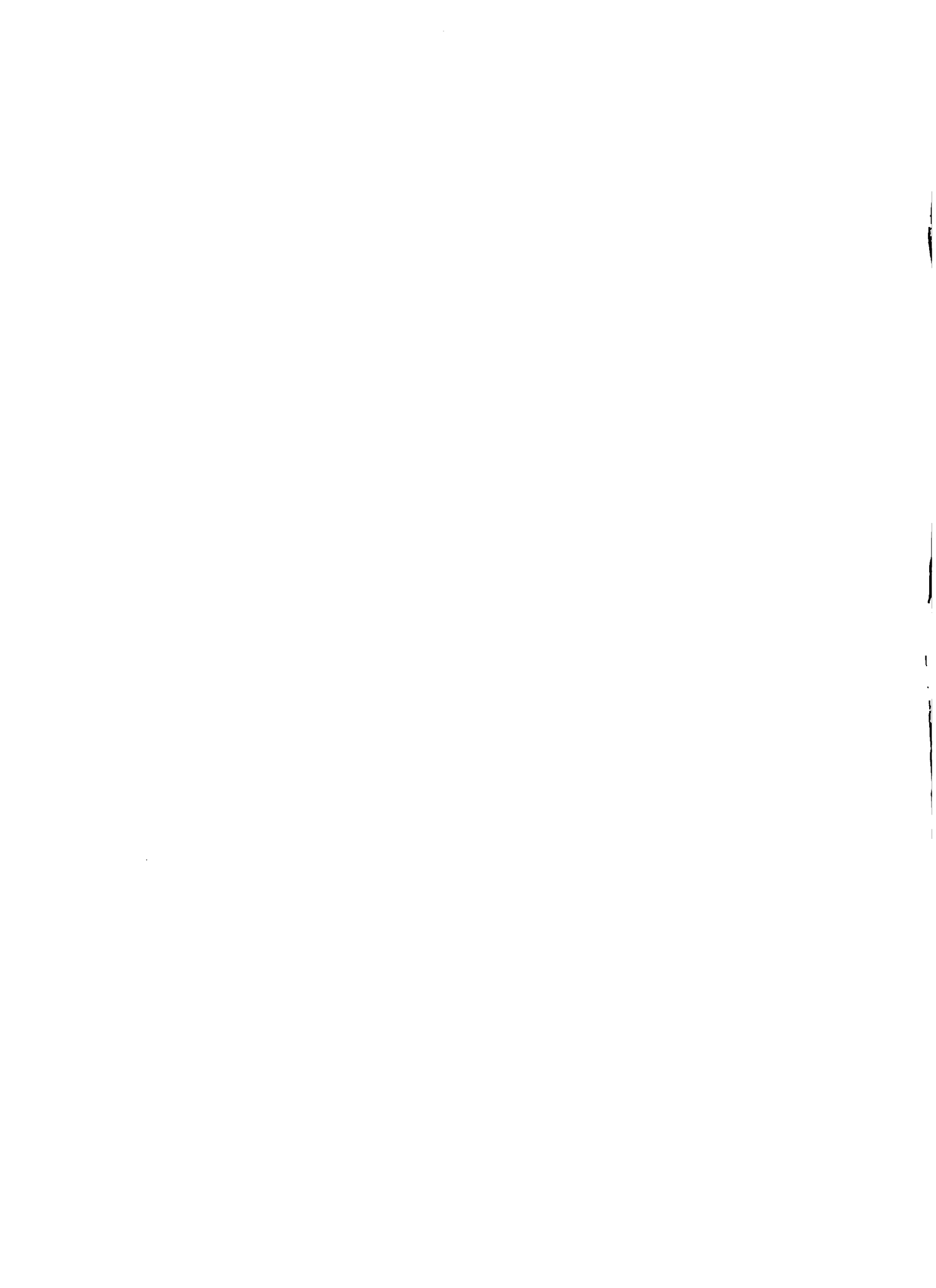
Durante la visita a *Portugal* para asistir al Simposio de la Roya del Café, se sostuvieron conversaciones con el Dr. C.J. Rodrigues, quien ha estado trabajando con *Verticillium hemileiae* para desarrollar tecnología tendiente al control biológico de la roya. Este hongo parasita las esporas de roya en las pústulas más viejas, cuando las condiciones son favorables para su desarrollo. Como el *Verticillium hemileiae* está siempre presente en la superficie de las esporas de la roya dondequiera que se encuentra, añadir más *Verticillium* a la planta pudiera no ayudar. Cuando se tenga el equipo de laboratorio en *El Salvador*, se tratará de ver si el *Verticillium spp.* en todos los países de Centroamérica es la misma especie.

d. Pruebas de resistencia

Tan pronto como el invernadero en *El Salvador* esté instalado, se comenzará a evaluar la resistencia de material genético de café a la raza II de la roya, como parte del programa de fitomejoramiento.

e. Análisis de residuos

Se analizaron varias formulaciones a base del 50 por ciento de cobre para conocer su contenido de plomo y se encontró que las más comúnmente usadas contienen este elemento. Se sostuvieron discusiones con uno de los fabricantes de estas formulaciones para saber más sobre este metal. Ellos indicaron que cuando se usaba el cobre viejo para fabricar los fungicidas, no podían controlar el contenido de plomo en su formulación. El IHCAFE acordó enviar al ICAITI muestras de las diferentes formulaciones a base de 50 por ciento de cobre que más se venden en *Honduras* para determinar su



contenido de plomo. Esto se hará a través de la Oficina del IICA *Honduras*.

Muestras de granos de café de los Proyectos conjuntos ISIC/PROME-CAFE que se recolecten serán usados para analizar los residuos. Se propuso al IHCAFE, a la Comisión Roya y a ANACAFE, someter a análisis de residuos, muestras de café procedentes de experimentos donde se evalúen fungicidas.

## 2. Acciones de asesoría

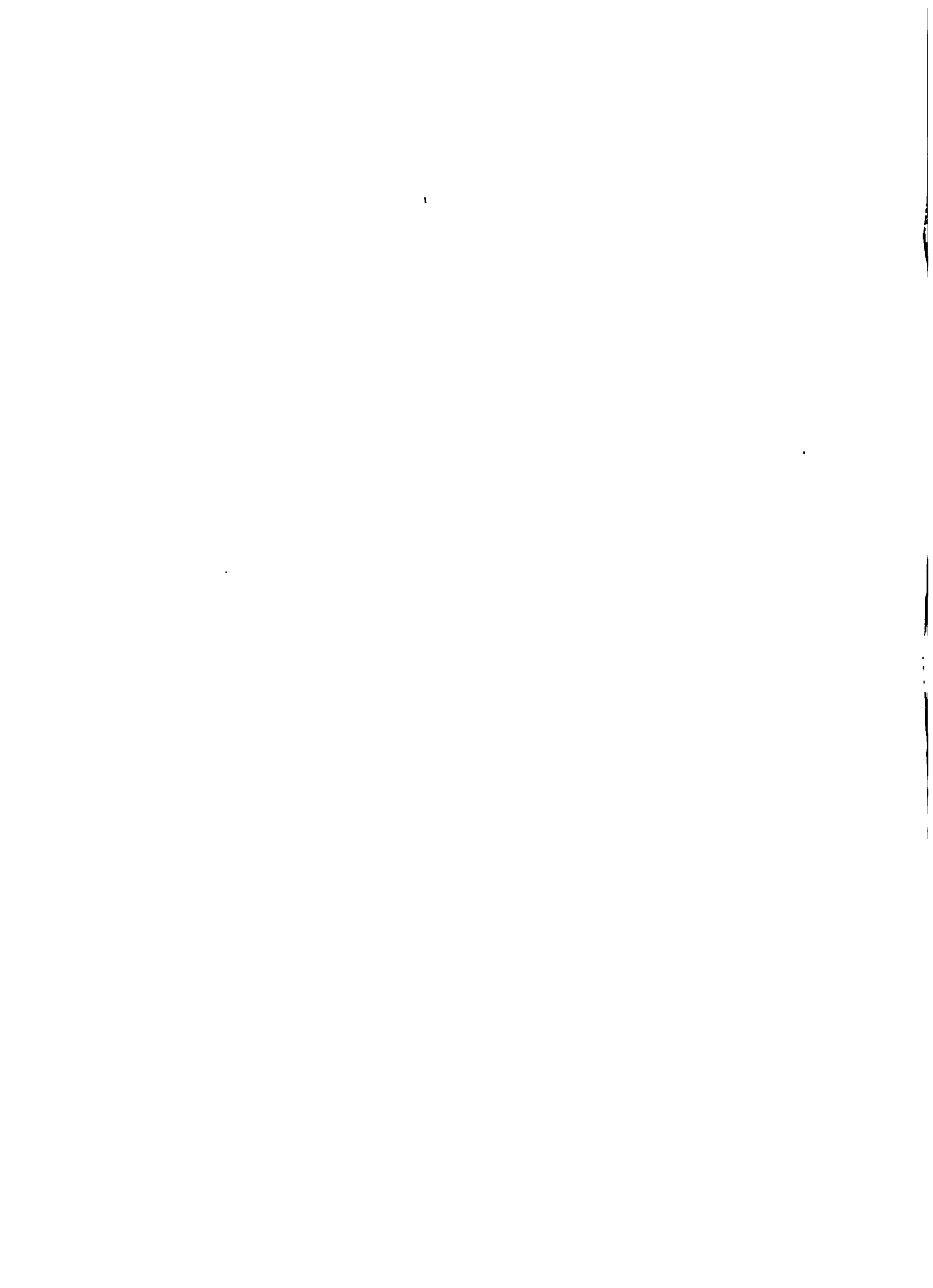
Se preparó el documento "Control de Roya del Café en Centro América" con un plan de acción para el período 1983-1986.

Se participó en una reunión interna de trabajo donde se trataron aspectos sobre la investigación en roya del café que el ISIC realizó en 1981 y 1982 para reorientar sus futuras acciones en este campo.

Se visitó la Oficina de OIRSA para comentar sobre las acciones que se realizarán en esta actividad y para buscar información sobre aspectos climáticos en *Guatemala y Honduras*.

Se visitó *Guatemala* en tres ocasiones para conocer las investigaciones que se realizan en ese país sobre control de roya, para visitar algunas áreas afectadas por esta enfermedad y para discutir el papel que PROMECAFE puede desempeñar en apoyo a las acciones que ese país realiza.

Se ha dado ayuda a los técnicos del ISIC en relación al diseño e instalación de los experimentos de campo para el control de la roya del café. Se discutió con los técnicos del IHCAFE sobre las recomendaciones y asistencia técnica que se daría a los cafetaleros así como la orientación que podría darse a la investigación sobre roya.



Los datos recolectados por ANACAFE, Comisión Roya, IHCAFE e ISIC se revisaron y discutieron, se hicieron sugerencias para resumir los datos de tal forma que se facilitara el análisis estadístico de los resultados experimentales.

Se visitó *Nicaragua* para conocer las investigaciones que realizan en roya y discutir el apoyo que PROMECAFE podría brindar.

En cuanto se hizo público el descubrimiento de la roya en *Costa Rica* se contactó a las autoridades nacionales para ofrecer el apoyo técnico del IICA. Este apoyo se concretó, especialmente, en acciones de divulgación desarrolladas por la DIPAI; de cooperación para el estudio de las implicaciones económicas del control químico de la roya, elaborado por el CEPI; y de asesoría técnica ofrecida por el Fitopatólogo de PROMECAFE.

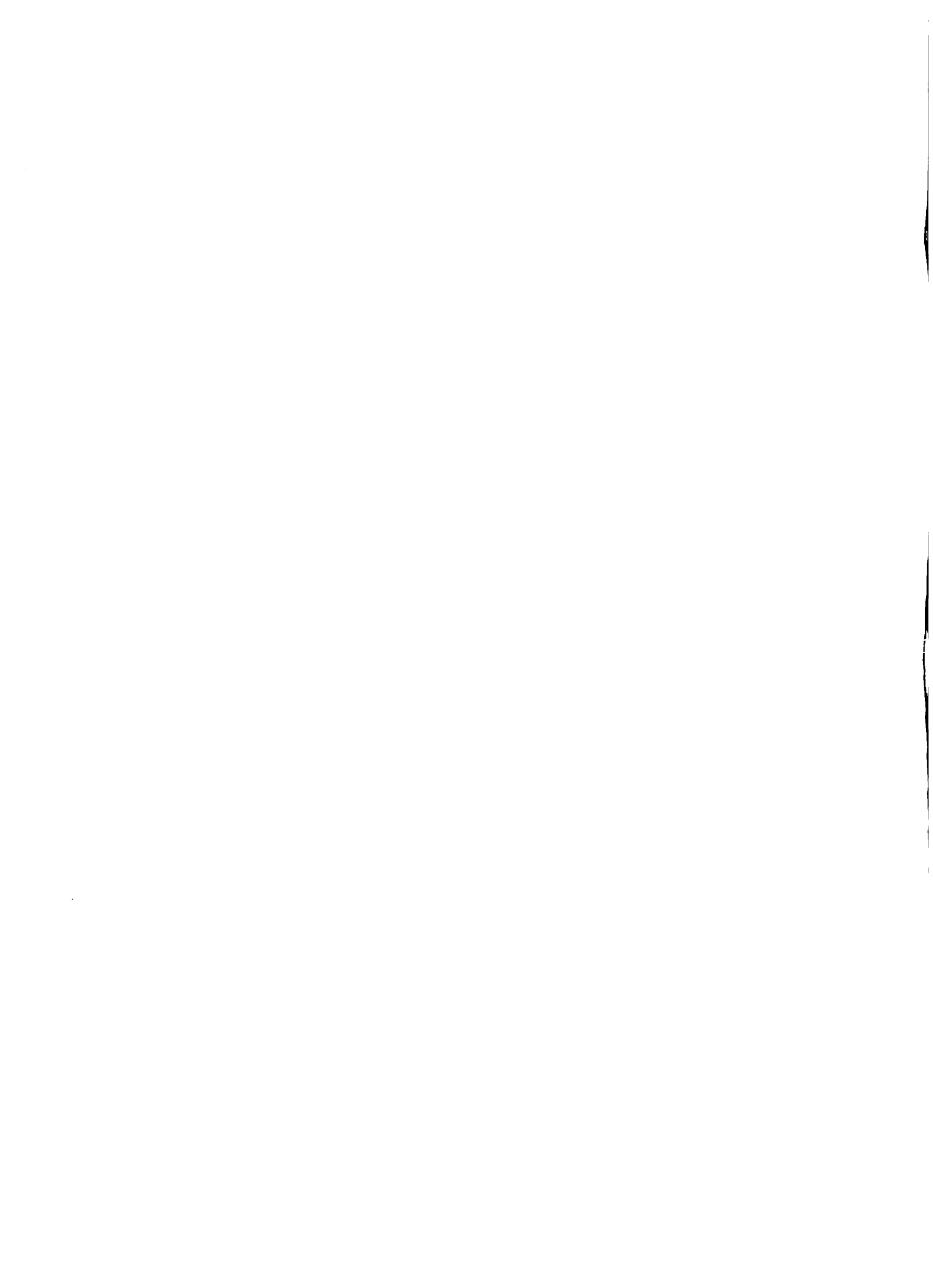
### 3. Acciones de capacitación

Se capacitó a técnicos del ISIC, *El Salvador*, en el uso de una metodología para analizar, a nivel de laboratorio, fungicidas de reciente introducción al mercado. Con esta metodología el ISIC podrá evaluar los fungicidas en el laboratorio y realizar pruebas de campo solamente con aquellos que muestren las mejores características de efectividad.

En marzo se ofreció a técnicos del ISIC una conferencia sobre "Control químico de la roya en Africa".

Como parte de las acciones que se realizan en el CATIE, se apoyó la realización y se publicó la tesis de maestría del señor Eduardo A. López Cabrera titulada "Evaluación de cuatro equipos de aspersión en tres pendientes de terreno para el combate de la roya del cafeto".

Se participó en un Simposio "Cultivo del Cafeto-Factores en la Producción y Financiamiento", realizado el 12 y 13 de julio de 1983 en la ciudad de Guatemala. En dicho Simposio se dictó una charla sobre "El desarrollo epidemiológico de la roya y su control en el resto del mundo".



El 25 de julio se dictó un seminario a seis técnicos del IHCAFE en San Pedro Sula, *Honduras*. En este seminario se ofrecieron resultados que demuestran el control efectivo de la roya del cafeto tanto con formulaciones a base de 50% de cobre como con fungicidas sistémicos. Este mismo seminario fue ofrecido a 9 técnicos de la DGTA/MIDINRA, *Nicaragua*, el 8 de setiembre de 1983.

En *El Salvador* se hizo una demostración práctica a técnicos del ISIC, sobre la forma de calibrar en el campo las bombas aspersoras para la aplicación de fungicidas.

El 9 de setiembre se dictó una charla sobre roya del café a 31 estudiantes del ITCR, en *Costa Rica*.

El 7 de octubre se presentó una conferencia sobre control integrado de la roya del café a más de 150 participantes en la Convención Internacional de Zamoranos celebrada en *República Dominicana*.

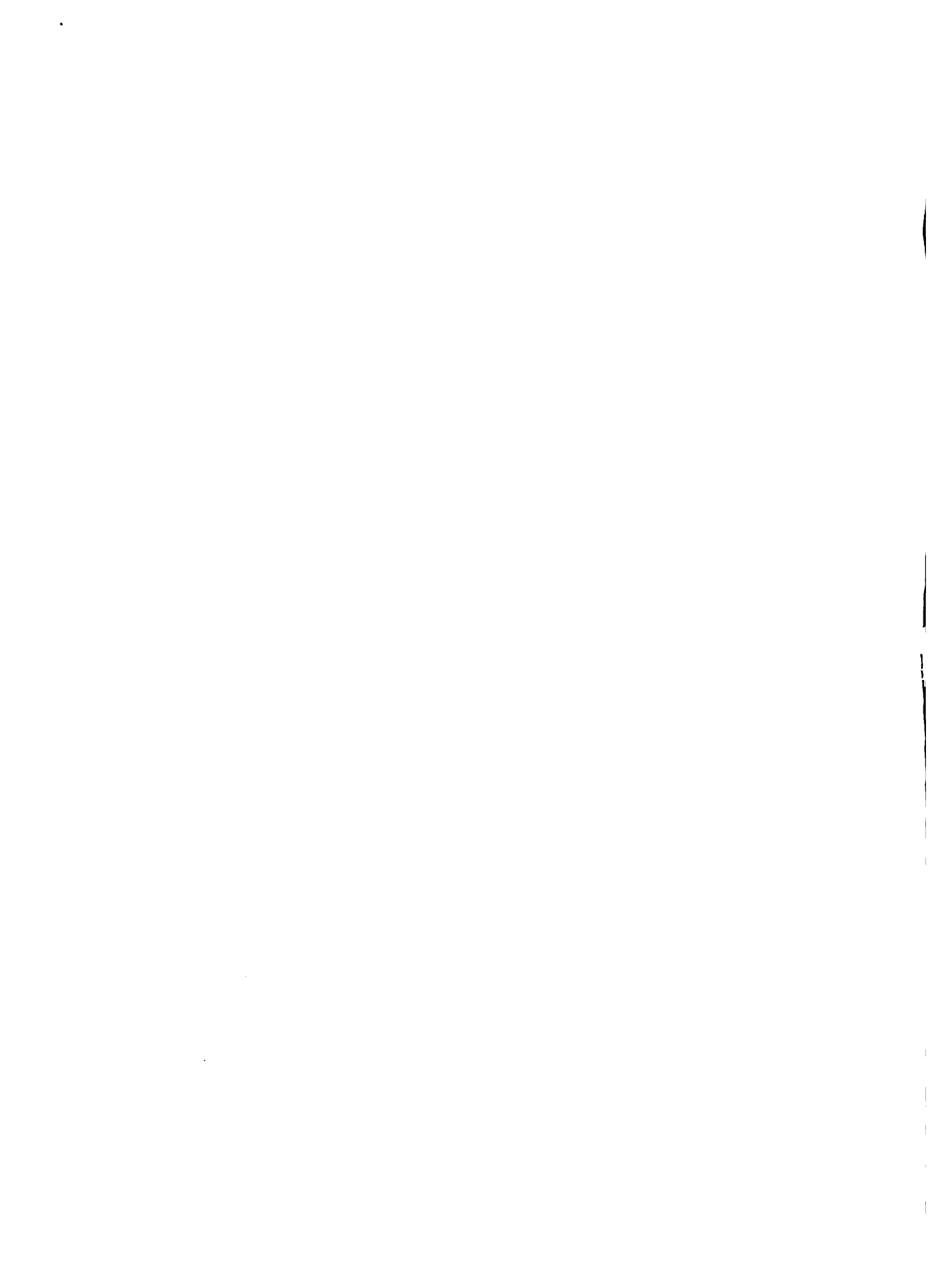
Se participó en el Simposio Internacional sobre roya en *Portugal*, que se llevó a cabo del 17 al 20 de octubre de 1983. En esa oportunidad se presentó un artículo titulado "Spread and Control of Rust in Africa".

#### 4. Acciones de apoyo logístico

##### a. Equipo de laboratorio

Se elaboró una lista del equipo de laboratorio requerido por el proyecto ISIC-PROMECAFE, la cual fue enviada a ROCAP para su publicación en el "Procurement Information Bulletin" de AID. Se recibieron las cotizaciones de estos instrumentos y se procedió a la compra al mejor oferente.

Se compraron además, seis cronómetros, viñetas y otros artículos menores que fueron entregados al ISIC para ser usados en el trabajo conjunto ISIC/PROMECAFE.





b. **Equipo meteorológico**

Se puso énfasis en la compra del equipo meteorológico, pues su adquisición urgía más que el de laboratorio. Se elaboró una lista con el equipo meteorológico necesario para *El Salvador, Honduras y Guatemala*.

Se procedió a pedir el equipo meteorológico a tres proveedores. Se organizó su envío de tal forma que los equipos llegaran directamente al país donde serían utilizados.

Este equipo meteorológico comenzó a llegar, habiéndose entregado al ISIC y al IHCAFE a través de las Oficinas del IICA en *El Salvador y Honduras* respectivamente. Queda pendiente la entrega correspondiente a *Guatemala*.

c. **Invernadero**

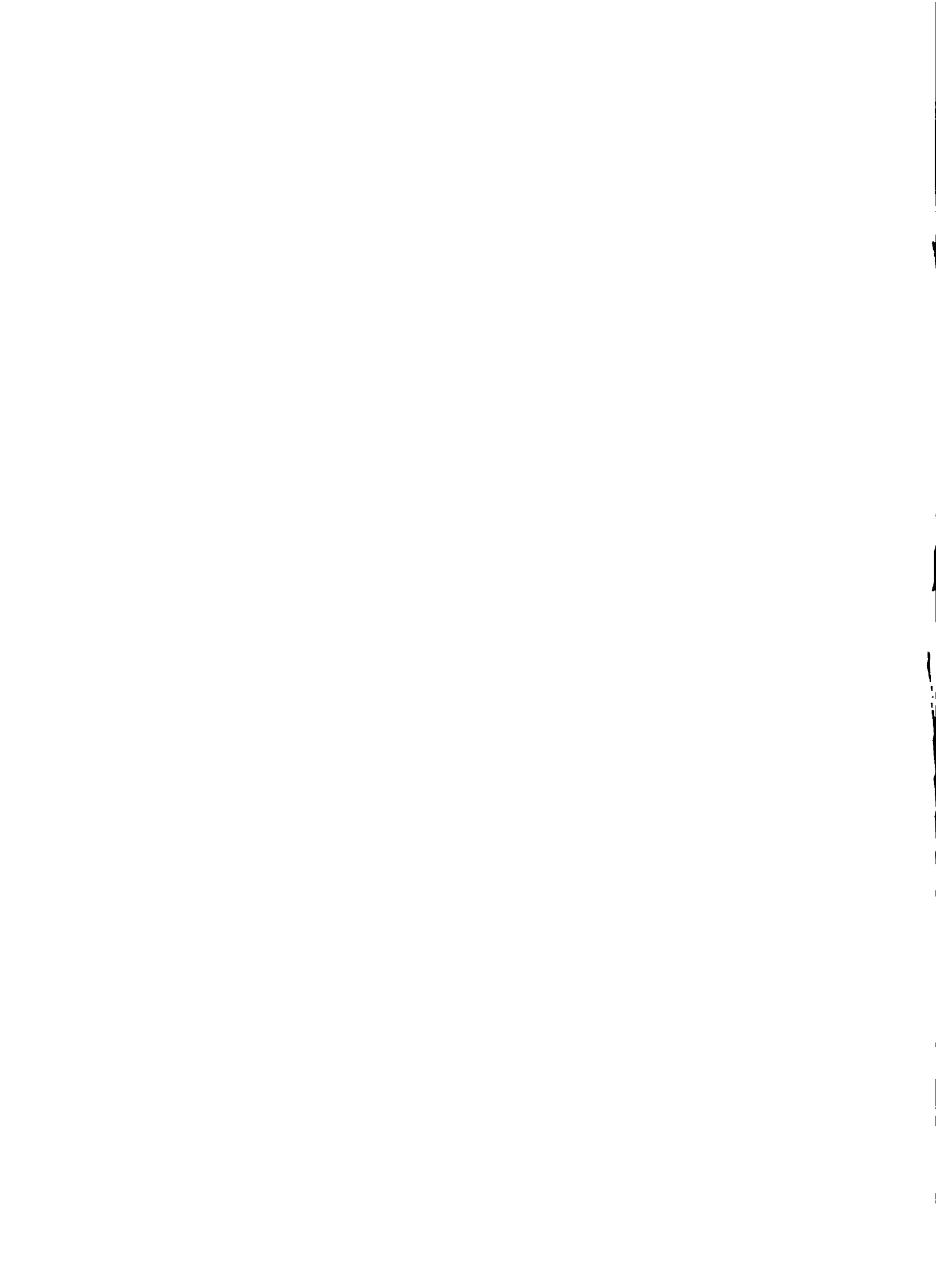
Con base en especificaciones obtenidas en *El Salvador* y del Fitopatólogo, se compró un invernadero prefabricado de manufactura estadounidense, el cual llegó a *El Salvador* en octubre de 1983. Se coordinan acciones con el ISIC, AID-*El Salvador* y la Oficina del IICA en ese país para su instalación.

B. **CONTROL DE BROCA**

1. Acciones de investigación

a. **Estudios biológicos**

Se iniciaron ensayos para el estudio de fluctuación de la población de broca en *Guatemala y Honduras*, con tres repeticiones a distintas altitudes sobre el nivel del mar y diferentes niveles de sombra. La evidencia recolectada en estos estudios muestra que a mayor altitud el daño causado por el insecto es menos severo. También se observó que a menores niveles de sombra en el cafetal, menor era el daño de la broca.



b. Estudios de control químico

Durante 1983 se iniciaron cuatro experimentos sobre esta materia. El ensayo de evaluación de épocas de inicio de aplicación de Endosulfán, con tres repeticiones en *Guatemala* y una en *Honduras* mostró que la evolución más rápida del fruto observada a altitudes más bajas ( 850msnm) sería la razón biológica para propiciar poblaciones de broca activas más pronto, por lo que aplicaciones más tempranas podrían resultar más eficientes. Sin embargo, como estos resultados difieren de los reportados con anterioridad en *Guatemala* y otros países, es necesario repetir la prueba para efectos de mayor confiabilidad.

El ensayo de evaluación de otros insecticidas como alternativa de Thiodán para el control de la broca se efectuó en dos lugares de *Guatemala*, localizados a altitudes media y baja. Los resultados preliminares muestran que aunque el Thiodán sigue siendo un buen producto, otros, como el Celathion, son promisorios.

El tercer ensayo consistió en evaluar el número y la frecuencia de aplicación de Thiodán contra la broca y al igual que el anterior se consideró con sólo dos repeticiones en *Guatemala*. Los resultados obtenidos aún no permiten deducir conclusiones.

También con dos repeticiones en *Guatemala* se realizó una evaluación de penetrantes y adherentes como coadyuvantes de eficiencia de Thiodán contra la broca. Aunque los resultados obtenidos a la fecha no son concluyentes, pudo observarse que Larval, Tritón, 775 y Tacsapen aparentemente fueron antagónicos con el Thiodán disuelto en agua. Otros, como el Mexclafina, Extravon H y Triton CS-500 mostraron un efecto aceptable, en tanto que INE-A mostró ser el me jor.

Todos los resultados descritos en esta sección son preliminares y deberán corroborarse repitiendo estos ensayos.



c. Estudios de control biológico

Se efectuaron varios ensayos sobre formas de cultivo *in-vitro* para la reproducción masiva del hongo entomopatógeno *Beauveria bassiana*. En la primera fase del estudio se recolectaron en el campo cerezas infectadas para aislar y purificar el hongo, con resultados de laboratorio satisfactorios, que posibilitan seguir con la siguiente fase.

2. Acciones de asesoría

En *Guatemala* y *Honduras* se cooperó en la elaboración del plan operativo para 1984 de ANACAFE y el IHCAFE en lo concerniente a broca.

En julio, al concluir una visita a *El Salvador* a solicitud del ISIC, se presentó un informe conteniendo recomendaciones para el control de broca en *El Salvador*. Este documento fue elaborado después de visitar las zonas infestadas por esta plaga.

3. Acciones de capacitación

El 7 y 8 de junio se impartió el curso "La Broca y su control" a técnicos de extensión del ISIC. En consideración a que este grupo de técnicos era muy numeroso (30), el curso fue impartido por separado a técnicos de investigación durante los días 9 y 10 del mismo mes. En esta actividad colaboró el Señor Oscar Campos de ANACAFE.

El 6 y 7 de julio se dictó el curso "Lineamiento de control de broca" a 28 técnicos del IHCAFE.

Como parte de la jornada científica del café de *Nicaragua*, el 15 de julio se impartió una charla sobre la importancia de la broca y se dieron algunos lineamientos para su detección y control.

Se colaboró en un curso de capacitación del IHCAFE impartido a 30 de sus extensionistas el 6 y 7 de setiembre, dictando la charla "Plagas entomológicas y principales nemátodos parasíticos del café".



En adición a estas charlas y cursos, durante el año se capacitó en servicio a técnicos de *Guatemala y Honduras* que sirvieron de contraparte al Entomólogo de PROMECAFE.

#### 4. Divulgación

Se editó el documento "La broca y su control", en el cual se recopila el contenido del curso dictado en *El Salvador*. Originales de este documento fueron entregados a instituciones nacionales para su reproducción.

También se recolectó material bibliográfico que se empleará para la preparación de una monografía sobre la broca del café.

#### 5. Acciones de apoyo logístico

##### a. Equipo de laboratorio

Se confeccionó una lista de equipo de laboratorio con la cual se complementará el perteneciente a ANACAFE. Este equipo fue adquirido y arribó a *Guatemala* en el mes de diciembre.

##### b. Equipo meteorológico

Luego de revisar y ajustar mejor a la disponibilidad de recursos la lista de equipo meteorológico solicitada para esta actividad, se procedió a pedir este equipo que se ubicará en *Guatemala y Honduras*.

A finales del período que cubre este informe comenzó a llegar a su destino parte del equipo adquirido.

##### c. Invernadero

Se definió un sitio en la finca Buena Vista, de *ANACAFE-Guatemala*, para la instalación del invernadero que será utilizado en las actividades de control de broca.





Se elaboraron las especificaciones, se obtuvo una cotización de un productor estadounidense, y luego de obtener la aprobación de ROCAP para esta compra, se procedió a pedir este inmueble. Se espera su arribo a *Guatemala* en marzo o abril de 1984.

d. Acondicionamiento del laboratorio

En la finca Buena Vista, *Guatemala*, propiedad de ANACAFE, se inició el acondicionamiento de una casa para usarla como laboratorio entomológico. Fue necesario elaborar un plan de acondicionamiento y luego de definir el presupuesto correspondiente ANACAFE asignó Q 6 000.00 para tal fin.

C. ANALISIS DE RESIDUOS PARA EL CONTROL Y REGISTRO DE PESTICIDAS

Se realizaron conversaciones con OIRSA a fin de incorporarlo más plenamente al Proyecto. Esto se lograría, según una propuesta preliminar del Organismo, asignándole a OIRSA la responsabilidad de ejecutar este componente. PROMECAFE solicitó a OIRSA concretar por escrito la propuesta para poder analizarla mejor. Al ser analizada conjuntamente, se llegó a la conclusión de que ni ese Organismo ni PROMECAFE disponen de personal suficientemente especializado en este campo como para definir con precisión la forma en que debe ejecutarse esta actividad. Consecuentemente se convino en que era necesario contratar un consultor para definir la estrategia a seguir y así cumplir debidamente con los objetivos del Proyecto con ROCAP, puesto que este Proyecto financiará la realización de esta actividad.

También se iniciaron conversaciones al respecto con el ICAITI, Institución que renovó su interés en participar.



D. DESARROLLO Y REPRODUCCION DE VARIEDADES RESISTENTES A LA ROYA

1. Acciones de investigación

a. Introducción de germoplasma

Con el fin de introducir germoplasma de café libre de problemas fitosanitarios, se realizaron gestiones con AID y el Departamento de Agricultura de los *Estados Unidos* para prorrogar el convenio existente entre la segunda de estas instituciones y el CATIE, mediante el cual el USDA brinda un servicio de cuarentena para los materiales que se introducen al CATIE.

El Dr. A. J. Bettencourt introdujo del CIFC, 31 descendencias de Catimor en avanzado estado de selección. Este material fue entregado al laboratorio de cultivo de tejidos para que se inicie su multiplicación en medio de cultivo *in vitro*.

En Anexo I se identifica el germoplasma de café recibido del Instituto Agronómico de Campinas y la Universidad Federal de Viçosa. En total llegaron 11 000 plantas de 67 introducciones de diferentes orígenes que incluyen descendencias de CATIMOR, ICATU, CAVIMOR y CACHIMOR. En opinión del Dr. Bettencourt, entre estas se encuentra el germoplasma de café más avanzado en selección para resistencia a la roya del cafeto.

De cada una de estas introducciones se han separado 16 plantas para la colección del CATIE; así como las necesarias para las pruebas regionales.

b. Desarrollo de variedades resistentes a la roya

En el Anexo II se detallan los experimentos instalados por PROMECAFE en el CATIE, Turrialba. Durante el año que cubre el presente informe se agregaron siete ensayos a los trece que ya se venían realizando.



Para efectos de verificación de resistencia a las distintas razas de roya, se enviaron dos grupos de semillas compuestas por 53 y 77 progenies diferentes a la Universidad Federal de Viçosa y al Centro Internacional de Royas del Café, *Portugal* respectivamente.

En atención a las recomendaciones del Dr. Bettencourt (octubre 1982) se polinizaron artificialmente las mejores plantas de Catimor de la Serie T8600 con cultivares comerciales adaptados y seleccionados en *Costa Rica*. Se polinizaron flores de 74 ramas en 56 plantas en el CATIE y CICAPE, Heredia, *Costa Rica*. La semilla de los frutos cosechados en CATIE han sido entregados al Laboratorio de Cultivo de Tejidos para su reproducción asexual a partir de embriones. Con este procedimiento se pretende aprovechar el efecto del vigor híbrido esperado en la F<sub>1</sub>. En un área vecina de Turrialba se sembraron dos ensayos de descendencias y una parcela más de observación y selección, todos como acciones conjuntas con el MAG y con agricultores particulares.

Durante el período de recolección se han procesado cerca de 1 100 lotes de semilla mensualmente; también se han cosechado unas 50 parcelas de plantas a las cuales se les registra el porcentaje de granos vanos y peso fresco.

En la reunión de fitomejoradores de café, celebrada en el CATIE en octubre de 1982 se solicitó a PROMECAFE elaborar una guía para el establecimiento de un nuevo experimento regional, en el cual se evaluarán 41 líneas diferentes de Catimor serie T 8600. Este manual fue elaborado y distribuido a los países. El material genético para este ensayo fue enviado a los países.



c. Fitomejoramiento de robustas

A solicitud de los organismos cafetaleros de contraparte de *Guatemala, República Dominicana y Panamá* se distribuyeron 10 cultivos de robusta a cada país. Estos materiales serán evaluados con una metodología común descrita en el "Manual de Procedimientos N° 2", distribuido con la semilla. Este experimento tiene por objeto seleccionar plantas madres para la identificación de clones de robusta que se multiplicarán asexualmente. Con este trabajo se espera apoyar la capacitación de los técnicos nacionales, así como definir pautas para el manejo técnico de estos cultivos.

El experimento sembrado en la finca La Lola se encuentra en muy buenas condiciones y se espera para el próximo año la primera cosecha. Con el fin de adelantar el proceso de selección se han venido aprovechando los primeros brotes ortotrópicos para obtener estacas que, una vez enraizadas, se utilizarán en la evaluación de su resistencia a la roya.

d. Reproducción y distribución de materiales mejorados

En el primer trimestre del año, a cada uno de los países le fue enviada una muestra con 41 genotipos diferentes de catimores provenientes de las mas avanzadas descendencias seleccionadas en el *Brasil*. Estos genotipos se manejan siguiendo una metodología común propuesta a través de un manual de procedimientos. En adición se atendieron solicitudes específicas de semilla, tal como se detalla en el Anexo III.

Con el fin de adelantar el estudio de las nuevas introducciones al CATIE y después de haber seleccionado en vivero los materiales mas uniformes por su fenotipo, se procedió a distribuir a los países plantas a raíz desnuda. Estos materiales servirán para iniciar la evaluación de adaptación y asegurar su multiplicación. En el Anexo IV se detallan los materiales distribuidos a cada país.

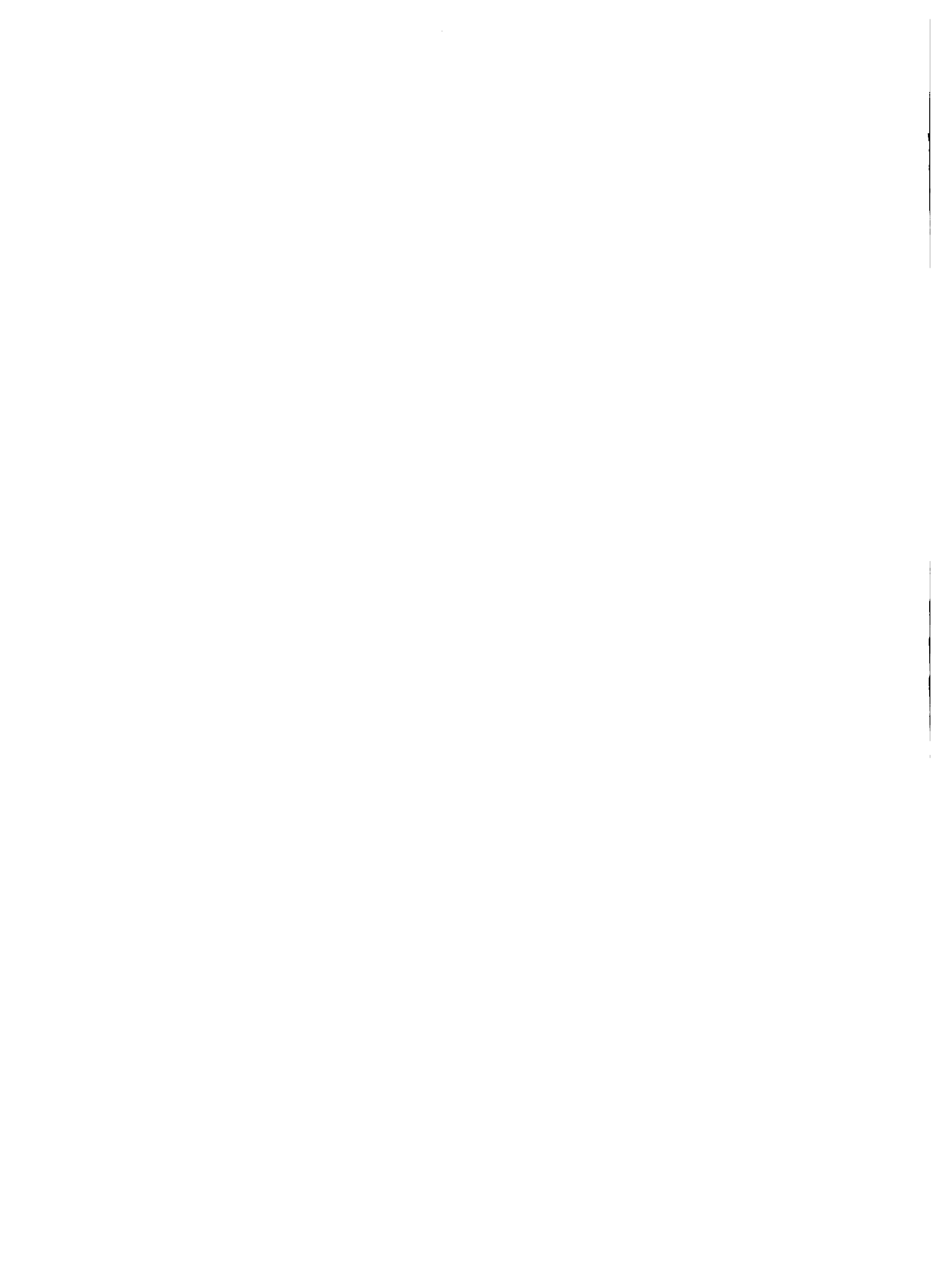




e. Cultivo de tejidos con fines de reproducción clonal

Durante 1983 se llevaron a cabo las siguientes acciones tendientes al mejor aprovechamiento de este recurso como complemento del proceso seguido para desarrollar y reproducir material genético de café resistente a *Hemileia vastatrix* Berk & Br.:

- Para resolver problemas surgidos en el proceso de adopción de la metodología del GERDAT para reproducción clonal a partir de microestacas y de embriogénesis somática, se llevó a cabo una serie de pruebas a nivel de laboratorio. Estas pruebas permitieron superar tales problemas relacionados con oxidación fenólica, contaminación fungosa y bacteriana; y de clorosis causada por deficiencia nutricional.
- Se concluyó la construcción y equipamiento del Laboratorio de Cultivo de Tejidos especializado en café, en CATIE, gracias al apoyo financiero de AID/ROCAP. Este moderno laboratorio ofrece las condiciones necesarias para acelerar la consecución de los objetivos previstos.
- Se desarrolló un sistema, novedoso en café, para reproducción asexual *in vitro* a partir de embriones maduros. Este sistema está permitiendo la multiplicación de 31 descendencias avanzadas de CATIMOR introducidas del CIFC por el Dr. Bettencourt en cantidad muy pequeña (10 semillas por línea); y de 24 híbridos (F<sub>1</sub>) procedentes de cruzamiento artificial hecho en *Costa Rica* entre CATIMORES de la Serie T8600 y 4 variedades comerciales de alto rendimiento. Estas reproducciones se desarrollan normalmente y están próximas a pasar a la etapa de climatización.
- Se definió la metodología para reproducción clonal a partir de microestacas procedentes de cafetos desarrollados bajo condiciones de "invernadero". Bajo estas condiciones se minimizan las posibilidades de contaminación fungosa y bacteriana.



- Se inició el proceso de reproducción clonal mediante "embriogénesis somática" a partir de fracciones de hoja, utilizando la metodología del GERDAT. Esta metodología se caracteriza especialmente por permitir la formación de embroides sin pasar por la fase de "callogénesis", la cual induce variabilidad genética que, aunque de interés potencial, es indeseable para los objetivos actuales de conservación genotípica.
- Dos selecciones de ARABUSTA introducidas de *Africa* vía Montpellier, fueron multiplicadas mediante el sistema de microestacas. Próximamente pasarán a la etapa de climatización para ser evaluadas bajo condiciones de campo.

## 2. Acciones de asesoría

Se contrató al Dr. Aníbal J. Bettencourt, Jefe de la Sección de Genética y Mejoramiento del Café, del CIFC, para realizar una asesoría durante los meses de abril, mayo, junio y julio. Esta asesoría permitió:

- Elaborar un inventario y caracterizar el germoplasma de café disponible en los países de PROMECAFE.
- Elaborar una propuesta de plan general de trabajo para la actividad de variedades resistentes de este Proyecto; y
- Colaborar en la capacitación de los técnicos nacionales y de PROMECAFE.

Durante su consultoría, el Dr. Bettencourt visitó *México*, *Panamá* y cada uno de los países de *Centroamérica*, donde se realizaron varias reuniones con técnicos y productores de café que sirvieron para concientizar y capacitar al personal de los países que tendrá a su cargo o ayudará con las actividades de mejoramiento de café. Sobresale su participación en el "Simposio Cultivo del Cafeto-Factores en la Producción y Financiamiento", celebrado el 12 y 13 de julio en *Guatemala* con el auspicio de ANACAFE, INTECAP y la Comisión Roya México-Guatemala.



En adición a la visita que se hizo a los países acompañando al Dr. Bettencourt, todos los países de PROMECAFE fueron visitados para asesorar a los organismos nacionales en la ejecución de sus actividades propias y las conjuntas con PROMECAFE referentes a fitomejoramiento.

Dentro del marco del Convenio de cooperación técnica con el Instituto Francés de Investigaciones en Café y Cacao del GERDAT, se recibió la asesoría del Dr. Pierre Dublín, Director del Laboratorio de Cultivo de Tejidos del GERDAT, sobre aspectos relacionados con las metodologías para la reproducción clonal *in vitro*, tanto a partir de microestacas como de embriogénesis somática inducida en fracciones de hoja. Esta asesoría incluyó la solución de problemas relacionados con oxidación fenólica, contaminación y deficiencias nutricionales.

Igualmente, se contó con la colaboración del Dr. Raoul Muller, Director del Laboratorio de Fitopatología del GERDAT, participando como conferenciante en el VI Simposio de Caficultura Latinoamericana celebrado en Panamá en noviembre de 1983, donde también participó el Dr. Dublín.

### 3. Acciones de capacitación

A través de los correspondientes convenios de cooperación con la Universidad Federal de Viçosa y el Centro Internacional de las Royas del Cafeto se llevaron a cabo capacitaciones en servicio a técnicos de Organismos cafetaleros de contraparte.

Al CIFIC viajaron Rolando Vásquez de la Oficina del Café de Costa Rica y Anselmo González del MIDINRA/Nicaragua; en tanto que a la UFV lo hicieron Juan José Osorto del IHCAFE/Honduras, Francisco Anzueto de ANACAFE y Luis A. Menéndez de la Comisión Roya México-Guatemala. La participación de este último se financió con recursos de su Institución y de PROMECAFE.



Durante la capacitación recibida se realizaron pruebas de resistencia a la roya, prácticas de diferenciación de razas de roya utilizando clones diferenciales, estudios sobre epidemiología del hongo, mejoramiento genético del café y la identificación de la raza de roya presente en *Guatemala*.

Como complemento a su capacitación en la UFV, los becarios en *Brasil* visitaron la Estación Experimental de EPAMIG en Ponte Nova, el Instituto Biológico de Sao Paulo, la Cooperativa de Caficultores de Garca (GARCAFE), la empresa Máquinas Agrícolas Jacto y al Instituto Agronómico de Campinas. También realizaron una gira de observación a estaciones experimentales y plantaciones comerciales en el oeste y sur del Estado de Minas Gerais.

La capacitación de los becarios en el CIFIC se complementó con una visita al IRCC en Montpellier, donde tuvieron la oportunidad de conocer los trabajos de los Laboratorios de Fitopatología y Cultivo de Tejidos del GERDAT.

Del 18 de abril al 15 de mayo estuvo en Montpellier, *Francia*, el señor José Hernán Serrano, Asistente del Laboratorio para Cultivo de Tejidos. Durante ese período recibió en el Laboratorio de Cultivo de Tejidos del GERDAT, una capacitación en servicio, sobre técnicas para reproducción clonal *in vitro* de café a partir de microestacas y de esquejes. Además realizó una revisión bibliográfica sobre el tema. Esta capacitación se llevó a cabo bajo la dirección del Dr. Pierre Dublín, Director de dicho Laboratorio, quien mantendrá comunicación con el señor Serrano para completar el proceso de adiestramiento.

Del 23 al 27 de mayo la Oficina del Café de *Costa Rica* dictó un curso sobre beneficiado de café a la cual asistieron el Ing. Agr. Humberto Gómez y el P.A. José Miguel Núñez con el objeto de capacitarse en estas técnicas y poder darle mejor uso al beneficio de café que se construye en CATIE como parte del Proyecto con ROCAP.





Del 1 al 6 de agosto se impartió un curso sobre cultivo de robusta, al cual asistieron 26 caficultores y 6 técnicos del MIDA/Panamá.

Durante el año que cubre este informe se dictaron varias conferencias sobre roya y fitomejoramiento de café en *Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana*.

Debe mencionarse que PROMECAFE financió parcialmente la participación de un técnico salvadoreño en el Simposio Mundial sobre Roya del Café, que se celebró en octubre en el CIFC, *Portugal*, habiendo presentado el trabajo titulado "Evaluación de F<sub>2</sub> y CB<sub>1</sub> Caturra x H. de Timor en condiciones de Central Altura en El Salvador".

También financió parcialmente el costo del entrenamiento en servicio que recibieron los Ing. Fernando de la Parra Zepeda y Porfirio Ponce Díaz, del INMECAFE, durante el segundo semestre en el CIFC.

#### 4. Acciones de divulgación

Se publicaron los siguientes documentos:

- III Reunión de Fitomejoradores -Curso Avanzado en Fitomejoramiento- IICA. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos N<sup>o</sup> 302, 1983. 139 p.
- Variedades de café arábica resistentes a la roya y perspectivas para su utilización en la caficultura del futuro. Traducción de la Conferencia del Dr. Aníbal J. Bettencourt en el plenario del V Simposio Latinoamericano sobre Caficultura. IICA, Serie Publicaciones Misceláneas N<sup>o</sup> 393, 1983. 20 p.
- Manual Operativo experimental para la selección de plantas madres de *Coffea canephora*. Experimento N<sup>o</sup> 2.
- Se preparó un artículo sobre el uso de variedades resistentes a la roya, el cual fue publicado por la revista ANACAPE de *Guatemala*.



- Durante la estancia del Dr. Bettencourt se revisó el "Manual Operativo N° 3" para investigación en fitomejoramiento del cual se distribuyeron volúmenes para conocimiento de los técnicos de los países.
- Una conferencia sobre control de roya dictada en *República Dominicana* fue publicada en la revista AGRO, Año 12, N° 107.

Entre el 18 y el 28 de octubre se llevó a cabo en Lisboa, *Portugal* un seminario sobre roya del cafeto en el cual se tuvo oportunidad de hacer una presentación donde se mostró el adelanto del Programa IICA-PROMECAFE/ROCAP para la selección de variedades de café con resistencia a la roya. A esta seminario asistieron 40 profesionales de todo el mundo, interesados en la actividad de fitomejoramiento. Posteriormente al seminario se visitó el CIFC, ocasión que se aprovechó para elaborar un plan de trabajo detallado para las capacitaciones en servicio que se realizan en este centro.

## 5. Acciones de apoyo logístico

### a. Equipo

Se prosiguió con la adquisición del equipo para el laboratorio de cultivo de tejidos y para el invernadero. También se inició el proceso de adquisición de equipo para el beneficio de café. Además se compraron los materiales necesarios para instalar un invernáculo que da sombra al almácigo de café.

### b. Personal

Se solicitó a ROCAP autorización para contratar al Dr. A.J. Bettencourt como asesor en fitomejoramiento, en vista de que no se pudo contratar a un genetista de café calificado. La propuesta fue acogida mediante "PAD" N° 2, la cual también autorizó la contratación de un ingeniero agrónomo para las actividades en el CATIE. Esta consultoría se efectuó entre abril y julio, en tanto que el ingeniero agrónomo inició labores en abril.



Se gestionó la posibilidad de que el Dr. Pierre Dublín ofreciera asesoría regular a las actividades del Proyecto en el Laboratorio de cultivo de tejidos. Se ha logrado un acuerdo al respecto y su financiación será compartida por el IRCC y PROMECAFE. Conforme a este acuerdo su primera visita a PROMECAFE se efectuó en noviembre de 1983.

c. Laboratorio para cultivo de tejidos

En el mes de enero este edificio fue entregado por la empresa constructora. En los meses siguientes se trabajó en su acondicionamiento, especialmente en cuanto a su sistema de aire acondicionado, sus sistemas especiales de aguas y de electricidad, así como en la instalación y calibración del equipo.

El 2 de agosto se inauguró el edificio. dedicándosele al Dr. Pierre G. Sylvain. Sin embargo, debe mencionarse que meses antes ya se había iniciado su uso en el trabajo de investigación.

d. Invernadero

En enero se inició la instalación del invernadero, anexo al Laboratorio de cultivo de tejidos. En abril se terminó de instalar, pero su acondicionamiento ha requerido acciones posteriores.

e. Beneficio de café

Se terminaron los planos y las especificaciones de una parte del beneficio de café. Por medio de una licitación privada se adjudicó la construcción de una primera etapa que incluye fundaciones, estructura metálica, muros de contención y subbase y techado. Esta etapa se concluyó en junio.

En agosto se inició la construcción de la segunda etapa que consiste en concluir totalmente la sección de muestras menores del beneficio. Al 31 de diciembre prácticamente se había concluido.



Continuaron las conversaciones con el CATIE sobre la forma en que debía concluirse la sección de muestras mayores del beneficio.

#### E. DESARROLLO, ADAPTACION Y EXTENSION DE TECNOLOGIAS APROPIADAS

El 21 de julio inició funciones en *Honduras* el Dr. Gilberto Vejarano, como Comunicador/Extensionista del Proyecto con ROCAP. Sus primeras semanas de trabajo fueron dedicadas a conocer a través de documentos y entrevistas con funcionarios del IICA, de PROMECAFE y de los países miembros de PROMECAFE, las expectativas que se tienen del Proyecto y el medio en el cual deberá ejecutarse. Para ello visitó en compañía del Jefe de PROMECAFE, los organismos cafetaleros de *Panamá, El Salvador, Guatemala y Nicaragua*. Asimismo estableció contacto con los organismos cafetaleros de contraparte en *Honduras*, incluyendo el Proyecto AID-IHCAFE.

La incorporación del Dr. Vejarano a PROMECAFE refuerza las acciones que el Lic. Eduardo Andrade venía realizando en este campo, con lo cual este último podrá prestar atención especial a las actividades de capacitación de PROMECAFE.

##### 1. Perfiles de área

En vista de que no prosperó la negociación entre el Proyecto AID/*Honduras/IHCAFE* con la Oficina del IICA en *Honduras* para realizar un perfil de área en ese país, se analizó la posibilidad de que PROMECAFE lo llevara a cabo. En este sentido se contactó al Dr. Raúl Soikes y al Ing. Víctor Vásquez, funcionarios del IICA en *El Salvador* que tuvieron a su cargo la realización de un estudio de este tipo en ese país. Se convino con ellos seguir el procedimiento siguiente:





Primero se solicitaría la colaboración a Franklin Rosales y Finn Damtoft, ambos funcionarios del IICA. Segundo, se realizaría una reunión con los posibles instructores que tendrán a su cargo el desarrollo de un curso de adiestramiento de líderes nacionales en perfiles de área, con el fin de orientar la temática del curso hacia objetivos específicos que habrán de ser definidos con mucha claridad. Y tercero, desarrollar un proceso de adiestramiento mediante un curso en dos fases, la primera de carácter informativa y conceptual a celebrarse en *El Salvador* para aprovechar la experiencia de un proyecto en marcha (Zapotitán) y la presencia de dos de los posibles instructores; y la segunda de carácter aplicada, para completar la capacitación desarrollando el ejercicio en un área cafetalera piloto del o los países que mues tren interés inmediato.

En setiembre se celebró una reunión para discutir el contenido de la primera fase del curso sobre Perfiles de Area que se realizaría en *El Salvador* en noviembre.

El curso-taller regional sobre Metodología de Perfiles de Area para Café, se celebró del 1 al 4 de noviembre con asistencia de 24 técnicos de investigación y asistencia técnica del MAG/OFICAFE, IHCAFE, ANACAFE, MIDA, SEA e ISIC. Tuvo como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre los fundamentos, alcances y limitaciones a la metodología de perfiles de área y las posibilidades de su aplicación para los propósitos de las actividades de transferencia de tecnología del Programa.

Como práctica los técnicos elaboraron dos documentos. Uno de ellos contiene los comentarios sobre el tema de los fundamentos y la filosofía de la mencionada metodología; el otro, está relacionada con la depuración del documento producido por el IICA que contiene los indicado res y variables naturales, técnicas, socio-económicas, así como las del componente de comunicación elaborado por el comunicador de PROMECAFE.



Durante los últimos dos meses de 1983 se desarrollaron acciones para organizar la ejecución de un perfil de área para café en *Honduras* y otro en *El Salvador*. La ejecución de ambos perfiles empezará a inicios de 1984.

## 2. Asesorías

Continúo el análisis del sistema de asistencia técnica y el seguimiento a las acciones de implementación de la metodología de Grupos de Amistad y Estudio en *Guatemala*. Dos años después de haberse iniciado la aplicación del método, se ha logrado, la organización y asistencia de 385 grupos con la participación de 8264 pequeños caficultores.

El conocimiento de esta metodología por parte de técnicos dominicanos, promovió el interés del Departamento de Café de la SEA para aplicarla en cinco áreas cafetaleras de *República Dominicana*. PROMECAFE ha iniciado su colaboración en la planificación y ejecución de esta actividad ayudando en la elaboración del programa de trabajo para los primeros seis meses de 1984.

También se realizaron varias visitas al IHCAFE para apoyar al Departamento de Asistencia Técnica y al de Capacitación especialmente en lo que concierne al Centro de Capacitación La Fe.

## 3. Capacitación

Del 16 al 20 de mayo se realizó en *El Salvador* la primera Reunión Regional para Revisión de Materiales de Apoyo Educativo en Caficultura y Metodología de su utilización, actividad a la que asistieron 17 técnicos de 6 de los 8 países miembros de PROMECAFE. En la reunión se acordó considerar la posibilidad de reproducir algunos de los materiales solicitados por los países participantes.



El 25 de mayo por invitación de la Universidad de Costa Rica y como parte de su Curso Regional de Entrenamiento sobre la Simbiosis de *Rhizobium* en Leguminosas Tropicales de importancia agrícola, se presentó la conferencia "El papel de la Extensión Agrícola en la adopción de tecnología nuevas".

Del 26 de julio al 4 de agosto se dictó un curso sobre Comunicación y Transferencia de Tecnología a 34 técnicos en *República Dominicana*.

Un curso similar al que asistió otro grupo de técnicos, fue impartido del 7 al 20 de diciembre en ese mismo país.

En *Honduras* se apoyó el Curso Nacional sobre Transferencia de Tecnología, organizado por el IHCAFE para 30 de sus extensionistas. Este curso duró del 28 de noviembre al 2 de diciembre.

#### 4. Otras acciones

El Comunicador/Extensionista asistió parcialmente al curso "Sistemas de Investigación y Desarrollo de Tecnología para Sistemas de Producción de Cultivos", impartido por el CATIE. Su participación tuvo como propósito conocer esta metodología y ver la posibilidad de adaptarla al trabajo en transferencia de tecnología en café.

#### F. SISTEMA DE INFORMACION Y BANCO DE DATOS

Se obtuvo información de tres países para elaborar mapas de zonas cafetaleras. Se generó el mapa para uno de ellos (*Costa Rica*).

En unión con el CIDIA se terminó de recoger la información que se incluyó en el inventario de investigaciones sobre café en *Centroamérica, Panama y República Dominicana*. Esta información fue almacenada en la computadora del IICA y está lista para distribuirla a las entidades cafetaleras de contraparte.



También con apoyo del CIDIA se elaboró una boleta para obtener resultados parciales o finales de las investigaciones en café registradas en el inventario correspondiente. Esta información se pretende incorporarla a los bancos de datos del Proyecto.

Durante todo el año, el CIDIA continuó elaborando las referencias bibliográficas sobre café.

PROMECAFE también financió el costo de la capacitación del Biometrista de ANACAFE, Edgar López de León, quien siguió durante cuatro meses en *Guatemala*, un curso sobre computación con aplicaciones de carácter biométrico.

#### G. ACTIVIDADES GENERALES O MISCELANEAS

##### 1. Acciones de capacitación

Del 17 al 29 de enero se celebró en *República Dominicana* un curso de Caficultura Moderna al cual asistieron 45 técnicos. Del 8 al 19 de agosto se repitió este curso para 42 técnicos más.

Ambos cursos fueron complementados con cursos sobre Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades del Café.

Del 6 al 21 de marzo estuvo en *Costa Rica* el Ing. Gilberto Ríos Montt, de *Guatemala* observando la organización y el funcionamiento de las Cooperativas de Café.

Del 14 al 16 de julio participaron los Ing. Jorge Hernán Echeverri y Carlos Estrada, este último de ANACAFE/*Guatemala*, y el Dr. Alonzo, en la Segunda Jornada Científica del Café que se celebró en *Nicaragua*.

Del 5 al 9 de setiembre estuvieron en *El Salvador* 12 técnicos de ANACAFE/*Guatemala*, realizando una capacitación en servicio sobre investigación y asistencia técnica en control de roya.





El 8 y 9 de setiembre se dictó un curso sobre beneficiado de café para técnicos del IHCAFE.

Del 12 al 16 de setiembre se impartió un curso sobre beneficiado de café para técnicos del MIDA. Este curso se le dará seguimiento con un taller práctico de operación de beneficios pequeños, aprovechando el beneficio piloto para pequeños caficultores que el MIDA adquirió con la ayuda de PROMECAFE.

Del 19 al 23 de setiembre se efectuó en *El Salvador* un curso sobre Diseños y Manejo de Datos Estadísticos con la asistencia de 35 técnicos del país sede y de *Guatemala* y *Honduras*.

La semana siguiente, del 25 de setiembre al 1 de octubre, seis técnicos del MIDA de *Panamá* visitaron *Guatemala* en una capacitación en servicio con el objeto de observar en el campo el trabajo que ANACAFE realiza con los pequeños caficultores en control de roya y broca.

Del 17 al 22 de octubre se celebró en *República Dominicana* un curso sobre beneficiado y catación de café al cual asistieron 12 técnicos. Con esta capacitación se seleccionaron dos personas que durante un período corto en 1984 recibirán adiestramiento específico sobre catación en *Guatemala*. Este curso fue ofrecido por técnicos de ANACAFE.

Del 31 de octubre al 4 de noviembre se realizó en *El Salvador* un curso sobre Fisiología del Cafeto, con la asistencia de 32 técnicos de *El Salvador* y cuatro de *Guatemala*.

Del 31 de octubre al 11 de noviembre, el señor Waldemar Telón, de ANACAFE, recibió una capacitación en servicio en el ISIC.

El 24 y 25 de noviembre, con el apoyo del MIDA, se celebró en *Panamá* el VI Simposio Latinoamericano sobre Caficultura con la asistencia de 44 técnicos de *Panamá*, 31 técnicos de los otros países de PROMECAFE, 2 funcionarios del IRCC y el personal de PROMECAFE. Debe destacarse que durante el acto de clausura el Viceministro de Agricultura de *Panamá* agradeció el apoyo de PROMECAFE y los aportes financieros de ROCAP a la



caficultura de los países del Istmo y específicamente a actividades como el Simposio.

Del 5 al 10 de diciembre, cinco técnicos del IHCAFE realizaron una gira de observación a *Guatemala* con el propósito de conocer el trabajo que ANACAFE realiza con los pequeños caficultores en control de roya y broca.

Del 19 al 21 de diciembre, el señor José Guerrero, funcionario del ISIC visitó el CATIE y CICAPE, en *Costa Rica* para observar cómo se instaló el invernadero que adquirió PROMECAFE y para observar los beneficios piloto de ambas instituciones.

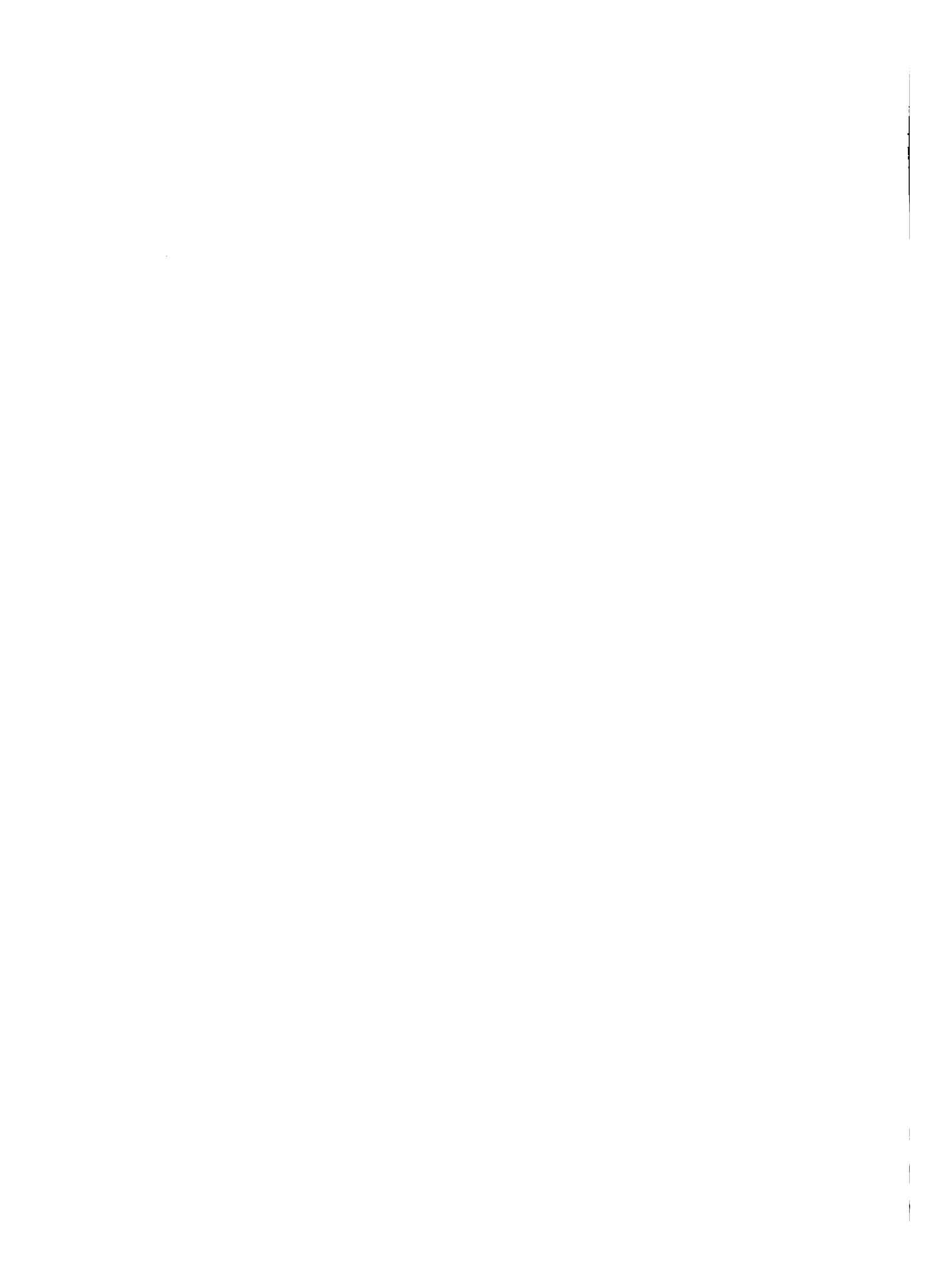
Se iniciaron gestiones con el CATIE y ROCAP para la organización de un curso regional avanzado de caficultura. Se prevee que ese evento durará unas seis semanas y que se realizará en julio y agosto de 1984 en el CATIE. También se realizaron gestiones con el Gobierno de *Francia* para obtener una beca de postgrado para que un técnico del ISIC pueda capacitarse en *Francia*. Ambas gestiones contaron con respuestas positivas.

Se donaron 20 libros de texto de la serie de publicaciones del IICA a la biblioteca del IHCAFE.

## 2. Acciones de divulgación

Se publicó y distribuyó la Memoria del IV Simposio Latinoamericano sobre Caficultura. Se ha avanzado en la edición de las Memorias del V y VI Simposia.

También se publicó el documento "Contribución al estudio de la resistencia parcial del cafeto a *Hemileia vastatrix* Berk & Br." escrito por J. Leguizamón *et al*, como parte de su tesis doctoral realizada en el GERDAT. Esta publicación se hizo con aportes del IICA/PROMECAFE y del MRE/GERDAT/IRCC de *Francia*.



Se publicó y distribuyó una nueva edición de 2000 ejemplares del Manual sobre Caficultura de *El Salvador* para lo cual se emplearon recursos del ISIC y de PROMECAFE/ROCAP.

Se publicó y distribuyó la Bibliografía del Café (IICA, Serie Documentación e Información Agrícola N° 111, Turrialba, 1982. 536 p. 6 700 referencias. Debe mencionarse el apoyo recibido para ello de ROCAP y el CIDIA.

Se cooperó en la elaboración del Manual Cafetalero Dominicano cuya impresión estuvo a cargo del Departamento de Café de la SEA. Con anterioridad se publicó una edición con un tiraje de 210 ejemplares, del documento producto del compendio de las presentaciones hechas durante el Curso de Caficultura Moderna celebrado en *República Dominicana*.

Se apoyó la elaboración de un documento sobre la comercialización del café, cuya publicación está a cargo del Departamento de Café de la SEA.

Al igual que en años anteriores se continuó publicando el Boletín de PROMECAFE. Durante 1982 se distribuyeron los números 17, 18 y 19.

### 3. Otras acciones

#### a. VII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE

El 17 y 18 de febrero se celebró al VII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE en San José, *Costa Rica*. Al final de la misma los miembros de dicho Consejo acordaron prorrogar el convenio por cinco años más. Durante esta reunión se presentó un informe quinquenal sobre las actividades de PROMECAFE en su primer período. Informes específicos para cada país fueron enviados posteriormente a los organismos nacionales.

#### b. Incorporación de *Nicaragua* a PROMECAFE

En su visita a *Nicaragua* del 29 de mayo al 3 de junio el Jefe de PROMECAFE logró que el Ing. Julio C. Castillo, Director de la DGTA,



en representación de MIDINRA, firmara el Protocolo que prroga la vigencia de PROMECAFE por cinco años más a partir de enero de 1983. De este modo se llenó la última formalidad para la adhesión de *Nicaragua* a PROMECAFE. Sin embargo, debe anotarse que este país participa en el Proyecto Regional de Control de Pestes del Café desde el 28 de abril de 1982 conforme a la carta de entendimiento suscrita en esa fecha.

c. Inclusión de *República Dominicana* en el Proyecto con ROCAP

Se preparó un presupuesto para financiar la inclusión de *República Dominicana* al Proyecto con ROCAP. Posteriormente se han hecho gestiones ante ROCAP, la SEA y el AID en ese país, logrando un consenso de todas estas instituciones con respecto a la conveniencia de dicha incorporación.

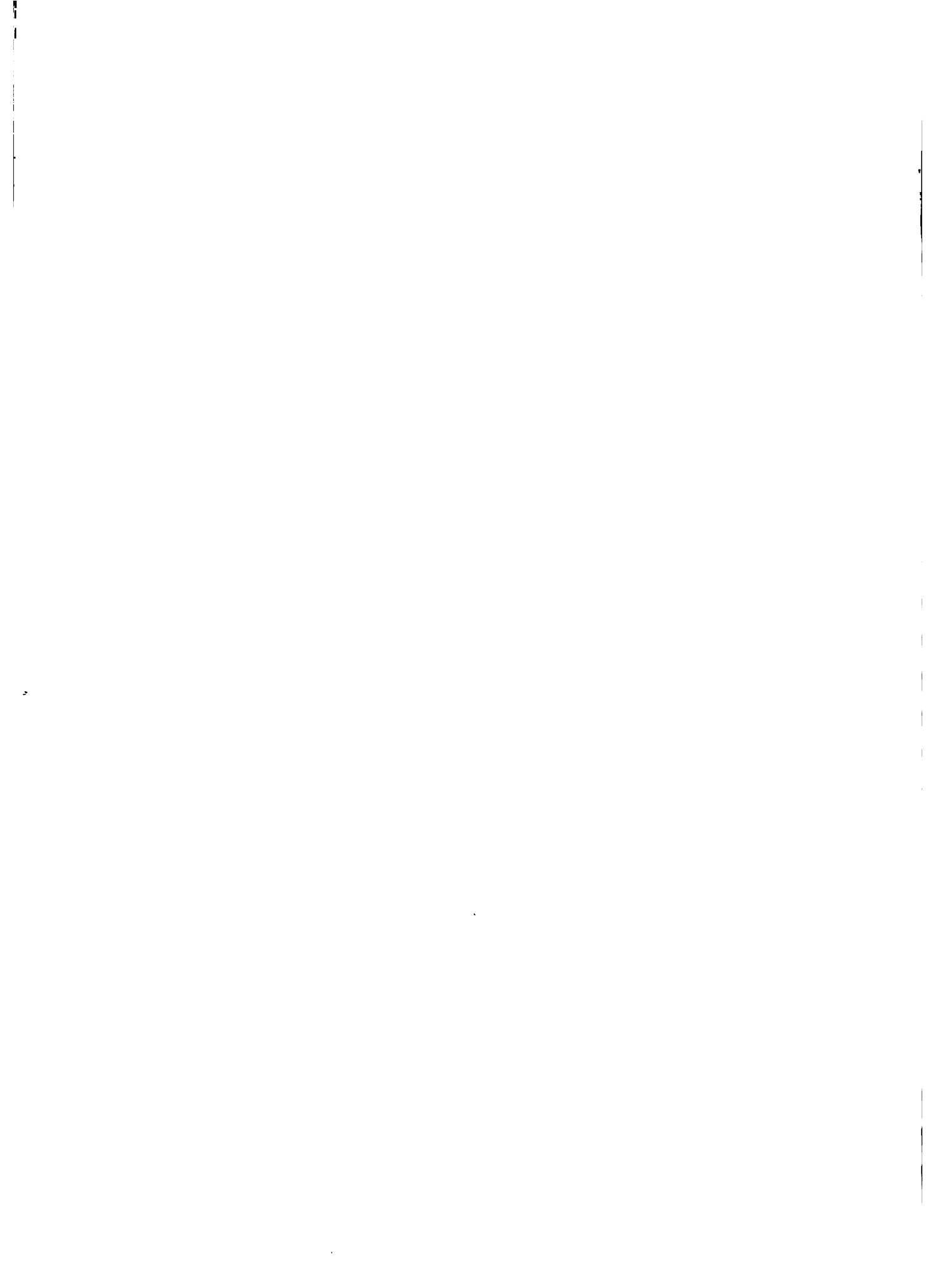
A pesar de que el Secretario de Estado de Agricultura de *República Dominicana* solicitó formalmente la incorporación de su país al Proyecto 596-0090, al concluir el período que cubre este informe, no se ha logrado que se concrete dicha incorporación.

d. Equipos de contraparte

Se puso mucho interés en definir con claridad en unión con los países, quiénes serían los integrantes de los equipos de contraparte. En el Anexo VI Se detalla su integración. Aún falta la definición de los integrantes de tales equipos en *México, República Dominicana y Costa Rica*.

e. Investigación sobre calidad del café

Se continuó el apoyo económico requerido para realizar una investigación sobre las calidades del café de *Honduras*. Este trabajo fue utilizado como base para la elaboración de una tesis de grado.





f. Reunión con autoridades del INIA

El 22 de marzo se celebró una reunión con autoridades del INIA, México, para discutir posibles áreas en que PROMECAFE podría cooperar con dicho Instituto.

g. Campaña Nacional de alerta sobre roya y broca

Se elaboró una propuesta al Departamento de Café de la SEA para im  
plementar la Campaña Nacional de alerta contra roya y broca del ca  
fé en *República Dominicana*. Esta propuesta fue aprobada y la parte correspondiente a Sanidad Vegetal está siendo desarrollada.

h. Apoyo a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Se acogió la solicitud de apoyo de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de *República Dominicana* para organizar cursos a nivel de productores y administradores de fincas, así como para establecer el contenido de una capacitación tendiente a otorgar una mención técnica con especialización en café.

i. Apoyo al Instituto Agrario Dominicano

Se colaboró en el desarrollo de un diagnóstico de la Regional II del Instituto Agrario Dominicano, el cual incluye dos perfiles de proyecto para mejorar la situación de los asentamientos de café ubicado en Puerto Grande, Mora y el Guineal, San Francisco de Maco  
ris.

j. Visita del Dr. Raoul Muller del IRCC

A finales de 1983 el Dr. Raoul Muller, Jefe de Fitopatología del GERDAT, visitó PROMECAFE para coordinar el apoyo que el IRCC brinda a este Programa. Su visita se aprovechó para que dictara una conferencia titulada "Contribución al estudio de la resistencia parcial del cafeto a *Hemileia vastatrix*" en el VI Simposio de Cafi  
cultura Latinoamericana.



k. Revisión del Proyecto con ROCAP

Atendiendo la solicitud de ROCAP se efectuó una revisión detenida del Proyecto con ese Organismo en el mes de enero. Los resultados del mismo se plasman en la carta enviada el 20 de enero por el Director de ROCAP al Director General del IICA, siendo los más sobresalientes, los que se refieren a la necesidad de una mejor definición de la participación de OIRSA en el Proyecto; la pronta contratación del Jefe de PROMECAFE; la definición de los aportes del IICA para el desarrollo de perfiles de área; la autorización para substituir la plaza de Fitomejorador por una Consultoría periódica y finalmente, la anuencia para que CATIE y OIRSA sólo tengan que rendir informes anuales.

l. Revisión administrativa del Proyecto con ROCAP

A inicios de agosto PROMECAFE solicitó a ROCAP que un auditor de esa Institución revisara los aspectos administrativos del Proyecto. Esta solicitud de PROMECAFE se basó en el hecho de que el Proyecto prácticamente ha alcanzado el nivel pleno de ejecución y ya se ha establecido una serie de procedimientos administrativos especiales para ajustarse a los requisitos de ROCAP. PROMECAFE requirió que estos sistemas, así como sus productos, fueran revisados para tener la certeza de estar cumpliendo con todos los requisitos de ROCAP.

Durante el mes de setiembre, el señor Víctor Mirón, de ROCAP, efectuó esta revisión. De su informe se desprenden algunas sugerencias y la conclusión final de que no existen problemas operativos o contables de magnitud que requieran acciones inmediatas del IICA.

m. Vehículos para técnicos contratados con fondos del Proyecto con ROCAP

En vista de que en la documentación que describe y da sustento legal al Proyecto con ROCAP no se especifica qué institución deberá aportar los vehículos necesarios para la movilización dentro de



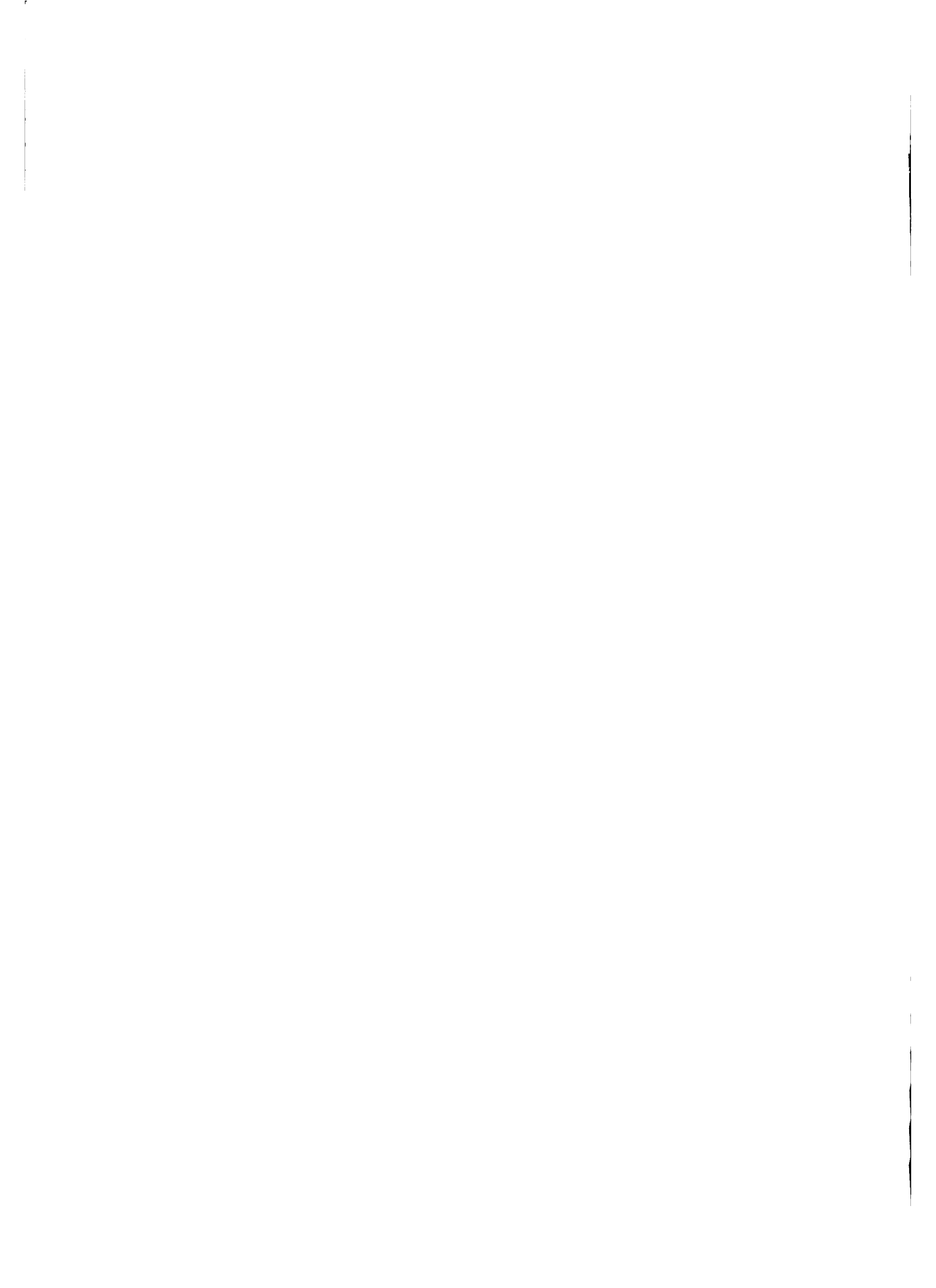
los países de los técnicos contratados con fondos de ese Proyecto, se hicieron gestiones para procurar que los organismos nacionales contribuyeran con tal propósito. Sin embargo, la crítica situación de estos organismos impidió que se concretara este aporte. También se hicieron gestiones ante OIRSA para la asignación, en calidad de préstamo, de dos vehículos ubicados en *Guatemala*, mientras PROMECAFE encontraba una solución más definitiva a este problema. OIRSA acogió favorablemente esta propuesta, asignando adicionalmente un técnico auxiliar para colaborar en la actividad de control de broca que se desarrolla en *Guatemala*.

Posteriormente se obtuvo la aprobación de ROCAP para adquirir tres vehículos que se destinarán a los técnicos del Proyecto en *Guatemala, El Salvador y Honduras*.

n. Reunión de Planificación para 1984

Se solicitó a los técnicos de PROMECAFE visitar los países para preparar, en colaboración con los técnicos de contraparte, el plan de acciones para 1984. Posteriormente se efectuaría una reunión para discutir las propuestas de cada técnico.

Durante los meses de setiembre y octubre los técnicos del Proyecto viajaron a los países para concertar las acciones que se realizarán en 1984. Del 7 al 11 de noviembre se celebró en *Costa Rica* una reunión para discutir y coordinar las acciones propuestas para 1984. Además de la participación de todos los funcionarios de PROMECAFE, asistió un representante de OIRSA y el Dr. Freddy Alonzo. El RADO de ROCAP participó durante la sesión final de resumen de la reunión.



#### IV. LOGROS DE PROMECAFE

1. La firma del Protocolo que prorroga la vigencia de PROMECAFE hasta 1987, marcó un hito en la consolidación de este Programa de acción conjunta al servicio de la caficultura regional.
2. El Proyecto Regional para el Control de Pestes del Cafeto, financiado por AID/ROCAP, alcanzó durante 1983 su pleno nivel de ejecución; lo cual permitió a PROMECAFE incrementar su capacidad de cooperación.
3. En la mayoría de los países miembros se logró la definición de los equipos técnicos de contraparte. Esta definición, que le da más sentido al enfoque integracionista y de acción conjunta seguido por PROMECAFE, está significando mejores posibilidades para la consecución de los objetivos y metas del Programa.
4. La capacitación del personal técnico de los Organismos cafetaleros involucrados en el Programa, siguió mereciendo atención especial. La participación de 1287 técnicos en los 73 eventos de asesorías y adiestramiento realizados, refleja la intensa actividad desarrollada en este campo. Esta actividad incluyó el adiestramiento de 4 técnicos en la Universidad Federal de Vicosa, *Brasil*; 4 en el CIFC, *Oeiras, Portugal*; y 1 en el GERDAT, *Francia*.
5. Se mantuvo alto el nivel de difusión tecnológica, mediante acciones divulgativas concretadas en la edición y distribución de 21 documentos, incluyendo el Boletín de PROMECAFE que se hace llegar directamente a más de 1000 suscriptores.





6. Con la introducción de las selecciones más avanzadas de CATIMOR y con la construcción y equipamiento del moderno laboratorio de cultivo de tejidos, el programa de fitomejoramiento diseñado para el desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya del cafeto completó su primera fase. Los países miembros de PROMECAFE cuenta ya con el mejor material genético básico del mundo, para continuar su búsqueda de la solución más idónea al problema que representa esta enfermedad.
7. La adquisición de equipo meteorológico y de laboratorio y la de dos invernaderos prefabricados, cuya instalación y equipamiento se llevará a cabo en 1984, permitió la debida implementación de las actividades que se vienen desarrollando en los estudios biológicos y de control químico de la roya y la broca del fruto del cafeto.
8. Dos eventos muy importantes fortalecieron la institucionalidad de PROMECAFE: la VII Reunión del Consejo Asesor celebrada en San José, *Costa Rica* y el VI Simposio de Caficultura Latinoamericana realizado en *Panamá* con la asistencia de más de 80 participantes.

#### V. RESUMEN CUANTITATIVO

1. Se publicaron 15 documentos y 3 boletines. También se apoyó a los organismos nacionales en la edición o impresión de 3 documentos.
2. Se realizaron 44 acciones de capacitación y adiestramiento que beneficiaron a 1287 técnicos participantes.
3. Se llevaron a cabo 29 asesorías de las cuales 26 fueron proporcionadas por técnicos de PROMECAFE.



4. Se efectuaron más de 98 introducciones al Banco de Germoplasma de Café en el CATIE, con las cuales PROMECAFE enriquece su colección hasta el punto de contar ahora con los mejores materiales del mundo.
5. Se participó en 39 proyectos de investigación, los cuales se ejecutan en el CATIE y los países miembros.
6. Se organizó el VI Simposio Latinoamericano sobre Caficultura al que asistieron más de 80 personas.
7. Se sostuvo la Séptima Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE con la asistencia de 23 delegados.
8. Se concluyó la construcción y se completó el equipamiento del laboratorio de cultivo de tejidos especializado en café, con lo cual se inició formalmente el proceso de multiplicación clonal *in vitro* como complemento de las actividades de mejoramiento genético.

## VI. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo con la relación hecha en el presente informe anual de actividades, 1983 fue un año de grandes realizaciones para PROMECAFE.

El capítulo donde se hace un resumen de los logros alcanzados, pone de relieve este hecho para satisfacción de todos los que en una u otra forma contribuyeron para hacer posible el desarrollo de todas las acciones programadas.

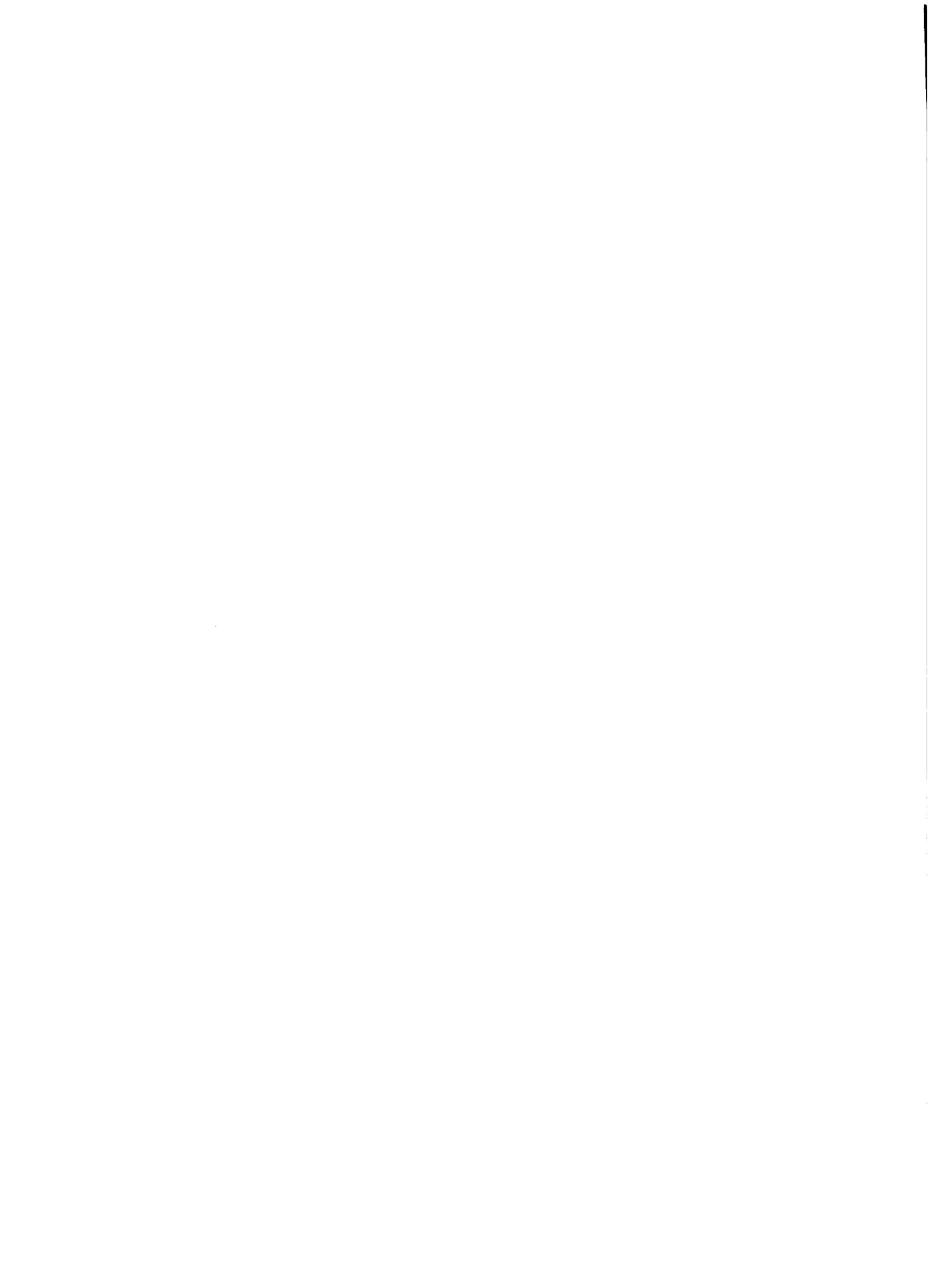
Las acciones programadas para 1983 se llevaron a cabo en casi el 80%; no obstante, la realización de otras fuera de programación compensó con creces el faltante aludido.



Dentro de este marco que evidencia la productividad conseguida, sin embargo, debe considerarse que se mantiene vigente el compromiso de más y mejores logros para concretar en el corto plazo las respuestas que el caficultor espera, es decir, opciones tecnológicas que se adecúen mejor a sus necesidades y posibilidades. Seguramente esto será una realidad si se mantiene el elevado espíritu de cooperación que ha prevalecido hasta ahora.



A N E X O S





Anexo 1. INTRODUCCIONES DEL INSTITUTO AGRONOMICO DE CAMPINAS Y DE LA UFV, BRASIL  
1983

Nº Turfelta	Nº F	Nº PI	DESCRIPCION							DENOMINACION
			F <sub>6</sub>	F <sub>5</sub>	F <sub>4</sub>	F <sub>3</sub>	F <sub>2</sub>	F <sub>1</sub>		
T 14721	F <sub>2</sub>	451701						LCH 3851-2		ICATU
14722		702						LCH 4782-7		"
23		703						LCH 4782-10		"
24		478229						LC 1661-1		CATIMBA
14713	F <sub>2</sub>	477307						LCH 3849-7		ICATU
14	F <sub>2</sub>	308						LCH 3851-4		"
15	F <sub>3</sub>	309						LCH 4782-13		"
16	F <sub>3</sub>	310						LC 1662-10 EP 209 C 1989		CATIMBA
17	F <sub>4</sub>	311						LC 1663-6-2 EP 209 C 2002		"
18	F <sub>3</sub>	312						LC 1668-14 EP 209 C 2705		SARCHIMOR
19	F <sub>3</sub>	313						LC 1669-1-6 EP 227 C 1004		"
20	F <sub>4</sub>	314						LC 1703 EP 209 C 2716		CATIMBA
15175	F <sub>5</sub>	477315	UFV 2510	1359-713 EP <sub>1</sub> UFV		UFV 386-45				"
26	F <sub>5</sub>	316	UFV 2511	1359-714 EP <sub>1</sub> UFV		"				"
77	F <sub>5</sub>	317	UFV 2513	1359-734 EP <sub>1</sub> UFV		"				"
70	F <sub>5</sub>	318	UFV 2509	1359-79 T 13 P.H		"				"
79	F <sub>5</sub>	319	UFV 2842	1359-69 EP 20.1		"				"
80	F <sub>5</sub>	320	UFV 2860	1340-44, EP 20.1		UFV 386-19				"
81	F <sub>5</sub>	321	UFV 2863	1340-261 EP 20.1		"				"
82	F <sub>5</sub>	322	UFV 2865	1340-534 EP 20.1		"				"
83	F <sub>5</sub>	323	UFV 2866	1340-245 EP 20.1		"				"
84	F <sub>5</sub>	324				UFV 3552	1091-158 T <sub>1</sub> UFV	UFV 357-28		CAVINOR
85	F <sub>5</sub>	325				UFV 3554	1091-732 T <sub>1</sub> UFV	UFV 357-28		"
86	F <sub>5</sub>	326				UFV 3603	1096-273 EP <sub>1</sub> UFV	UFV 357-52		"
87	F <sub>5</sub>	327				UFV 3611	1096-229 EP <sub>1</sub> UFV	"	"	"
88	F <sub>5</sub>	328				UFV 3616	1096-255 EP <sub>1</sub> UFV	"	"	"
89	F <sub>5</sub>	329	UFV 3860	1603-411 EP 20.1		UFV 395-141				CATIMBA
90	F <sub>5</sub>	330	UFV 3862	1603-185 EP 20.1		"				"
91	F <sub>5</sub>	331	UFV 3877	1603-108 T <sub>1</sub> ISPH		"				"
92	F <sub>5</sub>	332	UFV 3894	1603-488 EP 20.1		"				"
93	F <sub>5</sub>	333	UFV 3904	1606-3 T <sub>3</sub> A UFV		UFV 395-15				"
94	F <sub>5</sub>	334	UFV 3906	1606-5 T A UFV		"				"
95	F <sub>5</sub>	335	UFV 4043	2121-633 EP 20.1		417 Cv 670 (K)				"
96	F <sub>5</sub>	336	UFV 4045	2121-139 EP 20.1		"				"
97	F <sub>5</sub>	337	UFV 4046	2121-158 EP 20.1		"				"
98	F <sub>5</sub>	338	UFV 4047	2121-138 EP 20.1		"				"
99	F <sub>5</sub>	339	UFV 4052	2119-331 EP 20.1		385 Cv 838 (N)				"
15200	F <sub>5</sub>	340	UFV 4054	2119-207 EP 20.1		395 Cv 838 (L)				"
01	F <sub>5</sub>	341	UFV 4055	2119-130 EP 20.1		"				"
02	F <sub>5</sub>	342	UFV 4250	1541-90 EP 20.1		392-62				"
03	F <sub>5</sub>	343	UFV 4253	1541-91 EP 20.1		"				"
04	F <sub>5</sub>	344	UFV 4254	1541-97 EP 20.1		"				"
05	F <sub>6</sub>	345				UFV 4713	2047-757 EP <sub>1</sub>			"
06	F <sub>6</sub>	346				UFV 4715	2047-784 EP <sub>1</sub>			"
07	F <sub>6</sub>	347	UFV 5400	3872-630 EP52	1603-51					"
08	F <sub>6</sub>	348	UFV 5401	3872-642 EP52	"					"
09	F <sub>6</sub>	349	UFV 5402	3872-631 EP52	"					"
10	F <sub>6</sub>	350	UFV 5403	3872-419 EP52	"					"
11	F <sub>6</sub>	351	UFV 5404	3874-349 EP52	"					"
12	F <sub>6</sub>	352	UFV 5420	3874-400 EP52	"					"
13	F <sub>6</sub>	353	UFV 5421	3874-425 EP52	"					"
14	F <sub>6</sub>	354	UFV 5422	3874-478 EP52	"					"
15	F <sub>6</sub>	355	UFV 5430	3876-395 EP52	1603-24					"
16	F <sub>6</sub>	356	UFV 5431	3876-394 EP52	"					"
17	F <sub>6</sub>	357	UFV 5432	3876-399 EP52	"					"
18	F <sub>6</sub>	358				UFV 5912	4789-494 EP 46.2	1001-139		"
19	F <sub>6</sub>	359				UFV 5913	4789-655 EP 46.2	"		CACHIMOR
20	F <sub>6</sub>	360				UFV 5914	4789-495 EP 46.2	"		"
21	F <sub>6</sub>	361				UFV 5915	4789-199 EP 46.2	"		"
22	F <sub>5</sub>	362	UFV 6478	4680-1 111SR 58.2	2055-254					CATIMBA
23	F <sub>5</sub>	363	UFV 6596	4642-4 111EP 58.2	2051-101					"
24	F <sub>5</sub>	364	UFV 6597	4642-334 EP 58.1	"					"
25	F <sub>5</sub>	365	UFV 6598	4642-608 EP 58.1	"					"
26	F <sub>5</sub>	366	UFV 6599	4642-337 EP 58.1	"					"
27	F <sub>5</sub>	367	UFV 6600	4642-40 EP 58.1	"					"
28	F <sub>5</sub>	368	UFV 6640	4673-127 EP 58.1	2054-372					"
29	F <sub>5</sub>	369	UFV 6643	4673-737 EP 58.1	"					"
30	F <sub>5</sub>	370	UFV 6644	4673-4 11 EP 58.2	"					"
15173	F <sub>3</sub>	458836	UFV 3398	1003-629 EP <sub>1</sub> UFV			UFV 357-18	UFV 357		CAVINOR
15174	F <sub>5</sub>	42	UFV 3907	1606-36 T <sub>3</sub> UFV			UFV 395-15	UFV 395		CATIMBA



ANEXO II. EXPERIMENTOS INSTALADOS POR PROMECAFE EN EL CATIE

<u>Experimento</u>	Fecha de inicio	No. de introducciones en evaluación	<u>Diseño estadístico</u>
ED-1: Estudio regional de 16 poblaciones de café provenientes de la colección del CATIE, seleccionadas por su alta producción y/o resistencia a la roya del café.	Dic. 1979	16	Látice, 5 repeticiones con parcelas de 16 plantas (4x4).
ED-2: Evaluación de CATIMORES seleccionados por bajo porcentaje de grano vano, a dos densidades de siembra.	Set. 1979	5	Parcelas divididas con 4 repeticiones y 35 plantas por parcela.
ED-3: Evaluación comparativa de CATIMOR T 11670 y T 5159 en relación con CATURRA, CATUAI y GARNICA.	Mar. 1981	10	Cuadrado Latino con parcelas de 4 plantas.
ED-4: Estudio de adaptación de CATIMORES "Serie T 8600" a las condiciones ambientales de Turrialba.	Nov. 1981	100	Bloques al azar con 3 repeticiones con parcelas de 8 plantas.
ED-5: Ensayo de 16 descendencias F <sub>5</sub> de CATIMOR (CIFC HW 26) derivado de UFV-1359, 1340, 2119 y 2121 (F <sub>4</sub> ).	Nov. 1983	20	Bloques al azar con 4 repeticiones y parcelas de 16 plantas.
ED-6: Ensayo de 11 descendencias: 2 (F <sub>4</sub> ) y 9 (F <sub>5</sub> ) de CATIMOR derivada de UFV 2047, 2051 y 2055 (F <sub>2</sub> ).	Nov. 1983	11	Bloques al azar con 4 repeticiones y 16 plantas por parcela.



ED-7: Ensayo de 12 descendencias 6(F<sub>3</sub>) de CAVIMOR (CIFC H 528) derivadas de 1083, 1091, 1096(F<sub>2</sub>), 2(F<sub>3</sub> y F<sub>4</sub>) de SARCHIMOR (CIFC H 361) IAC 1668 y 4(F<sub>4</sub>) de CACHIMOR (CIFC H 529) derivadas de UFV 1001 (F<sub>4</sub>).

ED-8: Ensayo de 15 descendencias F<sub>5</sub> y F<sub>6</sub> de CATIMOR (CIFC Hw 26) derivadas de UFV 1603 (F<sub>4</sub>).

ED-9: Ensayo de 9 descendencias: 3 (F<sub>5</sub>) de CATIMOR porte alto, UFV 1541, 6 de ICATU.

ED-10: Ensayo de 8 descendencias: 5 de CATIMOR, 1 de CACHIMOR derivados de UFV (F<sub>4</sub>) 1001, 2047, (F<sub>5</sub>) 386, 2055, 2051, (F<sub>6</sub>) 1603.

ED-11: Ensayo de 6 descendencias (F<sub>6</sub>) UFV 386-45, CATIMOR.

COS-1: Estudio del comportamiento de CATIMORES "Serie T 8600", introducidos de la Univ. Federal de Viçosa, Brasil.

COS-2: Evaluación de progenies de híbridos (F<sub>2</sub>) producidos por el CATIE

Bloques al azar con 4 repeticiones y parcelas de 16 plantas.

Bloques al azar con 4 repeticiones y parcelas de 16 plantas.

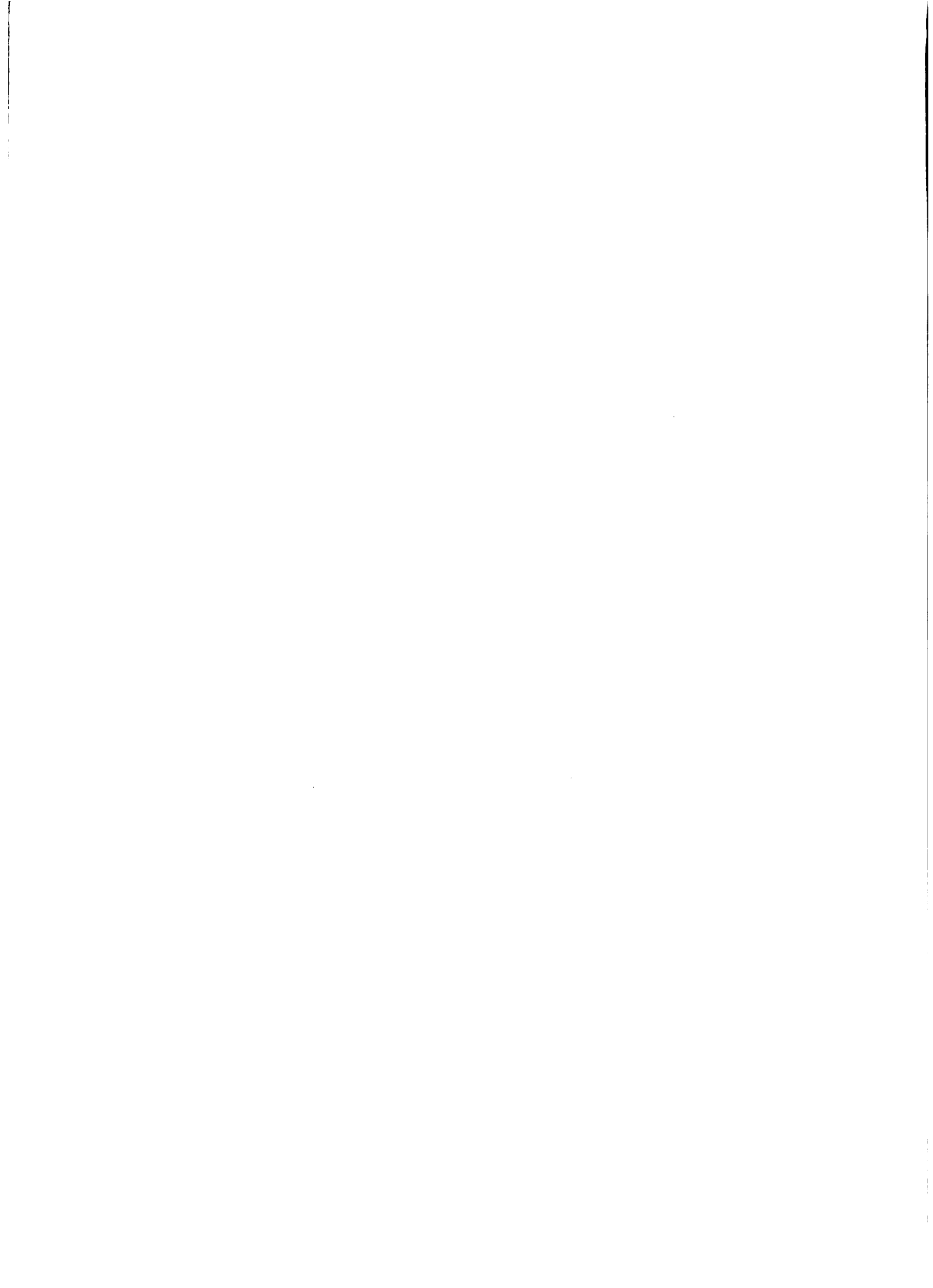
Bloques al azar con 4 repeticiones y parcelas de 16 plantas.

Bloques al azar con 4 repeticiones y parcelas de 5 plantas.

Bloques al azar con 4 repeticiones

No tiene

No tiene



Experimento

No tiene.

11

Dic. 1981

COS-3: Estudio de adaptación de descendencias seleccionadas en Brasil, introducciones "Serie T 12000".

No tiene.

5

Jun. 1981

COS-4: Estudio de adaptación de introducciones de la India.

No tiene.

11

Dic. 1981

COS-5: Estudio de adaptación de una población e CATIMORES (F<sub>3</sub> y F<sub>4</sub>) seleccionados en Colombia.

No tiene.

8

Jul. 1982

COS-6: Evaluación de 4 CATIMORES y 4 GARNICAS seleccionados en México.

COS-7: Evaluación de 5 CATIMORES (F<sub>6</sub>) descendientes de CIPC Hw 26 seleccionados en Oeiras, Portugal.

No tiene.

5

Dic. 1979

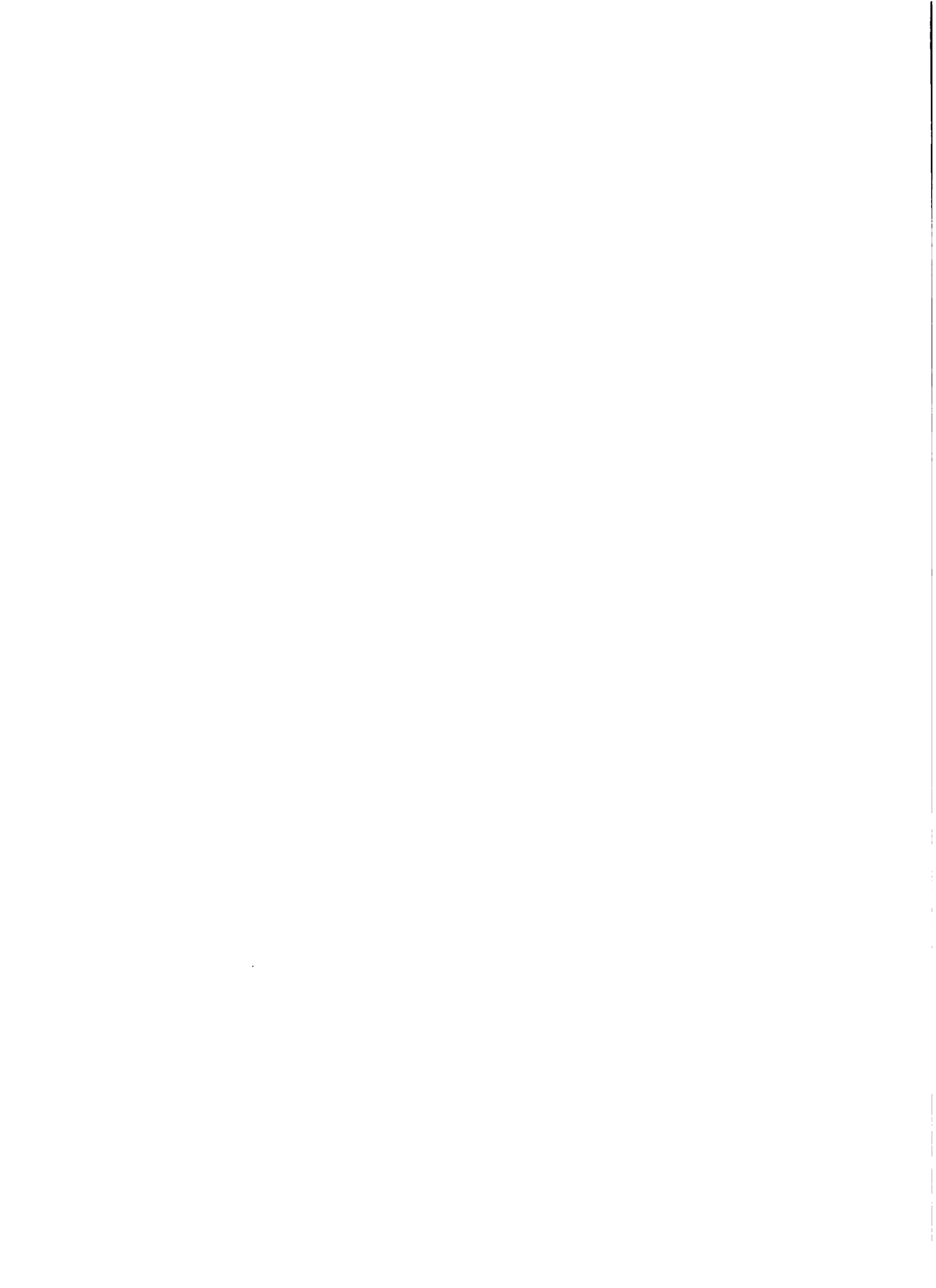
COS-8: Campo de observación y selección de 5 líneas: 1 ICATU (F<sub>2</sub>) 3851 1 CAVIMOR (F<sub>3</sub>) UFV 357, 2 CATIMORES UFV 2121, 2047 y 1 CACHIMOR (F<sub>4</sub>) UFV 1001.

No tiene.

1

Dic. 1979

CMS-1: Campo de multiplicación y selección de semillas de CATUAI ROJO T 5267





ANEXO III. DISTRIBUCION DE SEMILLAS DE CAFE REALIZADA POR PROMECAFE DURANTE 1983.

Institución a la que se enviaron	Identificación del CATIE para la introducción	Número de introducciones
ANACAFE-Guatemala	3564, 3580, 3581, 3751, 3752, 3753 3754, 3755, 3756, 3757, 8655 (1-5), 8656 (1-5), 8657 (1-5), 8659 (2-4), 8659 (4-4), 8665 (2-4), 8667, 8308	18
Cooperativa de Cafeteros de Banco, Nicaragua	8654 (1-2), 8655 (2-2), 8660 (1-1), 8660 (4-2), 8665 (1-3), 8673 (1-2)	6
MAG, Costa Rica	8654 (1-1), 8654 (2-1), 8656 (1-5), 8657 (1-5), 8657 (4-1), 8658 (6), 8659 (2-4), 8659 (4-4), 8660 (4-1), 8665 (2-3).	10
MIDA, Panamá	3564, 3580, 3581, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757	10
SEA, República Dominicana	3564, 3580, 3581, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757	10
IRCC, Francia	4387, 5179, 5182, 5183, 5189, 5191, 5192, 5194, 5225, 5227, 5235, 5236, 5255, 5256, 5262, 5263, 5264.	17
Otros	2150, 2154, 2308, 2942, 3386, 3564, 3580, 3581, 3645, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 3845, 5267, 5268, 5324, 6659 (1), 8655, 8656 (8), 8658 (2), 8659, 8662 (2), 8662 (5), 8665 (1), 8665 (5), 8669, 8672 (1), 8936 (8), 8937 (7), 8939 (7), 8941 (8).	
CATURRA, CATUAI, CATIMOR SERIE 8600, LIBERICA, EXELSA, MUNDO NOVO.		



ANEXO IV. PLANTAS A RAIZ DESNUDA ENVIADAS POR PROMECAFE A LOS PAISES DURANTE 1983

PAIS	CODIGO DE LAS INTRODUCCIONES		NUMERO DE INTRO- DUCCIONES	NUMERO APROX. DE PLANTAS.
PANAMA	T*	15173, 15174, 15179, 15191, 15192, 15214, 15215, 15217, 15218, 15219, 15222, 15225, 15226, 15228, 15229.	15	450
HONDURAS	T*	14718, 14720, 14722, 15173, 15177, 15182, 15182, 15183, 15186, 15187, 15188, 15189, 15190, 15194, 15195, 15206, 15208, 15214, 15218, 15220, 15223, 15225, 15226, 15228.	24	690
GUATEMALA	T*	14718, 14719, 14720, 14722, 15173, 15175, 15176, 15177, 15182, 15186, 15188, 15189, 15190, 15194, 15195, 15206, 15207, 15208, 15214, 15220, 15223, 15225, 15228.	23	690
EL SALVADOR	T*	14717, 14719, 14722, 15173, 15174, 15175, 15176, 15177, 15183, 15186, 15188, 15189, 15190, 15195, 15206, 15208, 15214, 15216, 15218, 15222, 15223, 15225, 15227, 15228.	24	720
NICARAGUA	T*	15173, 15174, 15175, 15176, 15177, 15179, 15191, 15192, 15214, 15215, 15217, 15218, 15219, 15222, 15224, 15229.	16	480
Total final de plantas distribuidas:				3030

\*Nota: T sigla de Turrialba



DESCRIPCION	HONDURAS	GUATEMALA	EL SALVADOR	NICARAGUA	PANAMA
<u>COORDINACION GENERAL</u>	Manuel Gutiérrez Rubén Guevara Alberto Franco	Arturo Aguirre Jorge A. Escobedo Heraclio A. Lombardo	Marco A. Escobar Raúl Soike	Julio Castillo Henry Matus Michel Montoya	Alexis Miranda Guillermo Guerra
<u>COORDINACION TECNICA</u>	Manuel Gutiérrez Rubén Guevara Alberto Franco	Carlos Estrada Víctor M. García José L. Castillo	Adolfo Guerra	Danilo Godoy	Alexis Bonilla
<u>EJECUCION</u>					
Control de Roya	Mauricio Rivera	Carlos Estrada Orlando Arjona	Cecilia Galvez Julio C. Bonilla Lombardo Gil Margarita Montoya	Anselmo González Norman Castillo María Pérez	
Control de Broca	Ricardo Zelaya José J. Martínez	Víctor Muñoz	José B. García L. Víctor Raúl Amaya	Julio Monterrey Ligia Lacayo	
Fitomejoramiento	Juan José Osorto	Francisco Anzueto	Manuel Flores B. Francisco Ríos L.	Agustín Castillo Guadalupe Rivera	Gloria Sánchez Humberto Bermúdez
Desarrollo, Adaptación y Transferencia de Tecnología	Julio A. González	Manuel Castro M. Guillermo Rodríguez Edgar López de León	Mario E. Alvarado Nelson Enríquez Carlos Basagoitia	Bayardo Serrano Trinidad Murillo	Eduardo Serracín Jorge O'Brien
Capacitación y Divulgación	Antonio Bourdet	Armando García	Luis Salazar Ricardo Romero C.	Bayardo Serrano Trinidad Murillo	
Sistema de Información y Banco de Datos	Juan José Osorto	Armando García	Luis F. Martínez Mario Córdova		



**INFORME FINANCIERO**

**1983**





INFORME FINANCIERO

1983

El presente informe sobre la situación financiera de PROMECAFE, corresponde al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 1983.

Fue elaborado con base en la información suministrada por la División de Contabilidad del IICA, el Departamento Financiero del CATIE y por el IRCC y los Organismos Nacionales miembros de PROMECAFE.

Consta de cinco cuadros. En el primero se presenta un resumen de los gastos en efectivo realizados por PROMECAFE con recursos provenientes de sus tres fuentes de financiación: el IICA, las cuotas de los países miembros y la donación de ROCAP. Los gastos con recursos provenientes del IICA se incrementaron en 20% con respecto al año anterior, los de países en 14% y los de ROCAP en 129% con respecto a 1983. En total el incremento fue de 80%. La distribución de los gastos también varió. En el Cuadro 2 se observa que el IICA y especialmente los países disminuyeron su participación en los costos totales del Programa. Por el contrario, ROCAP incrementó su participación desde un 56% a un 72%.

En el Cuadro 2 también se presenta el porcentaje de ejecución presupuestaria para las tres fuentes de recursos de PROMECAFE. Para los fondos provenientes del IICA hubo un sobregiro muy pequeño debido a un incremento en el ajuste por sede de trabajo del personal internacional y un incremento en los costos de personal nacional. Para los fondos provenientes de las cuotas de los países hubo un sobregiro importante del 23%. Este sobregiro se financió con el saldo de aportes de cuotas para años anteriores. Sin embargo, llama la atención el hecho de que los US\$ 140 000.00 presupuestados no alcanzaron para cubrir todos los gastos de 1983, a pesar de que disminuyó la participación de estos recursos en la financiación total de PROMECAFE.



En el Cuadro 3 se puede observar el estado de los aportes a PROMECAFE de cada país miembro. Debe mencionarse que al 31 de diciembre de 1983 *Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana* estaban al día con sus pagos. También puede observarse que 1983 fue el año en que el monto recaudado por pagos de cuota de los países miembros fue mayor, a pesar de la disminución del monto de la cuota. Esto se explica al observar que los países pagaron en 1983 cuotas pendientes de años anteriores.

Se ha incluido también un análisis financiero con los gastos acumulados del Proyecto Regional de Control de Pestes del Café. El Cuadro 4 presenta los costos desde el inicio del Proyecto (01 de junio de 1981) hasta el 31 de diciembre de 1983 que se financia con recursos aportados por ROCAP, IICA/PROMECAFE, CATIE y los países beneficiarios del Proyecto.

El aporte de ROCAP es totalmente en efectivo, el del IICA/PROMECAFE lo es so lo parcialmente, pues el resto es en especie. Dentro de los recursos provenientes del IICA/PROMECAFE se incluyen los aportes en efectivo y en especie del IICA, en efectivo de los países miembros de PROMECAFE (el pago de sus cuotas anuales) y la contribución en especie del IRCC. Las columnas del Cuadro 4 con gastos efectuados por el CATIE y por los países corresponden a los aportes de contraparte en especie de estos Organismos.

En el Cuadro 5 se comparan los gastos efectuados durante la vigencia del Proyecto con los recursos presupuestados. De este Cuadro se desprende que durante el período analizado, tanto el IICA/PROMECAFE, el CATIE y los organismos de contraparte nacionales, han cumplido sobradamente con sus compromisos derivados de las cartas de entendimiento que suscribieron al implementarse el proyecto financiado con fondos de AID/ROCAP.

En cuanto al uso de recursos provenientes de la donación de ROCAP se observa que sólo se ha empleado un 40% de lo presupuestado para este período. El gasto acumulado hasta la fecha representa un 24% del total de recursos presupuestados para los cinco años del Proyecto. Sin embargo, el retraso que estas cifras muestran es mayor que el existente en la realidad pues el presupuesto de la donación de ROCAP está desbalanceado en el tiempo.



Para 1981 se había previsto desembolsar US\$ 350 000.00, sin embargo, el primer depósito se recibió el 31 de diciembre de 1981, por lo que no fue posible efectuar desembolsos ese año.

Para los últimos 17 meses del Proyecto (enero 1985 a mayo 1986), se han destinado solo US\$ 510 000.00 lo cual resultará insuficiente para cubrir los costos si se mantiene el mismo nivel de actividades que el previsto para 1983 y 1984, cuyo promedio anual es de US\$ 850 000.00. Manteniendo el mismo nivel de gastos se requeriría de US\$ 1 204 000.00.

Finalmente, en el Cuadro 5 se puede observar también que ya se ha logrado un nivel de plena ejecución del Proyecto con ROCAP como lo demuestra el hecho de que durante la segunda mitad de 1983 se empleó el 91.94% de los recursos presupuestados para esta donación.



CUADRO 1. RESUMEN DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR PROMECAFE DURANTE 1983 <sup>1/</sup>  
(Montos de US dólares).

RUBRO	FUENTE	IICA <sup>2/</sup>	PAISES <sup>2/</sup>	ROCAP	TOTALES
<b>I. COSTOS DE PERSONAL</b>					
11	Personal Prof. Intern.	37 732.39	69 816.51	63 878.11	171 427.01
12	Personal local	9 863.99	12 540.88	22 776.08	45 180.95
	Subtotal	47 596.38	82 357.39	86 654.19	216 607.96
<b>II. COSTOS DE OPERACION</b>					
20	Viajes oficiales	1 619.00	31 402.09	59 858.08	92 879.17
21	Literatura técnica	-	7.04	82.62	89.66
22	Publicaciones	81.39	11 814.79	3 176.65	15 072.83
23	Becas	200.00	20 743.73	41 963.95	62 907.68
24	Consultores	-	11 571.26	29 671.25	41 242.51
25	Materiales y útiles	92.68	2 183.87	9 022.83	11 299.38
26	Otros servicios	316.77	11 790.82	19 382.27	31 489.86
27	Tiempo de computadora	-	419.09	920.15	1 339.24
28	Trabajadores de campo	-	-	27 641.55	27 641.55
	Subtotal	2 309.84	39 932.69	191 719.35	283 961.88
<b>III. EQUIPO Y CONSTRUCCIONES</b>					
35	Facilidades (construc.)	-	-	146 785.53	146 785.53
40	Equipo	-	-	112 779.86	112 779.86
	Subtotal	-	-	259 565.39	259 565.39
<b>IV. SERVICIOS GENERALES</b>					
50	Suministros	3 569.11	-	10 491.39	14 060.50
52	Comunicaciones	1 523.20	-	5 617.13	7 140.33
	Subtotal	5 092.31	-	16 108.52	21 200.83
<b>V. OTROS COSTOS</b>					
30	Evaluación	-	-	-	-
39	Imprevistos	-	-	239.08	239.08
58	Gastos de supervisión	-	-	30 417.22	30 417.22
	Subtotal	-	-	30 656.30	30 656.30
	<b>TOTAL</b>	<b>54 998.53</b>	<b>172 290.08</b>	<b>584 703.75</b>	<b>811 992.36</b>

1/ No se han incluido los aportes en especie de el CATIF ni del IRCC cuyos montos estimados son del orden de \$75 000.00 y \$80 000.00 respectivamente.

2/ No se han incluido los aportes en especie, sino sólo los recursos en efectivo incluidos en el presupuesto de operación del Programa.





Cuadro 2. COMPARACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR PROMECAFE EN 1983 CON LOS DE 1982. (Montos en US dólares)

	IICA	PAISES	ROCAP	TOTAL
Gastos en 1982	45 830.17	151 339.71	254 999.93	452 169.81
Gastos en 1983	54 998.53	172 290.08	584 703.75	811 992.36
Incremento porcentual	20.01%	13.84%	129.30%	79.58%
Participación en los gastos totales en 1982	10.14%	33.47%	56.39%	100.00%
Participación en los gastos totales en 1983	6.77%	21.22%	72.01%	100.00%
Cambio en la participación	-3.37	-12.25	15.62	-
Presupuesto 1983	53 870.00	140 000.00	820 000.00	1 013.870.00
Porcentaje de ejecución presupuestaria de 1983.	102.09%	123.06%	71.31%	80.09%



Cuadro 3. ESTADO DE LOS APORTES DE LOS PAISES MIEMBROS DE PROMECAFE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Montos en US dólares)

PAISES	Segundo Semestre 1978	1979	1980	1981	1982	1983	Aportes Acumulados	Pérdidas por tipo de cambio	Saldos por cobrar
México	20 000	40 000	19 827	37 127	33 494	-	150 448	9 552	40 000
Guatemala	20 000	40 000	20 000	20 000	40 000	55 000	195 000	-	5 000
El Salvador	20 000	20 000	-	-	-	12 658	52 658	7 342	140 000
Honduras	20 000	40 000	-	80 000	-	60 000	200 000	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	7 273	7 273	12 727	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	-	200 000
Panamá	20 000	40 000	40 000	40 000	-	60 000	200 000	-	-
Rep. Dominicana	-	-	-	30 000	-	27 200	57 200	22 800	-
Ingresos varios	-	-	-	-	-	-	5 864	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>100 000</b>	<b>180 000</b>	<b>79 827</b>	<b>207 127</b>	<b>73 494</b>	<b>222 131</b>	<b>868 443</b>	<b>52 421</b>	<b>385 000</b>



CUADRO 4. EGRESOS EN EFECTIVO Y EN ESPECIE DEL PROYECTO REGIONAL DE CONTROL DE PESTES DEL CAFE DESDE EL 1 DE JUNIO DE 1981 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 (Montos en US Dolares).

	ROCAP	IICA/ PROMECAFE*	CATIE**	PAISES**	TOTAL
<b>I. COSTOS DE PERSONAL</b>					
11 Personal Prof. Intern.	63 878.11	399 043.80	49 641.68	-	512 563.59
12 Personal local	28 263.42	27 394.66	4 839.19	741 455.00	801 952.27
Subtotal	92 141.53	426 438.46	54 480.87	741 455.00	1 314 515.86
<b>II. COSTOS DE OPERACION</b>					
20 Viajes oficiales	79 007.69	50 237.51	-	272 395.00	401 640.20
21 Literatura técnica	82.62	304.76	-	-	387.38
22 Publicaciones	3 176.65	23 497.09	-	-	26 673.74
23 Becas	57 554.86	17 191.95	-	-	74 746.81
24 Consultores	34 521.32	29 487.31	-	-	64 008.63
25 Materiales y útiles	11 150.55	1 989.73	13 001.98	-	26 142.26
26 Otros servicios	98 211.51	4 251.09	21 000.00	72 537.00	195 999.60
27 Tiempo de computadora	1 190.13	780.40	2 920.00	-	4 890.53
28 Trabajadores de campo	35 962.36	-	6 999.56	125 213.00	168 174.92
Subtotal	320 857.69	127 739.84	43 921.54	470 145.00	962 664.07
<b>III. EQUIPO, CONSTRUCCIONES Y FACILIDADES</b>					
35 Facilidades (construcciones).	216 075.03	-	31 850.00	79 333.00	327 258.03
40 Equipo	147 171.69	5 326.53	-	-	152 498.22
Subtotal	363 246.72	5 326.53	31 850.00	79 333.00	479 756.25
<b>IV. SERVICIOS GENERALES</b>					
50 Suministros	11 280.78	8 489.05	-	-	19 769.83
52 Comunicaciones	6 373.19	5 411.93	-	-	11 785.12
Subtotal	17 653.97	13 900.98	-	-	31 554.95
<b>V. OTROS COSTOS</b>					
30 Evaluación	620.30	-	-	-	620.30
39 Imprevistos	1 474.30	-	-	-	1 474.30
58 Gastos de supervisión (overhead)	43 619.17	-	-	-	43 619.17
Subtotal	45 713.77	-	-	-	45 713.77
<b>TOTAL</b>	<b>839 613.68</b>	<b>573 405.81</b>	<b>130 252.41</b>	<b>1 290 933.00</b>	<b>2 834 204.90</b>

\* Una de las fuentes de IICA/PROMECAFE es el IRCC. En este total sólo se ha incluido información de ese instituto para el período I/VI/81 al 31/V/83 por no estar disponible aún lo referente a la segunda mitad de 1983.

\*\* Estos montos representan los aportes en especie para el período I/VI/81 al 31/V/83. Aún no se cuenta con información al respecto para la segunda mitad de 1983.



**Cuadro 5. COMPARACION ENTRE GASTOS EFECTUADOS Y RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL PROYECTO REGIONAL DE CONTROL DE PESTES DEL CAFE. (Montos en US dólares)**

	01/06/81 - 31/05/82	01/06/82 - 31/05/83	01/06/83 - 31/12/83	TOTAL
Presupuesto ROCAP	741 250.00	889 416.67	478 333.33	2 109 000.00
Gastos ROCAP	8 702.59	391 117.45	439 793.58	839 613.62
Porcentaje	1.17	43.97	91.94	39.81
Presupuesto IICA/ PROMECAFE	130 916.67	192 916.67	127 166.67	451 000.00
Gastos IICA/ PROMECAFE	198 517.29	241 251.44	133 637.08	573 405.81
Porcentaje	151.64	125.05	105.09	127.14
Presupuesto CATIE	42 833.33	51 666.67	31 500.00	94 500.00*
Gastos CATIE	51 852.41	78 400.00	n.d.	130 252.41
Porcentaje	121.06	151.74		137.83
Presupuesto países	207 916.67	575 250.00	397 833.33	783 166.67*
Gastos países	601 152.50	689 780.50	n.d.	1 290 933.00
Porcentaje	289.13	119.91		164.84

\* Este total se refiere a la suma de las primeras dos columnas, o sea, no se incluyó la segunda mitad de 1983.





**PROPUESTA DE ACCION Y GASTOS PARA 1984**



PROPUESTA DE ACCION Y GASTOS PARA 1984 1/

I. INTRODUCCION

Durante 1984 el IICA/PROMECAFE dará continuidad a las actividades que ha venido desarrollando en apoyo a los programas nacionales de los países miembros, relacionados con investigación, asistencia técnica y capacitación.

La ejecución plena, en su segundo año consecutivo, del Proyecto Regional para el Control de Pestes del Cafeto, financiado con la donación de AID/ROCAP, hará posible el mantenimiento del mismo ritmo y volúmen de la actividad desarrollada durante 1983, lo cual significa acelerar el proceso de consecución de los objetivos y metas que el Programa se ha propuesto alcanzar.

Las tareas programadas para su ejecución durante el año 1984, corresponden a las actividades siguientes:

- a. Apoyo técnico y logístico a los programas de investigación, asistencia técnica y capacitación de los organismos nacionales de contraparte.
- b. Estudios para el control de la roya del cafeto.
- c. Estudios para el control de la broca del fruto.
- d. Análisis de residuos para el registro y control de pesticidas usados en café.
- e. Desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya del cafeto.
- f. Desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología apropiada para café.
- g. Sistema de información y banco de datos para café.

---

1/ Esta Propuesta incluye el addendum recomendado por el Consejo Asesor en su VIII Reunión y aprobado posteriormente por su Junta Directiva sobre la justificación de los incrementos del Presupuesto correspondiente a 1984 con relación a los gastos de 1983

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. From the first settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry. The Civil War was a pivotal moment in the nation's history, leading to the abolition of slavery and the strengthening of the federal government. The 20th century brought significant social and economic changes, including the rise of the industrial revolution and the emergence of the United States as a global superpower. Today, the United States continues to face new challenges and opportunities, and its history remains a source of inspiration and guidance for the future.

Las acciones consideradas en cada una de estas actividades fueron definidas en coordinación con las entidades cafetaleras de los países miembros de PROMECAFE. Serán realizadas con la colaboración de los equipos técnicos de contraparte integrados con tal finalidad.

A continuación se hace una descripción de tales acciones; así como también del correspondiente requerimiento presupuestario.

## II. ACCIONES A DESARROLLARSE DURANTE 1984

### A. APOYO TECNICO Y LOGISTICO A LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIONES, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE CONTRAPARTE

Con esta actividad se pretende desarrollar acciones que apoyen y fortalezcan a los programas que, para propiciar la protección y mejoramiento de su caficultura, se realizan en los países miembros de PROMECAFE, a través de las instituciones cafetaleras nacionales. Las acciones consideradas para el efecto son las siguientes:

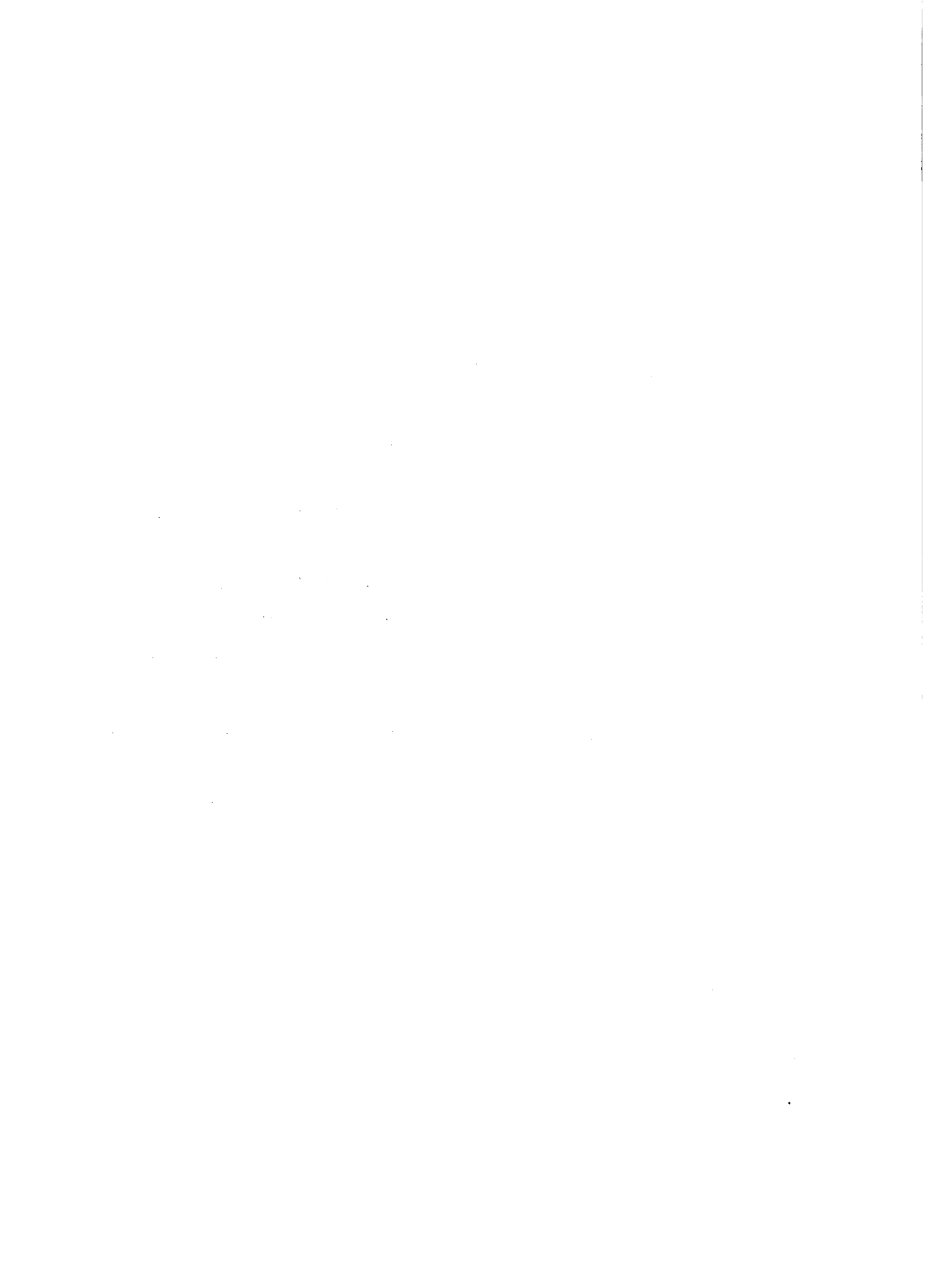
#### 1. Preparación y publicación de los siguientes documentos:

- a. Informe de la VIII Reunión del Consejo Asesor
- b. Cuatro número del Boletín de PROMECAFE
- c. Memorias del V y VI Simposio de Caficultura Latinoamericano
- d. Curso sobre Caficultura Moderna
- e. Curso sobre Transferencia de Tecnología
- f. Curso sobre Fundamentos de Caficultura Moderna
- g. Curso sobre Fertilización del Cafeto
- h. Monografía sobre la broca del fruto del cafeto (*Hypothenemus hampei*)



2. Organización y desarrollo de los siguientes eventos:

- a. Cursos nacionales sobre caficultura moderna (*Nicaragua y Panamá*)
- b. Cursos nacionales sobre transferencia de tecnología (*Nicaragua y Honduras*)
- c. Cursos nacionales sobre metodología para la caracterización del sistema de producción de café en áreas piloto (*El Salvador y Honduras*)
- d. Curso nacional sobre diseño y análisis de resultados experimentales (*Honduras*)
- e. Curso regional avanzado sobre fundamentos de la caficultura moderna (CATIE)
- f. Curso regional sobre fitomejoramiento del cafeto (CATIE)
- g. Curso regional sobre fertilización del cafeto (CATIE)
- h. Primera reunión regional sobre el control de la roya del cafeto (*El Salvador*)
- i. Reunión técnica sobre el control y prevención de la broca del fruto del cafeto (*Costa Rica*)
- j. Reunión técnica sobre epidemiología de la roya del cafeto (*Guatemala*)
- k. VII Simposio sobre Caficultura Latinoamericana (*Costa Rica*)
- l. VIII Reunión del Consejo Asesor (*México*)
- m. Giras de estudio para que técnicos de cada país conozcan el progreso de los programas mas avanzados en las distintas instituciones cafetaleras de la región.
- n. Curso práctico sobre técnicas de aplicación de pesticidas





3. Acciones administrativas y de asesoría

- a. Evaluación del proyecto regional de control de pestes del cafeto en los países donde funcionarios de este proyecto tienen su sede oficial.
- b. Evaluación externa del proyecto regional de control de pestes del cafeto (AID/ROCAP 596-0090)
- c. Adquisición de vehículos para el desarrollo de las actividades en comendadas a los técnicos de PROMECAFE con sede en *El Salvador, Guatemala y Honduras.*
- d. Asesorar a *República Dominicana* en la reformulación de su programa de investigación y asistencia técnica en café; en la campaña nacional de prevención de la roya y la broca; y en el desarrollo de la Unidad de documentación y divulgación del Departamento de Café de la SEA.
- e. Contratación del Entomólogo de PROMECAFE
- f. Gestionar la conclusión del Beneficio de café en CATIE, la instalación de los invernaderos en *El Salvador y Guatemala*; y el reacondicionamiento del laboratorio para broca en *Guatemala.*

B. ESTUDIOS PARA EL CONTROL DE LA ROYA DEL CAFETO

Para el desarrollo de esta actividad se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- a. Investigación en biología y epidemiología de la roya del café en *El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua* orientada a estudiar principalmente el período de incubación del hongo en plantas adultas.



- b. Control químico de la roya del café en *El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. Se prepararán programas de control basados en los resultados de experimentos realizados en 1983 procurando reducir lo más posible el número de aspersiones; se evaluarán fungicidas (de contacto y sistémicos) así como sus épocas y dosis de aplicación; se probarán equipos de aspersión con respecto a la penetración y distribución de los fungicidas en las plantas.
- c. Pruebas de resistencia a roya. Se enviará a *El Salvador* material genético proveniente de otros países para realizar pruebas de resistencia a las razas de roya presentes en *El Salvador*.
- d. Control integrado de la roya del café en *El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica*. Se asesorará a los programas de control de roya de los países.
- e. Reunión de técnicos de *El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* para revisar los resultados de investigación de 1983 y para formular las recomendaciones para control de la roya en cada país.
- f. Capacitación en servicio. Se entrenará a los técnicos de contraparte de *El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* en las labores correspondientes al estudio y combate de la roya.
- g. Se instalará el invernadero adquirido para los trabajos en el ISIC.
- h. Se complementará la adquisición del equipo de laboratorio del ISIC y se adquirirá equipo meteorológico para *Nicaragua* y para complementar el de los otros países.



C. ESTUDIOS PARA EL CONTROL DE LA BROCA DEL FRUTO

Con la contratación del nuevo Entomólogo, PROMECAFE estará en capacidad de apoyar el desarrollo de las siguientes acciones:

- a. Biología y epidemiología de la broca. Continuarán los estudios sobre fluctuación de poblaciones de broca en *Guatemala y Honduras*; el efecto de la "pepena" de frutos caídos sobre las futuras poblaciones de broca; y se tratará de cuantificar el daño causado por este insecto en *Guatemala y Honduras*.
- b. Control químico de la broca. Se evaluarán en *Guatemala y Honduras* épocas y frecuencias de aplicación de varios insecticidas. También se evaluarán equipos de aspersion y aditamentos de estos equipos.
- c. Control integrado de la broca del café en *Guatemala, Honduras y El Salvador*. Se asesorará a los programas de control de broca de los países.
- d. Capacitación en servicio. Se entrenará a los técnicos de contraparte de *Guatemala y Honduras*, especialmente en las funciones correspondientes al estudio y combate de la broca.
- e. Se instalará el invernadero adquirido para los trabajos de broca con ANACAFE (*Guatemala*).
- f. Se complementará la adquisición de equipo de laboratorio y meteorológico de ANACAFE (*Guatemala*) y del IHCAFE (*Honduras*).

D. ANALISIS DE RESIDUOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE PESTICIDAS USADOS EN CAFE

Con el desarrollo de esta actividad se pretende generar la información requerida para definir los elementos técnicos y normativos que conduzcan a la elaboración de un manual para el uso correcto y seguro de los pesticidas que se utilicen en el control de la roya y de la broca del cafeto. En

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

3. The third part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

6. The sixth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

7. The seventh part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

8. The eighth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

9. The ninth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

10. The tenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

11. The eleventh part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

12. The twelfth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

13. The thirteenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

14. The fourteenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

15. The fifteenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

tal sentido, durante 1984 serán desarrolladas las siguientes acciones:

- a. Se concluirán las gestiones para la contratación del Consultor que di señará la estrategia y metodología requerida para implementar esta ac tividad.
- b. Se continuarán las gestiones para coordinar con OIRSA y el Programa de Sanidad Vegetal del IICA, la ejecución de esta actividad.
- c. Se negociarán contratos con laboratorios reconocidos, como el del ICAITI/*Guatemala*, para el análisis de muestras tanto de los pesticidas usados en el control de roya y broca, como de café procedentes de cafetos tratados con dichos químicos. Para el primer caso se harán determinaciones para establecer la calidad y contenido de elementos ó compuestos cuya presencia no sea conveniente; y en el segundo, para de terminar el contenido de residuos que pudieran afectar la calidad del café.
- d. De los experimentos en marcha sobre el control químico de la roya y la broca del fruto del cafeto, se tomarán las muestras necesarias para su envío al laboratorio.
- e. Se iniciará el establecimiento de experimentos específicos, si fuera necesario de acuerdo a los resultados de la consultoría contratada.

#### **E. DESARROLLO Y REPRODUCCION DE VARIETADES RESISTENTES A LA ROYA DEL CAFETO**

Las acciones consideradas en esta actividad corresponden al programa de fitomejoramiento de PROMECAFE, el cual se ejecuta no solamente en cola boración con los países miembros, sino también con el apoyo de CATIE. Pa ra el desarrollo del mismo durante 1984 fueron programadas las tareas si guientes:





- a. Colección de información, cosecha y procesamiento de semilla.
- b. Establecimiento de nuevos experimentos sobre injertos y evaluación de nuevas descendencias.
- c. Establecimiento de viveros para confirmar la heredabilidad del gen Caturra en las descendencias seleccionadas por su vigor, grano va no, fenotipo y resistencia a la roya.
- d. Estudio de las características físicas y de calidad de bebida del grano de las descendencias seleccionadas y en experimentación por los países.
- e. Continuación del estudio sobre almacenamiento de semilla.
- f. Envío de semilla del CATIE y de los países al CIFC, *Portugal* y la UFV, *Brasil*, para pruebas de resistencia a roya.
- g. Síntesis de nuevas recombinaciones de las mejores plantas de las selecciones con diferentes genotipos de resistencia a la roya y las variedades comerciales de adaptación comprobada.
- h. Iniciar análisis de resistencia de selecciones de café al ataque del CBD.
- i. Búsqueda e introducción de germoplasma con resistencia a los nemá todos y a la roya.
- j. Estudio de la reproducción clonal masal mediante microestacas (ob tención del explante, inoculación en medio tratado con citocini mas, obtención de microestacas, rizogénesis y aclimatación).
- k. Rescate de embriones y su subsiguiente reproducción somática (im bibición de las semillas seleccionadas, rescate del embrión, cul tivo de embriones, obtención de poliploides, obtención del culti vo, tratamiento con colchicina, regeneración).
- l. Multiplicación en forma de microestacas y aclimatación del germo plasma introducido.



- m. Embriogénesis somática en fragmentos de hojas (explantes, embriogénesis somática y regeneración).
- n. Estudios básicos sobre cultivo de tejidos de café (métodos de desinfección, presencia de fenoles y polifenoles)
- ñ. Conservación *in vitro* de las introducciones del banco de germoplas y requerimiento, introducción y distribución a los países de la colección de clones diferenciadores de razas de roya del café.
- o. Adiestramiento en el CIFC, Portugal y en la UFV, Brasil.
- p. Capacitación en servicio en el CATIE para personal de los países.
- q. Acciones de asesoría a estudiantes de posgrado UCR/CATIE en trabajos relacionados con café.

#### F. DESARROLLO, ADAPTACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA APROPIADA PARA CAFE

Esta actividad persigue como objetivo general el desarrollo de una metodología para generar, adaptar y transferir tecnología adecuada a las necesidades y posibilidades del caficultor; así como propiciar la adopción, en las entidades nacionales de fomento cafetalero, de la metodología desarrollada; y en las entidades de producción, de la tecnología generada y adaptada.

Para el efecto se han definido los siguientes objetivos específicos:

- a. Definir el procedimiento a seguir para:
  - 1. Analizar el sistema de producción de café en función del medio físico y socio-económico en que opera.
  - 2. Identificar las causas que restringen el proceso productivo.
  - 3. Diseñar y probar las opciones tecnológicas requeridas para corregir las restricciones identificadas.



4. Transferir al caficultor las opciones tecnológicas diseñadas.
5. Evaluar la adopción de las opciones tecnológicas transferidas.
- b. Determinar los componentes y la estructura de las unidades operativas requeridas para aplicar la metodología desarrollada.
- c. Determinar el sistema de análisis para evaluar la efectividad de la metodología desarrollada.

La estrategia que se pretende seguir para la consecución de los objetivos señalados incluye, la integración de equipos de trabajo multidisciplinarios con técnicos de investigación, asistencia técnica y de socioeconomía; la motivación y capacitación del equipo de trabajo y de los elementos de base (caficultores seleccionados); y el desarrollo de la actividad en áreas geográficas piloto de acuerdo a un plan de trabajo donde se considere la investigación y la extensión como un proceso único identificado en el sistema generación-transferencia.

Dentro de este marco de referencia durante 1984 se ha planificado llevar a cabo las acciones que se señalan a continuación:

- a. Organizar a grupos de técnicos nacionales en *Honduras y El Salvador*.
- b. Capacitar a los grupos de técnicos nacionales en la realización del diagnóstico requerido para la caracterización del sistema de producción de café.
- c. Caracterización del sistema de producción de café con el fin de diseñar opciones tecnológicas de manejo y definir necesidades de investigación.
- d. Preparación del documento con el diagnóstico.
- e. Organizar grupos de técnicos nacionales para los planes de transferencia de tecnología.
- f. Capacitación de técnicos nacionales en planes de transferencia de tecnología.



- g. Organizar y analizar la información tecnológica disponible.
- h. Organizar sistemas de comunicación para planes de transferencia de tecnología.
- i. Definición de estrategias de uso de sistemas de comunicación.
- j. Establecer la metodología de grupos de amistad y estudio entre pequeños caficultores en *República Dominicana*.
- k. Realizar un perfil de área como proyecto piloto y como capacitación de técnicos nacionales en *El Salvador y Honduras*.
- l. Establecimiento de parcelas de validación de tecnología y comprobación económica con participación de caficultores organizados en *República Dominicana*.

**G. SISTEMA DE INFORMACION Y BANCO DE DATOS PARA CAFE**

Para el desarrollo del sistema regional de información y del banco de datos sobre roya y broca del fruto del cafeto, durante 1984 se intensificará la actividad requerida en este campo. En tal sentido se llevarán a cabo las siguientes acciones tendientes a la definición de un proceso que agilice la captación, procesamiento y difusión de la información tecnológica y científica en café tanto de la región como del mundo:

- a. Se continuará con el acopio y clasificación de información documental sobre café.
- b. Se establecerá un sistema de distribución gratuita de reproducciones de artículos técnicos y científicos sobre café, para fortalecer a los Centros de Documentación nacionales y fomentar el uso de las referencias bibliográficas que PROMECAFE publica periódicamente.
- c. Análisis y publicación de información del inventario de investigaciones en curso en café.





- d. Diseño y operación del sistema de captación de resultados de investigaciones en café para el acopio, almacenamiento y distribución de esta información.
- e. Contratación de un consultor para analizar necesidades de información (bibliográfica y numérica) para la actividad cafetalera, así como para estudiar la disponibilidad de sistemas nacionales y regionales de acopio, procesamiento y distribución de información.

### III. PROPUESTA DE GASTOS

En los Cuadros 1, 2, 3 y 4 se presentan resúmenes sobre las fuentes de ingresos en efectivo para los gastos del Programa, sobre los gastos de operación por cuentas y según actividades, y sobre los aportes en especie del CATIE, OIRSA y de los países beneficiarios del Proyecto Regional de Control de Pestes del Café.

Cuadro 1. FUENTES DE INGRESOS EN EFECTIVO PARA LOS GASTOS DE PROMECAFE DURANTE 1984. (Montos en US dólares)

CONCEPTO DE GASTO	IICA	CUOTA PAISES	ROCAP	TOTAL
Personal	90 728.00	102 589.00	140 240.00	333 557.00
Operaciones	8 411.00	35 411.00	712 500.00	756 322.00
Equipo y Construcciones	-	-	121 000.00	121 000.00
Servicios generales	2 000.00	2 000.00	16 000.00	20 000.00
Otros costos*	-	-	225 000.00	225 000.00
<b>TOTAL</b>	<b>101 139.00</b>	<b>140 000.00</b>	<b>1 214 740.00</b>	<b>1 455 879.00</b>

\* Incluye costos de evaluación del Proyecto, imprevistos y gastos de supervisión técnica ("overhead").



Cuadro 2. GASTOS DE OPERACION DE IICA/PROMECAFE\* POR CUENTAS Y SEGUN ACTIVIDADES DURANTE 1984.  
(Montos en miles de US dólares)

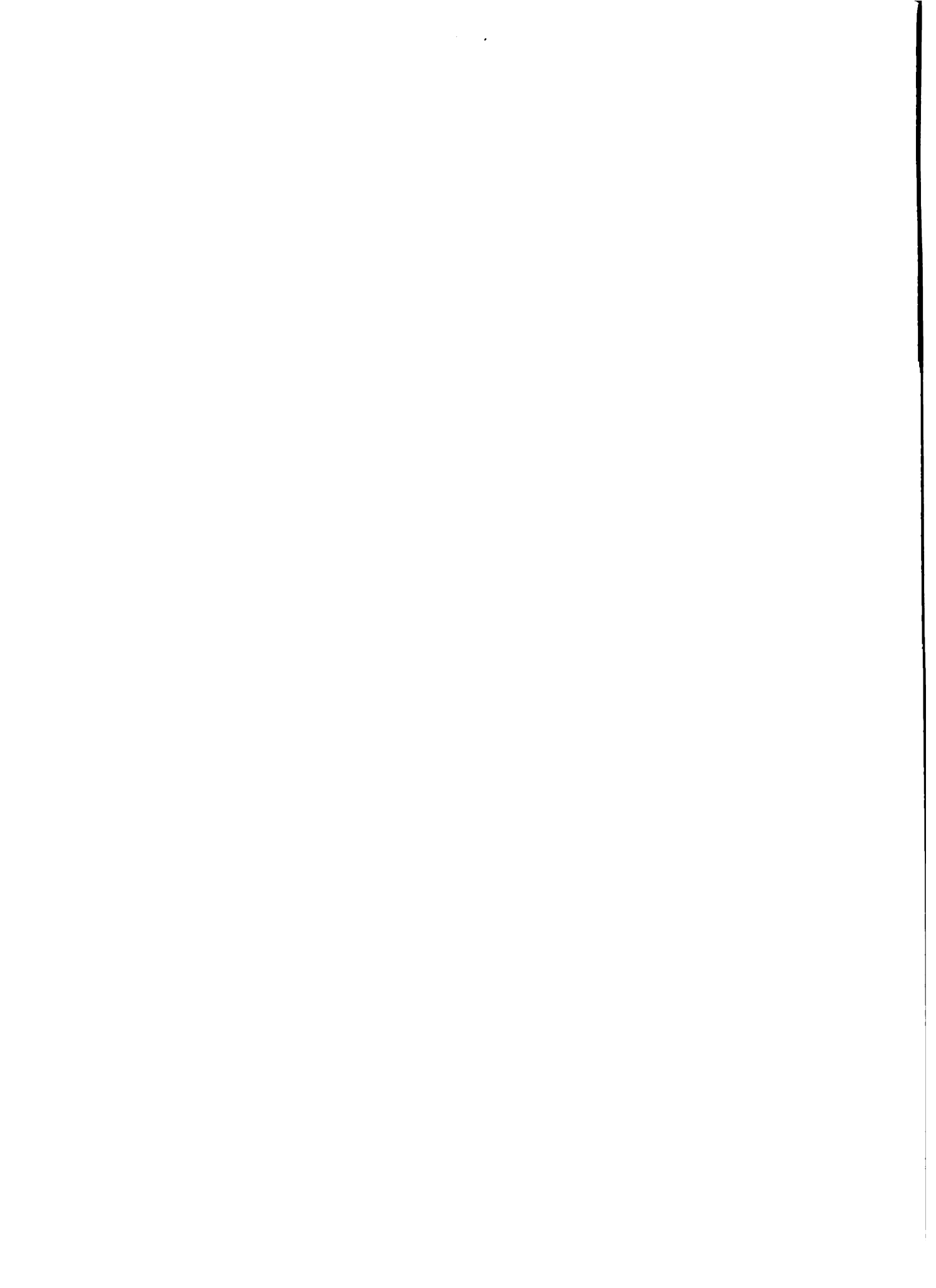
	Viajes Oficiales	Literatura Técnica	Publicaciones	Becas	Consultores	Materiales y útiles	Otros servicios	Tiempo de computadora	Personal de campo	TOTAL
Apoyo a la investigación y capacitación	16.0	0.5	6.5	5.4	2.0	3.0	4.4	1.0	1.0	39.8
Roya	20.0	0.5	2.0	15.0	10.0	20.0	5.0	-	27.0	99.5
Broca	20.0	0.5	2.0	7.0	10.0	10.0	2.0	-	7.0	58.5
Residuos y uso de pesticidas	-	-	4.0	11.0	54.0	8.0	60.0	-	10.0	147.0
Variedades mejoradas	28.0	1.0	4.0	31.0	10.0	21.0	82.0	-	46.0	223.0
Transferencia de Tecnología	8.0	0.5	8.0	30.0	36.0	7.0	15.0	8.0	-	112.5
Sistema de información	-	-	-	-	45.0	-	12.0	19.0	-	76.0
TOTAL	92.0	3.0	26.5	99.4	167.0	69.0	180.4	28.0	91.0	756.3

\* Incluye los recursos en efectivo provenientes del IICA, de la cuota de los países miembros y de ROCAP.



Cuadro 3. APORTES EN ESPECIE DEL CATIE Y OIRSA AL PROYECTO REGIONAL DE CONTROL DE PESTES DEL CAFE (PROMECAFE/ROCAP) DURANTE 1984. (Valores aproximados en US dólares).

CONCEPTO DE GASTO	CATIE	OIRSA
PERSONAL	31 000.00	137 000.00
OPERACION	15 000.00	31 000.00
Viajes y viáticos	-	14 000.00
Materiales y útiles	3 000.00	-
Otros servicios	5 000.00	12 000.00
Tiempo computadora	2 000.00	-
Trabajadores de campo	5 000.00	5 000.00
FACILIDADES	11 000.00	-
TOTAL	57 000.00	168 000.00



Cuadro 4. APORTES EN ESPECIE DE LOS PAISES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO REGIONAL DE CONTROL DE PESTES DEL CAFE (PROMECAFE/ROCAP) DURANTE 1984. (Valores aproximados en miles de US dólares)

CONCEPTO DEL APORTE	GUATEMALA	HONDURAS	EL SALVADOR	NICARAGUA	COSTA RICA	PANAMA
Personal local (No. técnicos)	(12) 100	(12) 100	(8) 66	(6) 46	(6) 46	(4) 33
Viajes y viáticos (No. vehículos)	( 8) 17	( 8) 17	(5) 11	(6) 11	(6) 11	(4) 8
Otros servicios	14	14	9	5	5	4
Trabajadores de campo (No.)	(10) 40	(10) 40	(6) 24	(12) 8	(12) 8	(12) 8
Facilidades	10	10	10	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>181</b>	<b>120</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>63</b>





IV. JUSTIFICACION DE LOS INCREMENTOS EN LOS GASTOS DE 1984 EN RELACION A 1983

A solicitud de la Octava Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE se han preparado los cuadros 5, 6 y 7 en los que se comparan los niveles de gastos efectuados en 1983 con los recursos presupuestados para 1984, provenientes de los aportes en efectivo del IICA, de las cuotas de los países miembros de PROMECAFE, y de la donación de ROCAP respectivamente.

En el cuadro 5 puede observarse que el incremento principal se presenta en los rubros de personal. Para el personal profesional internacional el aumento se debe a que la plaza del Jefe de PROMECAFE pasó de tener previsión económica para nueve meses a proveer recursos para todo el año (debe recordarse que el actual Jefe de PROMECAFE fue contratado a partir del 1° de abril de 1983). En adición al incremento en este rubro se debe a un aumento salarial general en el IICA acordado en la última Junta Interamericana de Agricultura.

A nivel de Personal Local se presenta un incremento de casi \$ 19 000.00, debido principalmente a la contratación por parte del IICA a partir de 1984 de tres secretarías para apoyar a los técnicos con sede en *Honduras, Guatemala y El Salvador*. Debe aclararse que estas secretarías dedican sólo la mitad de su tiempo a PROMECAFE.

En cuanto a todos los costos de operación y de servicios generales se observa un incremento de \$ 3 000.00 aproximadamente. Este aumento con respecto a lo erogado en 1983 se debe a que en ese año no se ejecutó en su totalidad el presupuesto disponible y a que en 1984 hubo un pequeño aumento en los recursos de operación asignados por el IICA al personal contratado con recursos de su presupuesto básico.

El cuadro 6 presenta la situación del fondo de las cuotas que aportan los países miembros de PROMECAFE. Se observa una disminución general de un poco más de \$ 32 000.00 debido a la no aprobación del incremento en las cuotas de los países. A pesar de la reducción general, se presentan incrementos en algunos rubros, siendo significativos sólo los de personal y los de servicios generales.



El aumento para el personal profesional internacional se debe a que en 1983 se subejecutó en \$ 6 000.00 aproximadamente este rubro y al incremento salarial coordinado por la Junta Interamericana de Agricultura.

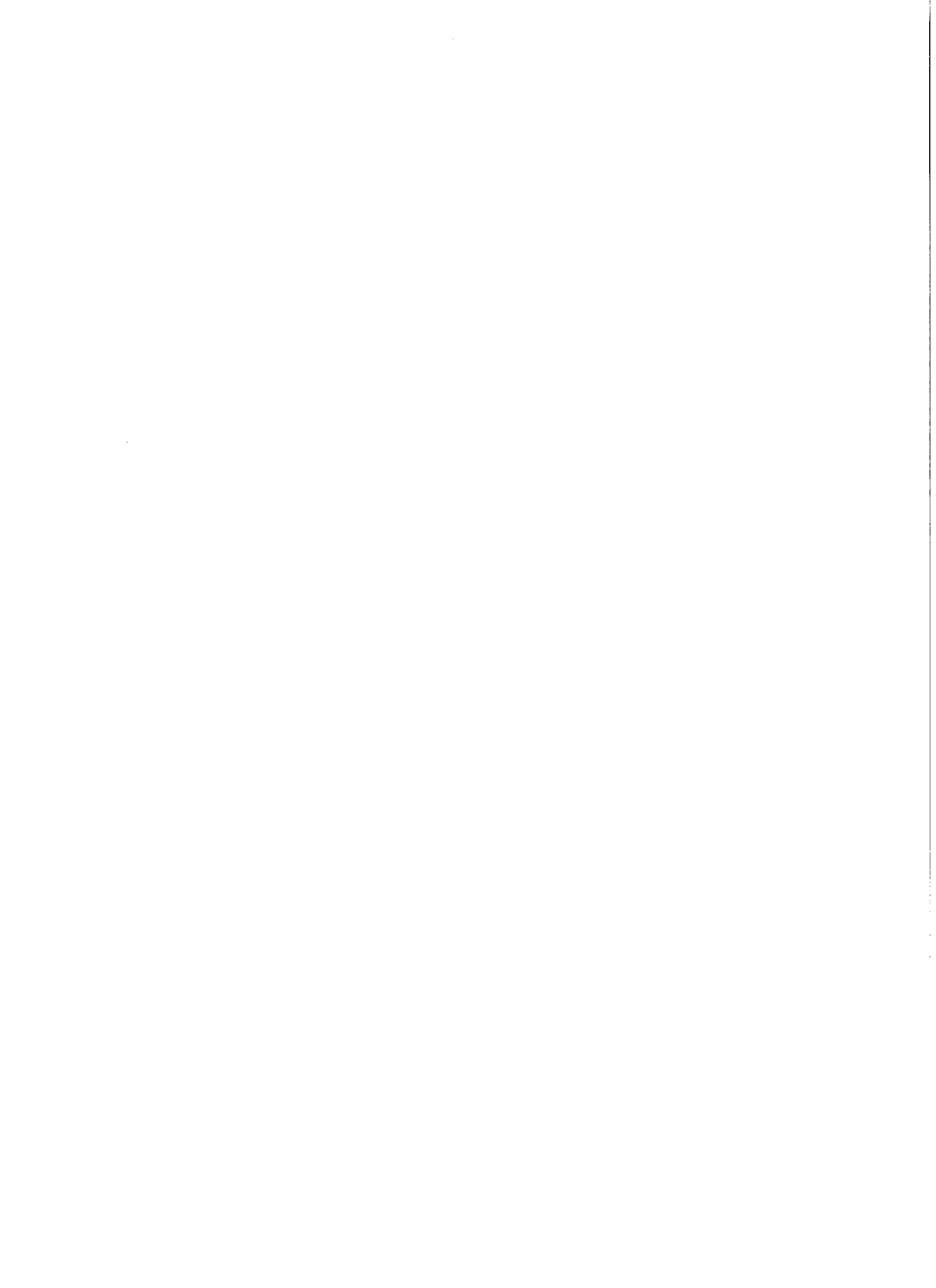
El incremento a nivel de personal local se debe a que a partir de 1984 se pretende cargar a este rubro todos los costos de este tipo, lo cual no siempre se hacían antes al clasificar algunos dentro del rubro de otros servicios.

En 1984 se presupuestaron \$ 1 000.00 para el rubro de Suministros de Oficina e igual monto para el de Comunicaciones. Estas previsiones no se hicieron en 1983, sin embargo fueron necesarios en este año puesto que los montos previstos para este tipo de gastos en el presupuesto del IICA fue reducido en ----- \$ 3 000.00 aproximadamente.

Los incrementos en unos pocos rubros de operaciones, además de ser muy pequeños, se deben a reajustes en la asignación de fondos disponibles con el propósito de reflejar mejor la previsión de gastos para este año. Sin embargo su cuantía es muy reducida en comparación con las disminuciones en la mayoría de los rubros restantes.

En el cuadro 7 se presenta la situación de los recursos de la donación de ROCAP. Este fondo es el que presenta los incrementos más importantes en todo el Proyecto. El aumento en el rubro de Personal Profesional Internacional se debe a que la plaza de Especialista en Roya pasó de diez meses en 1983 a doce meses para este año, la de Especialista en Transferencia de Tecnología de seis a doce respectivamente y a que la plaza de Entomólogo se reclasificó para incluirlo nuevamente en este rubro como originalmente estaba previsto. También incluye un pequeño incremento salarial conforme a lo estipulado por la Junta Interamericana de Agricultura.

El incremento en el rubro de Viajes Oficiales se ha hecho previendo visitas más frecuentes de los técnicos a los países. El rubro de publicaciones se aumentó de modo que sea posible realizar un trabajo más prolífico en este campo, sin embargo la magnitud del aumento está influenciada por el bajo nivel de gasto que hubo en este rubro durante 1983.



Las becas se ha incrementado sustancialmente previendo un aumento en la cantidad de cursos financiados con esta donación y para fortalecer las actividades de capacitación en servicio.

El rubro de Consultores presenta también un aumento sustancial, sin embargo, como en el caso de las publicaciones, su explicación reside principalmente en el hecho de que durante 1983 se desembolsaron pocos recursos para estos fines.

Debido a que el Proyecto ha alcanzado su nivel pleno de ejecución, especialmente en cuanto a actividades de campo, ha sido necesario fortalecer la partida destinada para materiales de trabajo.

Durante 1983 no se efectuaron pagos a la UFV ni al CIFIC, los cuales deben hacerse en 1984. Además deberán iniciarse los desembolsos para financiar los análisis de residuos. Todo este repercute en un incremento grande en la asignación de recursos para la partida de Otros Servicios.

Conforme aumente la producción de resultados de los trabajos de campo será necesario procesarlas, por lo que se ha fortalecido el rubro de Tiempo de Computadora.

La expansión de las actividades de campo en el CATIE y la previsión de un mayor apoyo a los países han llevado a incrementar la partida para trabajadores de campo.

Los rubros de equipos y construcciones han disminuido reflejando la finalización de la inversión básica inicial en estos campos, en tanto que las de Servicios Generales se han mantenido en niveles similares.

En cuanto a los Otros Costos se observan aumentos sustanciales. En la partida de Evaluación se debe a que durante 1984 se ha previsto realizar la evaluación de mitad de Proyecto. El incremento en Imprevistos refleja un presupuesto general mayor que en 1983 y un bajo nivel de gastos de este tipo durante el año pasado. El aumento en CATI ("Over head") también es consecuencia de un presupuesto general mayor.



Guadro 5. COMPARACION DEL PRESUPUESTO PARA 1984 CON LOS GASTOS EFECTUADOS EN 1983 CON RECURSOS DEL IICA.  
Montos en US Dolares.

	Gastos efectuados en 1983 (A)	Presupuesto para para 1984 (B)	(B) - (A)
<u>PERSONAL</u>			
11. Personal Profesional Internacional	37 732	61 949	24 217
12. Personal local	9 864	28 779	18 915
Subtotal	47 596	90 728	43 132
<u>OPERACIONES</u>			
20. Viajes y viáticos	1 619	6 000	4 381
21. Literatura técnica	-	-	-
22. Publicaciones	81	-	(81)
23. Becas	200	-	(200)
24. Consultores	-	-	-
25. Materiales	93	1 000	907
26. Otros servicios	317	1 411	1 094
27. Tiempo de computadora	-	-	-
28. Trabajadores de campo	-	-	-
Subtotal	2 310	8 411	6 101
<u>SERVICIOS GENERALES</u>			
50. Suministros de oficina	3 569	1 000	(2 569)
52. Comunicaciones	1 523	1 000	( 523)
Subtotal	5 092	2 000	(3 092)
TOTAL	54 998	101 139	46 141

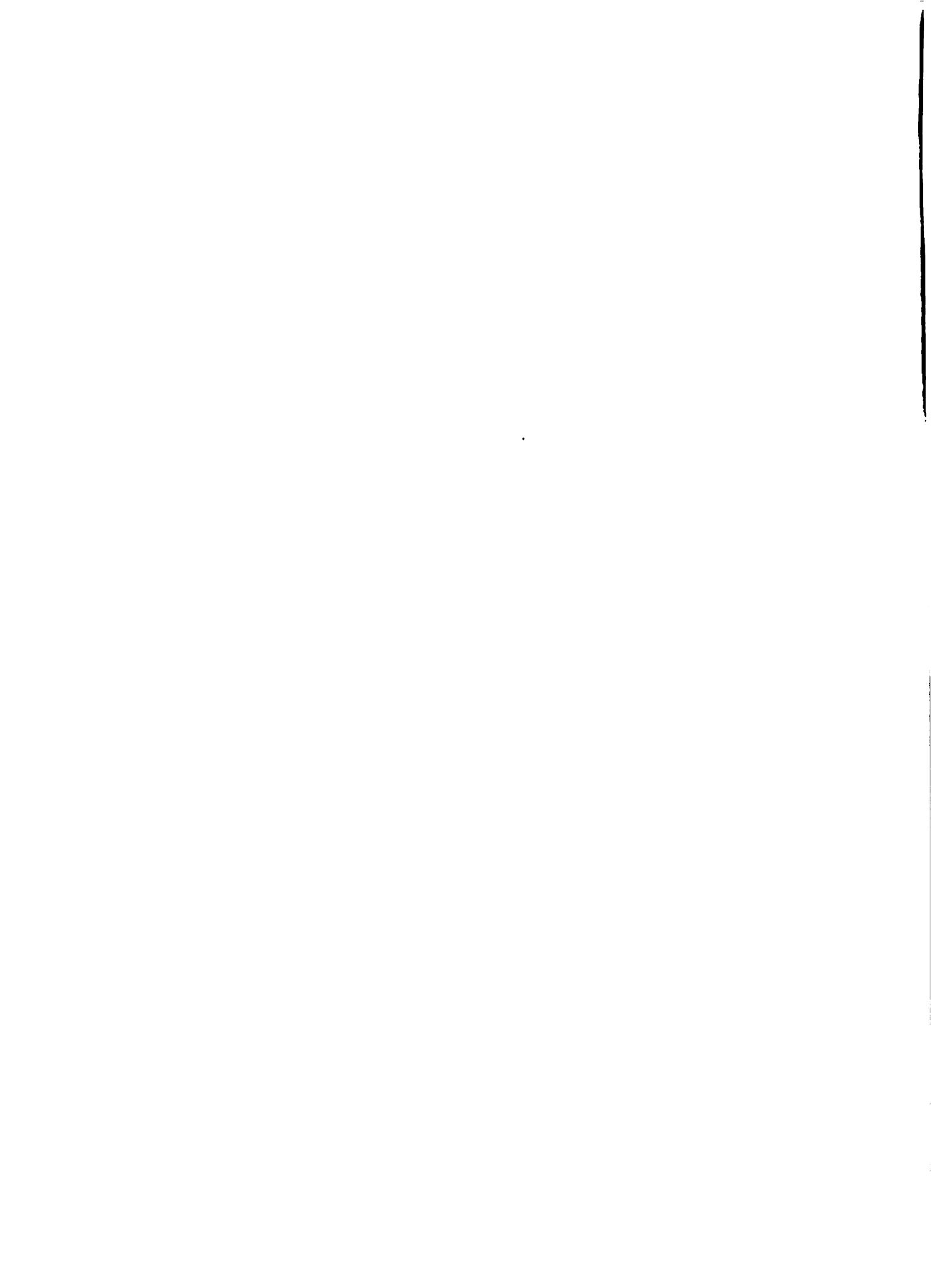




	Gastos efectuados en 1983 (A)	Presupuesto para 1984 (B)	(B)-(A)
<u>PERSONAL</u>			
11. Personal Profesional Internacional	69 817	86 593	16 776
12. Personal local	12 541	15 996	3 455
Subtotal	82 358	102 589	20 231
<u>OPERACIONES</u>			
20. Viajes y viáticos	31 402	14 000	(17 402)
21. Literatura técnica	7	511	504
22. Publicaciones	11 815	6 500	( 5 315)
23. Becas	20 744	5 400	(15 344)
24. Consultores	11 571	2 000	( 9 571)
25. Materiales	2 184	2 000	( 184)
26. Otros servicios	11 791	3 000	( 8 791)
27. Tiempo de computadora	419	1 000	581
28. Trabajadores de campo	-	1 000	1 000
Subtotal	89 933	35 411	(54 522)
<u>SERVICIOS GENERALES</u>			
50. Suministros de oficina	-	1 000	1 000
52. Comunicaciones	-	1 000	1 000
Subtotal	-	2 000	2 000
TOTAL	172 291	140 000	(32 291)



	Gastos efectuados en 1983 (A)	Presupuesto para 1984 (B)	(B) - (A)
<b><u>PERSONAL</u></b>			
11. Personal Profesional Internacional	63 878	126 240	62 362
12. Personal local	22 776	14 000	(8 776)
Subtotal	86 654	140 240	53 586
<b><u>OPERACIONES</u></b>			
20. Viajes y viáticos	59 858	72 000	12 142
21. Literatura técnica	83	2 500	2 417
22. Publicaciones	3 177	20 000	16 823
23. Becas	41 964	94 000	52 036
24. Consultores	29 671	165 000	135 329
25. Materiales	9 023	66 000	56 977
26. Otros servicios	19 382	176 000	156 618
27. Tiempo de computadora	920	27 000	26 080
28. Trabajadores de campo	27 642	90 000	62 358
Subtotal	191 720	712 500	520 780
<b><u>EQUIPO Y CONSTRUCCIONES</u></b>			
35. Facilidades	146 786	70 000	(76 786)
40. Equipo	112 780	51 000	(61 780)
Subtotal	259 565	121 000	(138 566)
<b><u>SERVICIOS GENERALES</u></b>			
50. Suministros de oficina	10 491	9 000	(1 491)
52. Comunicaciones	5 617	7 000	1 383
Subtotal	16 108	16 000	(108)
<b><u>OTROS COSTOS</u></b>			
30. Evaluación	-	22 000	22 000
39. Imprevistos	239	150 000	149 761
58. Gastos de supervisión técnica ("overhead")	30 417	53 000	22 583
Subtotal	30 656	225 000	194 344
TOTAL	584 704	1 214 740	630 036



**Cuadro 8. DETALLE DE LOS CAMBIOS EN EL RUBRO DE PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL**  
**EN LOS CUADROS 5, 6 Y 7. MONTOS EN US DOLARES**

	IICA (Cuadro 5)	PAISES (Cuadro 6)	ROCAP (Cuadro 7)
<u>1983</u>			
Número de plazas	1	2	2
Total de meses todas las plazas	9	24	17
Salario mensual básico promedio	2 747	2 252	2 338
Promedio otros costos mensuales <u>1/</u>	1 445	657	1 420
Total costos anuales	37 732	69 817	63 878
<u>1984</u>			
Número de plazas	1	2	3
Total de meses todas las plazas	12	24	36
Salario mensual básico promedio	2 879	2 370	2 381
Promedio otros costos mensuales <u>2/</u>	2 283	1 238	1 126
Total costos anuales	61 949	86 593	126 240

1/ Se incluyen sólo aquellos costos realizados.

2/ Se incluyen aquellos costos presupuestados.



ACCIONES DE COORDINACION DEL PROYECTO 596-0090





INFORME DE LA REUNION PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON  
EL PROYECTO DE PESTES DEL CAFETO USAID/ROCAP 596-0090

I. ANTECEDENTES

Los países miembros del PROMECAFE de Panamá, Guatemala, El Salvador y Honduras en reunión informal celebrada en la ciudad de Panamá con motivo de la celebración del VI Simposio de Caficultura Latinoamericana, el día 24 de noviembre de 1983, se hizo una atenta solicitud al Jefe del PROMECAFE, Ingeniero Aníbal Palencia, para que convocara a una futura reunión para tratar asuntos relacionados con el desarrollo del Proyecto Regional de Control de Pestes del Cafeto, en actividades de Investigación y Transferencia de Tecnología que se ejecutan, en los países arriba mencionados.

Cumpliendo la solicitud de convocatoria, el Jefe del PROMECAFE, Ingeniero Aníbal Palencia, convocó a los solicitantes a una reunión de trabajo, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, durante los días 19 y 20 de enero del año en curso, analizándose en ésta, la problemática que a la fecha afrontan los países en donde se ejecutan trabajos de Asesoría Específica, haciéndose extensiva la convocatoria al Delegado de Panamá que, como Presidente del Consejo Asesor, presidiera tal reunión.

II. AGENDA APROBADA

La reunión se desarrolló de acuerdo a la siguiente agenda:

PROGRAMA

SEDE: Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, Edificio Etisa,  
Plazuela España, zona 9, Ciudad Guatemala.

Miércoles 18

Arribo de Delegados.



Jueves 19

- 8:30 Exposición de motivos de la reunión  
Ing. Arturo Aguirre Escobar
- 9:00 Receso (café)
- 9:30 Actividades y Logros del Proyecto  
Ing. Aníbal Palencia
- 10:30 Plan Operativo del Proyecto para 1984  
Ing. Aníbal Palencia  
P. Bornemiza
- 12:00 Receso (almuerzo)
- 14:00 Sugerencias para el mejoramiento de  
las acciones y logros del Proyecto
- 15:00 Receso (café)
- 15:30 a 16:30 Continuación del tema anterior

Viernes 20

por la mañana

- 7:00 Gira de campo
- 14:00 Conclusión y Recomendaciones
- 16:00 Clausura de la Reunión
- Sábado 21 Regreso de los Delegados

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hizo del conocimiento de los presentes, el Informe del Resumen de las Actividades realizadas del primero de diciembre de 1982 al



treinta de noviembre de 1983, así como también el Plan de Trabajo para 1984, se dieron a conocer a los presentes quienes lo dieron por recibido, comprometiéndose los países aquí representados, a enviar sus comentarios y recomendaciones. Además, se acordó enviar, a la mayor brevedad posible, los documentos ya citados a los miembros de los países no participantes en esta reunión, para que se manifiesten sobre ellos.

En relación al Informe de Actividades, se hicieron observaciones para su consideración inmediata, sobre los siguientes aspectos:

1. Comentarios respecto al informe anual presentado:

- a) En el punto número 13 de la página 26 sobre el saldo pendiente en las cuotas para PROMECAFE de El Salvador, debe mencionarse que el monto adeudado corresponde al primer quinquenio de PROMECAFE, y que El Salvador ya pagó la cuota para 1983. Además debe mencionarse la situación de la deuda de otros países, como Costa Rica.
- b) En el anexo VI que consiste en un cuadro con los equipos de contraparte de los países, debe incluirse a Costa Rica, o al menos mencionar mediante una nota, el porqué no está conformado este equipo.

2. Otras Recomendaciones

- a) La Jefatura del PROMECAFE, deberá elaborar un proyecto para la creación de la Asociación de Profesionales del Café. Este proyecto deberá ser presentado ante el próximo Consejo Asesor del PROMECAFE.
- b) La Jefatura del PROMECAFE, deberá mandar una carta a los países, solicitando el pago de la cuota para 1984.
- c) La Jefatura del PROMECAFE, deberá enviar a los asistentes de esta reunión, la descripción de carga que se



ha elaborado para el Entomólogo que se encargará de la Actividad de Broca. Esto se hará con el objeto de que estas personas colaboren en la búsqueda de candidatos para el puesto. En adición el Jefe del PROMECAFE, enviará esas mismas especificaciones a los Directores de las Oficinas del IICA en Centroamérica y Panamá, con la solicitud de que anuncien en los periódicos esta plaza y que reciban las hojas de vida para una posterior remisión a PROMECAFE. Una vez que PROMECAFE haya seleccionado a aquellos candidatos que considere mejor calificados, verificará la idoneidad del candidato consultando a los coordinadores de los países miembros.

- d). La Jefatura del PROMECAFE, deberá enviar los informes que se conozcan en las reuniones, quince días antes, a los asistentes con el propósito de que puedan estudiarlos con detenimiento, antes de la reunión.
- e) Deberá incluirse en el informe que se presente al Consejo Asesor próximo, un análisis financiero con los egresos acumulados del Proyecto con ROCAP.

#### IV. SUGERENCIAS

Para el mejoramiento de las acciones y logros del proyecto, se hicieron las siguientes sugerencias:

- 1. Que para el proceso de selección del Entomólogo para el Proyecto Broca de Guatemala y de cualquier otro asesor en el futuro, se establezca el siguiente procedimiento:
  - a) Publicación en los diarios locales de mayor circulación de los países miembros, en campo pagado, un anuncio de requerimiento de servicios profesionales para el caso en mención del Entomólogo.





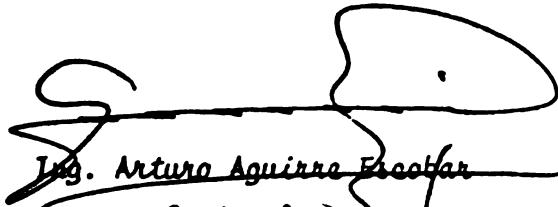
- b) *Previo a la contratación de los candidatos seleccionados, se enviaría hoja de vida a cada uno de los países miembros, para que den sus observaciones al respecto.*
2. *Que los Asesores del Proyecto RÓCAP/AID contratados para las actividades de Roya, Broca y Transferencia de Tecnología, normen sus funciones bajo los siguientes lineamientos:*
- a) *Tener sede en las Instituciones de la Entidad Nacional Contraparte, donde se le brindarán las condiciones adecuadas, para el normal desempeño de sus funciones técnicas.*
- b) *Los asesores deberán permanecer a tiempo completo, en el país, donde tienen su sede de trabajo, por un período que les permita capacitar a Técnicos Nacionales y Contrapartes de otros países miembros, previo a iniciar actividades en otros países.*  
*En todo caso, el tiempo necesario estará condicionado al plan de trabajo que el especialista prepare conjuntamente con la Institución ejecutora. El período citado anteriormente, podrá ser modificado por situaciones y requerimientos especiales del programa.*
- c) *Que PROMECAFE, previa revisión presupuestaria, determine el número de técnicos que por cada país, podrán participar como contraparte en el adiestramiento en servicios, en los países sedes de las tres actividades antes mencionadas.*  
*Los países sedes velarán por el normal y buen funcionamiento del programa correspondiente.*



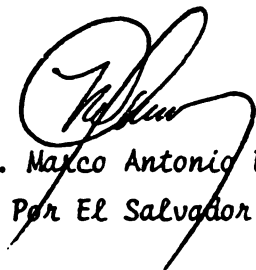
d) Que los asesores por la naturaleza de la actividad que conducen, realicen acciones en varios países en forma simultánea, elaboren programas de trabajo debidamente calendarizados y con contenidos aprobados por la entidad contraparte.

3. Estas sugerencias deberán ser sometidas a consideración del Consejo Asesor de PROMECAFE en su próxima reunión ordinaria.

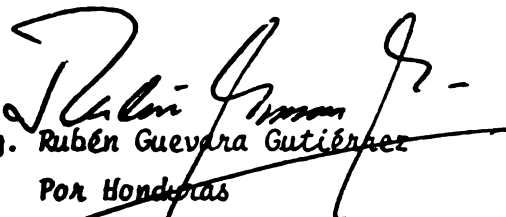
Dado en la ciudad de Guatemala, a las diecisiete horas del veinte de enero de mil novecientos ochenticuatro.--



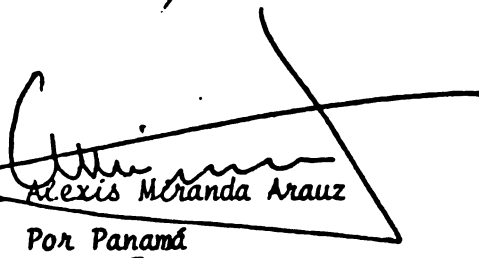
Ing. Arturo Aguirre Escobar  
por Guatemala



Ing. Marco Antonio Escobar  
Por El Salvador



Ing. Rubén Guevara Gutiérrez  
Por Honduras



Ing. Alexis Miranda Arauz  
Por Panamá



Ing. Anibal Palencia O.  
Por PROMECAFE



SUGERENCIAS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACION

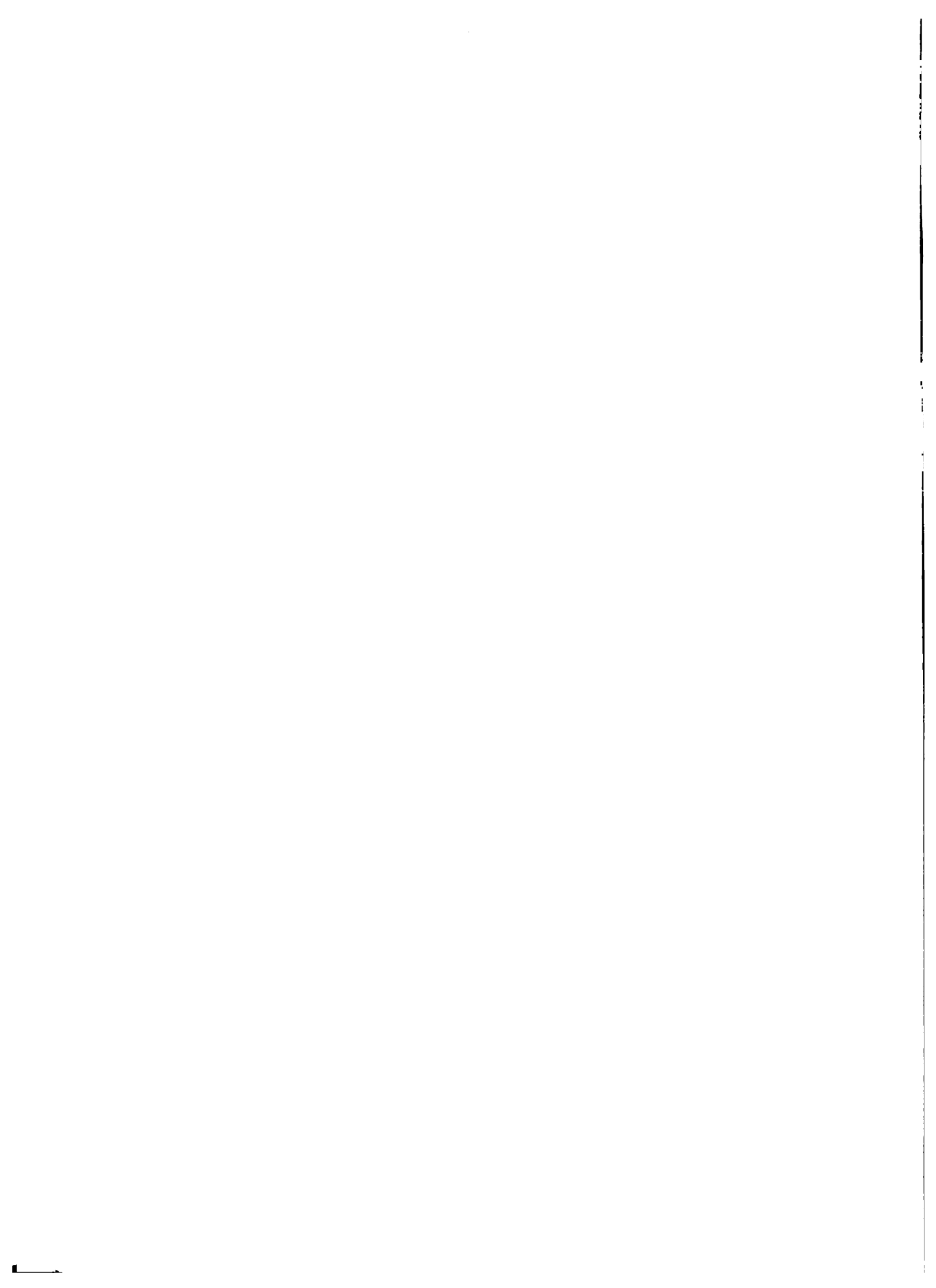
DEL CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE

Durante los días 19 y 20 de enero de 1984 se llevó a cabo en Guatemala una reunión de trabajo, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades sobre Roya, Broca y Transferencia de Tecnología del Proyecto AID/ROCAP, las cuales son apoyadas por técnicos de PROMECAFE con sede en El Salvador, Guatemala y Honduras, respectivamente.

En esta reunión estuvieron presentes el Director del ISIC, Ing. Marco Antonio Escobar; el Subgerente de Asuntos Agrícolas de ANACAFE, Ing. Arturo Aguire; el Jefe del Departamento de Café del MIDA, Ing. Alexis Miranda y el Director de la División Agrícola del IHCAFE, Ing. Rubén Guevara; todos ellos, coordinadores nacionales de los equipos técnicos de la contraparte de PROMECAFE en dichos países. Estuvo presente, además, el Jefe de PROMECAFE, Ing. Aníbal Palencia Ortíz.

Con la intención de introducir cambios a la forma en que ha venido operando la colaboración de los técnicos de PROMECAFE, en dicha reunión fueron planteadas las siguientes ideas que, a manera de sugerencias, se recomendó someterlas a consideración del Consejo Asesor para que se pronuncie y resuelva lo que juzgue mas conveniente a los intereses del Programa:

1. *Que para el proceso de selección del Entomólogo para el Proyecto Broca de Guatemala y de cualquier otro asesor en el futuro, se establezca el siguiente procedimiento:*
  - a) *Publicación en los diarios locales de mayor circulación de los países miembros, en campo pagado, un anuncio de requerimiento de servicios profesionales para el caso en mención del Entomólogo.*
  - b) *Previo a la contratación de los candidatos seleccionados, se enviaría hoja de vida a cada uno de los países miembros, para que den sus observaciones al respecto.*



2. Que los Asesores del Proyecto AID/ROCAP contratados para las actividades de Roya, Broca y Transferencia de Tecnología, normen sus funciones bajo los siguientes lineamientos:

- a) Tener sede en las Instituciones de la Entidad Nacional Contraparte, donde se le brindarán las condiciones adecuadas, para el normal desempeño de sus funciones técnicas.
- b) Los asesores deberán permanecer a tiempo completo, en el país, donde tienen su sede de trabajo, por un período que les permita capacitar a Técnicos Nacionales y Contrapartes de otros países miembros, previo a iniciar actividades en otros países.

En todo caso, el tiempo necesario estará condicionado al plan de trabajo que el especialista prepare conjuntamente con la Institución ejecutora. El período citado anteriormente, podrá ser modificado por situaciones y requerimientos especiales del programa.

- c) Que PROMECAFE, previa revisión presupuestaria, determine el número de técnicos que por cada país, podrán participar como contraparte en el adiestramiento en servicio, en los países sedes de las tres actividades mencionadas.

Los países sedes velarán por el normal y buen funcionamiento del programa correspondiente.

- d) Que los asesores por la naturaleza de la actividad que conducen, realicen acciones en varios países en forma simultánea, elaboren programas de trabajo debidamente calendarizados y con contenidos aprobados por la entidad contraparte.

3. Estas sugerencias deberán ser sometidas a consideración del Consejo Asesor de PROMECAFE en su próxima reunión ordinaria.





**PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA CUOTA DE LOS PAISES**



PROPUESTA DE INCREMENTO A LA CUOTA DE LOS PAISES

A PROMECAFE

Conforme al Artículo 15 del Convenio de Operaciones de PROMECAFE, tal como se modificó en la Séptima Reunión del Consejo Asesor, es potestad de este Consejo revisar las aportaciones mínimas regulares por año de cada uno de los países miembros.

Durante el primer quinquenio de PROMECAFE, los países pagaron una cuota de US\$ 40 000.00 anuales, monto que fue reducido a la mitad en la última reunión del Consejo celebrada en Costa Rica el 17 y 18 de febrero de 1983. Sin embargo, como se mostró en el Informe Financiero de 1983, aportaciones de esta magnitud (que en teoría suman US\$ 140 000.00) no alcanzaron para cubrir todos los egresos cargados a este presupuesto (US\$ 172 290.09), debiendo financiarse el excedente con el saldo de aportes para años anteriores.

Para evitar que esta situación se siga presentando se propone al Consejo Asesor, conforme al artículo 15 del Convenio de Operaciones de PROMECAFE, acordar que:

- a) Los pagos en moneda local se sigan efectuando al tipo de cambio máximo legal y no al tipo de cambio oficial como sucede actualmente; y
- b) El monto de la cuota se incremente gradualmente a su nivel original, empezando en 1984 con un aumento de diez mil dólares.

Se propone que los pagos en moneda local se realicen al tipo de cambio máximo legal, en procura de que los aportes reales que realizan todos los países sean iguales y además de este modo eliminar las "perdidas" por tipo de cambio. Estas "pérdidas" en realidad no son dineros perdidos, sino que son recursos en dólares que se han dejado de percibir al pagar el país la cuota en moneda local al tipo de cambio oficial, en tanto que a PROMECAFE se le acreditan los dólares haciendo la transformación al tipo de cambio máximo legal.



En el Cuadro 3 del Informe Financiero 1983 puede observarse que esta situación se presenta con cuatro países y que su monto acumulado al 31 de diciembre de ese año es de US\$ 52 421.00. Debe mencionarse que este problema se agravó en 1983, pues el 82% de ese monto corresponde a "pérdidas" en las cuotas de ese año. No se espera que la situación mejore en los próximos años, sino más bien que tenderá a empeorar.

La segunda propuesta consiste en incrementar la cuota al menos a US\$30 000.00. Si se considera la situación actual y asumiendo que no se producirán "pérdidas" por el tipo de cambio, los ingresos previsibles por concepto de la cuota de 1984 será de US\$ 140 000.00, puesto que de los ocho países miembros, siete efectúan aportes en efectivo y uno, Costa Rica, contribuye al Programa exclusivamente con aportes en especie. Si a estos US\$ 140 000.00 se restan los US\$ 102 589.00 previstos para 1984 como costos de personal, el saldo disponible para operaciones es de US\$ 37 411.00. Los costos de personal incluyen al encargado de la actividad de fimejoramiento y una secretaria (ambos con sede en el CATIE, Turrialba, Costa Rica), al encargado de las actividades de capacitación y una secretaria (ambos con sede en San José, Costa Rica) y complementos salariales para el Coordinador Nacional y una secretaria, ambos con sede en República Dominicana. En total comprenden sólo un 30.76% de todos los costos de personal financiados directamente por el Programa.

Si no se incrementa el nivel de la cuota, el saldo disponible para operaciones será de US\$ 37 411.00. En 1981 se desembolsaron US\$ 64 873.00 por este concepto, en 1982 US\$ 80509.64 y en 1983 US\$ 89932.69. Como se observa, la demanda de actividades por parte de los países ha ido incrementándose, por lo que ha sido necesario emplear más recursos cada año para apoyar a los países en sus crecientes necesidades.

Conscientes de esto, los organismos regionales han incrementado sus contribuciones a este Programa. En 1983 el IICA incrementó su aporte en efectivo en 20.01% y ha incluido en su presupuesto de 1984 un incremento de 83.90%. Los gastos cargados a la donación de ROCAP en el Proyecto Regional de Control de Pestes del Café aumentaron 129.30% en 1983 y se prevé que se volverán a duplicar en el presente año. También el IRCC ha subido significativamente su contribución, sin embargo, por ser en especie, no se ha cuantificado el incremento.



A pesar de estos aumentos en las contribuciones de los organismos regionales, no todas las acciones de PROMECAFE pueden financiarse con recursos provenientes de estas fuentes. A continuación se presenta una lista de algunas acciones que en años anteriores se han financiado con fondos de operación de las cuotas de los países:

- Consultorías sobre fertilización del café, beneficiado de café, catación de café, etc.
- Cursos nacionales de caficultura moderna, sobre control de malezas, beneficiado de café, diseños experimentales, redacción técnica, administración rural, análisis económicos aplicados a la investigación, etc.
- Cursos regionales sobre fisiología del café, fertilización del cafeto, etc.
- Los Simposios Latinoamericanos sobre Caficultura.
- Las reuniones del Consejo Asesor.
- Las capacitaciones en servicio mediante giras de observación a países vecinos.
- La participación de delegados mexicanos y dominicanos en actividades regionales de capacitación organizadas como parte del Proyecto con ROCAP.
- Todas las asesorías y acciones que se realizan en México y República Dominicana.
- Publicaciones diversas incluyendo el Boletín de PROMECAFE.

A modo de ilustración se estima que con sólo la realización del VII Simposio Latinoamericano sobre Caficultura, cuya financiación en este momento se realiza sólo parcialmente con recursos de los países; la Octava Reunión del Consejo Asesor y la edición de cuatro números del Boletín de PROMECAFE, se habrán gastado alrededor de US\$ 18 000.00, equivalentes a más de la mitad de los recursos disponibles para operaciones con fondos de las cuotas de los países para 1984.





El incremento en la cuota no solamente es necesario para seguir funcionando al mismo nivel de operaciones que en el año anterior, sino que también obedece a una razón estratégica. La fecha de finalización del Proyecto con ROCAP fue fijada para mayo de 1986 en el Convenio de la Donación. Si no se cuenta con una reserva de recursos propios de los países, la reducción en el nivel de operaciones de PROMECAFE será muchísimo más fuerte que si se toma la decisión de iniciar de una vez la acumulación de fondos para financiar mejor los discinueve meses que transcurrirán entre la terminación prevista del Proyecto con ROCAP y la conclusión de la prórroga del Convenio de Operaciones de PROMECAFE.

Conscientes de las dificultades financieras por las que atraviesan las instituciones signatarias de PROMECAFE, se ha propuesto que el incremento en la cuota para 1984 sea de al menos US\$ 10 000.00, con lo cual su nivel subirá a ----- US\$ 30 000.00, monto que es inferior a la cuota original.

Finalmente, en el Cuadro 3 del Informe Financiero 1983 se puede observar que durante ese año, los siete países que pagan su cuota en efectivo aportaron en promedio US\$ 31 733.00, monto que se incrementaría a US\$37.857.14 si no se hubieran producido "perdidas" por tipo de cambio.



**CREACION DE LA ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA**



ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA

-AMACAFE-

PROYECTO DE ESTATUTOS

EL CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE

CONSIDERANDO:

- Que en la región mesoamericana la caficultura es una de las actividades socio-económicas mas importantes;
- Que es necesario desarrollar acciones tendientes a garantizar la protección y mejoramiento de este vital renglón productivo;
- Que el desarrollo de tales acciones solo es posible mediante instrumentos apropiados;
- Que si bien PROMECAFE se ha significado como uno de dichos instrumentos, es evidente que se requiere de otros, principalmente para propiciar la institucionalización de las actividades que ha venido desarrollando;
- Que si bien en logro de la finalidad antes aludida es considerable la contribución individual de científicos y técnicos dedicados al café, ésta se incrementaría substancialmente a través de una asociación de los mismos;
- Que, consecuentemente, la asociación de los profesionales especializados en caficultura en un ente formal, sería de gran beneficio para los intereses cafetaleros de la región.



Por tanto

ACUERDA:

PRIMERO:

Apoyar la iniciativa para la creación de la ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA -AMACAFE-.

SEGUNDO:

Someter a consideración de la comunidad mesoamericana de profesionales, técnicos y científicos, comprometidos en el quehacer cafetalero el proyecto adjunto de los ESTATUTOS que normarían su asociación.

TERCERO:

Solicitar a las autoridades de los organismos cafetaleros de los países miembros de PROMECAFE, su apoyo y colaboración a efecto de asegurar el éxito de esta iniciativa.

CUARTO:

Encomendar a PROMECAFE hacer las gestiones que sean necesarias para que este proyecto sea conocido por las partes interesadas y se logre su aprobación en el VII Simposio de Caficultura.

Dado en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, México, a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cuatro. Damos fé.

\_\_\_\_\_  
México

\_\_\_\_\_  
Guatemala

\_\_\_\_\_  
El Salvador





---

Honduras

---

Nicaragua

---

Costa Rica

---

Panamá

---

República Dominicana

---

OIRSA

---

CATIE

---

IICA



PROYECTO DE ESTATUTOS

ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA

-AMACAFE-

CAPITULO I

NOMBRE DE LA ASOCIACION

ARTICULO 1:

Con el nombre de ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA se constituye una corporación, sin fines de lucro, que reúne a profesionales de los países del Istmo Centroamericano, México y el Caribe vinculados con la ciencia y la tecnología aplicadas a la caficultura.

CAPITULO II

SEDE DE LA ASOCIACION

Artículo 2:

La sede de la Asociación es el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-, Turrialba, Costa Rica.



### CAPITULO III

#### FINES DE LA ASOCIACION

##### Artículo 3°:

Los fines principales de la Asociación serán: a) Estimular los estudios e investigaciones experimentales para el progreso, difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología aplicadas a la caficultura en beneficio de la comunidad cafetalera regional; b) servir de nexo entre los profesionales vinculados a la caficultura, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias mediante la celebración de reuniones técnicas, seminarios y otros medios que ayuden al logro de este objetivo; y editando publicaciones de interés profesional; c) Impulsar la formación y funcionamiento, a nivel nacional, de asociaciones locales con fines similares; y d) Promover el mejoramiento profesional de sus miembros.

##### Artículo 4°:

La Asociación tendrá amplia libertad de expresión y será ajena a cuestiones de carácter político ó gremial.

### CAPITULO IV

#### DE LOS MIEMBROS

##### Artículo 5°:

La Asociación estará formada por miembros fundadores, de número, honorarios y benefactores. Son miembros fundadores, los profesionales que habiendo calificado para su ingreso hayan participado en la reunión donde se aprueben los Estatutos. Son miembros numerarios, los profesionales que habiendo calificado para su ingreso lo hicieren en fecha posterior a la fundación de la Asociación. Son miembros



honorarios, aquellos profesionales merecedores de esta distinción por servicios notables prestados a los fines de la Asociación. Son miembros benefactores, las personas naturales o jurídicas que contribuyan en forma importante al incremento del patrimonio de la Asociación.

Artículo 6°:

Para ser aceptado como miembro fundador o numerario es necesario llenar los requisitos siguientes: a) Presentar por escrito y en el formulario correspondiente, solicitud de ingreso a la Asociación; b) Poseer título profesional expedido por autoridad competente; c) Acreditar su condición de profesional vinculado con la caficultura.

Artículo 7°:

Son derechos de los miembros fundadores numerarios y honorarios: a) Participar en las reuniones y asambleas con voz y voto; b) Ocupar cargos directivos o de representación; c) Formar parte de comisiones y hacer proposiciones; d) Recibir las publicaciones editadas por la Asociación. Los miembros benefactores tendrán los mismos derechos, exceptuando el derecho a voto en las deliberaciones.

Artículo 8°:

Son obligaciones de los miembros fundadores, numerarios y honorarios: a) Observar el cumplimiento de los Estatutos de la Asociación; b) Cumplir con las disposiciones que dicte la Asamblea y el Consejo Directivo; c) Participar en las actividades promovidas por la Asociación; d) Pagar puntualmente durante el primer trimestre del año, una cuota anual equivalente a US\$ 10.00. El pago de esta cuota podrá hacerse en moneda local, al tipo de cambio legal mas alto; e) Desempeñar las comisiones que se le encomienden.





Artículo 9°:

Los miembros honorarios y benefactores quedan eximidos del cumplimiento de las obligaciones señaladas en los incisos c), d) y e) del Artículo anterior.

CAPITULO V

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 10°:

La Asamblea General será el órgano supremo de la Asociación. Se constituye con todos los miembros con derecho a voz y voto presentes con motivo de su convocatoria. Transcurrida media hora después de la señalada, quedará legalmente constituida con el número de miembros presentes.

Artículo 11°:

La Asamblea General será convocada por la Asamblea anterior cada 2 años ó por el Consejo Directivo cuando ésta sea de carácter extraordinario.

Artículo 12°:

Las resoluciones de la Asamblea General serán por simple mayoría de votos, los cuales podrán emitirse personalmente, por correo ó por medio de un representante debidamente acreditado. Cada representante solo podrá aceptar la delegación de un voto.

Artículo 13°:

Las Asambleas extraordinarias podrán ser convocadas por el Consejo Directivo a petición de por lo menos veinticinco miembros con derecho a voz y voto.



Artículo 14°:

Son funciones de la Asamblea: a) Sancionar la designación de autoridades de la Asociación propuestas por el Comité de Nominaciones; b) Designar sede de la próxima Asamblea a propuesta del Consejo Directivo; c) Modificar o reformar los Estatutos de la Asociación de acuerdo a lo especificado en el Capítulo XIII de estos Estatutos; d) Aprobar el balance financiero del ejercicio correspondiente; e) Disponer la disolución de la Asociación y el destino de sus bienes.

CAPITULO VI

DEL CONSEJO DIRECTIVO

Artículo 15°:

La Asociación tendrá un Consejo Directivo compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Ejecutivo-Tesorero y tres vocales.

Artículo 16°:

El Consejo Directivo será elegido por la Asamblea General cada dos años. Se exceptúa el Secretario Ejecutivo-Tesorero, quien será nombrado por el Consejo Directivo en consulta con el Director del Organismo en donde funcione la sede oficial de la Asociación.

Artículo 17°:

La organización administrativa estará a cargo del Consejo Directivo, el cual actuará por medio de la Secretaría Ejecutiva. El Presidente ejercerá la personería y la representación de la Asociación. Esta última podrá ser delegada en el Vicepresidente, en el Secretario Ejecutivo o en uno de los Vocales.



Artículo 18°:

Para la elección de los miembros del Consejo Directivo se procederá de la manera siguiente: a) El Consejo Directivo en funciones ó en su defecto el Comité Organizador de la PRIMERA Asamblea General, formarán el Comité de Nominaciones; b) El Comité de Nominaciones presentará a la Asamblea la nómina de candidatos a cada cargo del Consejo Directivo, elaborada de acuerdo a las solicitudes de nominación recibidas por lo menos 24 horas antes de la elección; c) Los miembros que deseen presentar candidatos para el Consejo Directivo pueden hacerlo mediante solicitud firmada por al menos 10 miembros presentes ó debidamente acreditados; d) La elección será definida por simple mayoría de votos.

Artículo 19°:

Son funciones del Consejo Directivo:

- a. Administrar y dirigir los destinos y bienes de la Asociación;
- b. Organizar las Asambleas y reuniones de la Asociación y preparar el programa correspondiente;
- c. Procurar que se cumplan las decisiones de la Asamblea;
- d. Presentar ante la Asamblea el correspondiente informe de actividades y la propuesta de acción y gastos;
- e. Atender y resolver las iniciativas y reclamos de los miembros;
- f. Gestionar financiación y subvenciones de Gobiernos o Entidades;
- g. Autorizar la participación en reuniones de la Asociación de personas ajenas a la misma, indicando bajo que condiciones pueden hacerlo;
- h. Elaborar los reglamentos que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de lo regulado en estos Estatutos;
- i. Designar Comités especiales, según lo requiere el caso, para el estudio y ejecución de actividades que sean de interés a la Asociación;
- j. Designar Representantes Oficiales de la Asociación en cada país;
- k. Desarrollar cualquier acción lícita, no contemplada en estos Estatutos, que se considere necesaria para el mantenimiento y desarrollo de la Asociación.



Artículo 18°:

El Consejo Directivo se reunirá, previa convocatoria del Presidente, por lo menos una vez al año.

Artículo 19°:

Son funciones del Presidente, y en ausencia de éste, del Vicepresidente:

- a. Convocar y dirigir las Asambleas y las reuniones del Consejo Directivo.
- b. Representar personalmente a la Asociación en los actos de interés de la Asociación. Esta representación podrá ser delegada en otro miembro del Consejo Directivo en caso de imposibilidad del Presidente.
- c. Resolver todo asunto que requiera atención, dando cuenta de las decisiones tomadas al Consejo Directivo.
- d. Firmar la correspondencia que por su importancia requiera su firma.

Artículo 20°:

Son funciones del Secretario Ejecutivo-Tesorero:

- a. Reemplazar al Presidente o al Vicepresidente cuando éstos se encuentren imposibilitados para ejercer su cargo.
- b. Administrar la secretaría de la Asociación, llevar los libros de actas del Consejo Directivo y de las Asambleas y el libro de registro de asociados; y firmar y manejar la correspondencia de la Asociación.
- c. Servir de medio de enlace entre los miembros de la Asociación, y entre éstos y otros organismos o asociaciones.
- d. Actuar como tesorero, encargándose de la recolección de las cuotas y de la obtención de fondos especiales.
- e. Preparar los informes de actividades y las propuestas de acción y gastos.
- f. Propiciar la revisión periódica del estado financiero de la Asociación, contratando los servicios de un experto en la materia y rendiendo el informe correspondiente.





- g. Coordinar la edición y distribución de las publicaciones de la Asociación.

Artículo 21°:

Son funciones de los Vocales:

- a. Reemplazar al Presidente o al Vicepresidente en sus funciones cuando éstos se encuentren imposibilitados de ejercer sus cargos.
- b. Colaborar con el Presidente y el Secretario Ejecutivo en la realización de todas las acciones que sean necesarias para el logro de los objetivos de la Asociación.
- c. Promover la actividad de los diferentes Comités y activar la participación de los Representantes nacionales en los programas de la Asociación.

CAPITULO VII

DE LOS COMITES TECNICOS

Artículo 22°:

Por recomendación de la Asamblea ó del Consejo Directivo podrán integrarse Comités Técnicos para el desarrollo de actividades específicas.

Artículo 23°:

El Consejo Directivo reglamentará el funcionamiento de los Comités Técnicos.



CAPITULO VIII

DE LOS CAPITULOS NACIONALES

Artículo 24°:

Los miembros de la Asociación en los países deberán organizarse como Capítulo o Fi  
lial de la Asociación Mesoamericana de Caficultura.

Artículo 25°:

Para su reconocimiento cada Capítulo deberá solicitarlo al Consejo Directivo, dando  
cuenta de su formación incluyendo la nómina de sus miembros y de su Junta Directiva.

Artículo 26°:

Los Capítulos Nacionales tendrán la misma estructura organizativa y los mi  
smos fi  
nes de la Asociación. Se regirán de acuerdo a estos Estatutos, con reglamentos in  
ternos según las necesidades del país.

Artículo 27°:

El Presidente de la Junta Directiva del Capítulo Nacional será reconocido oficial-  
mente por el Consejo Directivo, como representante de la Asociación en el país.



CAPITULO IX

DEL PATRIMONIO

Artículo 28°:

El patrimonio de la Asociación se formará con:

- a. Las cuotas de los miembros;
- b. El producto de la venta de sus publicaciones;
- c. Las donaciones, subvenciones o legados que hagan sus asociados o terceros;
- d. Otros recursos.

CAPITULO X

DE LAS PUBLICACIONES

Artículo 29°:

La Asociación tendrá un órgano de publicidad que será una Revista cuya edición será semestral con un tiraje suficiente para asegurar una distribución adecuada. En ella se publicarán los trabajos de los miembros, siempre que sean de índole científica o técnica y que se ajusten a la reglamentación que dicte al efecto al Consejo Directivo. Adicionalmente, serán publicadas las memorias de las reuniones de la Asociación.

Artículo 30°:

La revista de la Asociación y las memorias de sus reuniones se distribuirán gratuitamente a sus miembros. Serán vendidas a personas o entidades no miembros, a un precio que fijará el Consejo Directivo. Las demás publicaciones que edite o distribuya la Asociación, podrán ser vendidas a juicio del Consejo Directivo.



CAPITULO XI

DEL DIPLOMA Y DISTINCIONES DE LA ASOCIACION

Artículo 31°:

La Asociación acreditará a sus miembros con un Diploma de membresía firmado por el Presidente del Consejo Directivo. También podrá otorgar premios o menciones honoríficas, etc., de acuerdo con las reglamentaciones que se emitan al efecto.

CAPITULO XII

DEL RETIRO DE LOS MIEMBROS

Artículo 32°:

Todo miembro de la Asociación puede retirarse de ella, siendo suficiente que así lo notifique por escrito al Consejo Directivo.

Artículo 33°:

Los miembros que se retiren de la Asociación no tendrán derecho a la devolución de las cuotas, aportes ó contribuciones que hayan hecho a la Asociación.





CAPITULO XIII

DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Artículo 34°:

Los Estatutos podrán ser reformados, modificados o adicionados a solicitud de por lo menos veinticinco miembros. Las reformas, modificaciones ó adiciones que se propongan deberán ser presentadas al Consejo Directivo de la Asociación, por lo menos seis meses antes de una Asamblea General a fin de que éstas puedan ser debidamente estudiadas y consideradas.

Artículo 35°:

La Asamblea conocerá los cambios propuestos y resolverá con el voto de las dos terceras partes del quórum establecido.

CAPITULO XIV

DE LA DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 36°:

Las siguientes causas determinarán la disolución de la Asociación:

- a. Cuando el número de asociados sea menor al requerido para integrar el Consejo Directivo;
- b. Cuando los fines para los cuales fue constituída no puedan llevarse a cabo por imposibilidad legal o material;



- c. Por privación de su capacidad jurídica;
- d. Por resolución tomada en una Asamblea por las dos terceras partes de sus miembros.

Artículo 37°:

En caso de disolverse la Asociación la Asamblea decidirá sobre el destino de su patrimonio.



ACTA RESUMIDA DE LA VIII REUNION DEL CONSEJO ASESOR



ACTA RESUMIDA DE LA VIII REUNION DEL CONSEJO ASESOR  
DE PROMECAFE

En las instalaciones del Instituto Mexicano del Café en la ciudad de Xalapa, Veracruz, República de México, tuvo lugar la VIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE los días 26 y 27 de abril de 1984.

1. Se da inicio a la sesión de trabajo presidiendo la misma el ING. ALEXIS MIRANDA ARAUZ, de Panamá y los miembros de la Junta Directiva MANUEL GUTIERREZ de Honduras como Vice presidente y EUSEBIO GUZMAN de República Dominicana, como vocal. El Jefe de PROMECAFE, ING. ANIBAL PALENCIA actúa como Secretario.
2. La Presidencia solicita que los señores delegados y observadores hagan su presentación personal para conocimiento de todos los presentes.
3. El Ing. Alexis Miranda en su calidad de Presidente saliente del Consejo Asesor toma la palabra para saludar a los Delegados, señalar su complacencia por participar en esta Reunión de tanta importancia para los países y PROMECAFE y desear los mejores resultados.

A continuación somete a consideración de los delegados la aprobación de la agenda de la VIII Reunión.

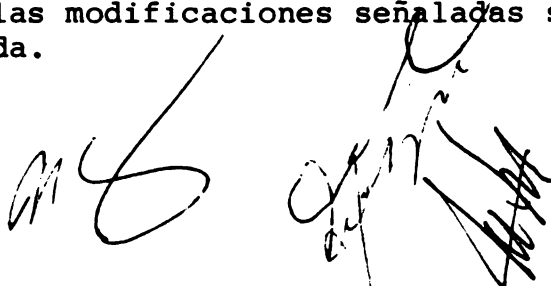
4. El Ing. A. Aguirre de Guatemala propone que se introduzca una variación a fin de que se incorpore como un punto adicional luego del numeral 7 de la agenda, el conocimiento y discusión del documento elaborado con motivo de una reunión realizada en Guatemala en el mes de enero y en la cual estuvieron presentes representantes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá con el Jefe de PROMECAFE.

Apoya la propuesta el Ing. M. A. Escobar de El Salvador - y el Ing. R. Guevara de Honduras, aprobando esto luego los demás delegados.

5. El Ing. A. Palencia propone eliminar de la agenda el punto 5 relacionado con la lectura del Plan de Trabajo de 1983.

Se aprueba la petición.

6. Con las modificaciones señaladas se vota y aprueba la -- agenda.







7. El Ing. A. Miranda pide pasar al punto 3, elección de la nueva directiva, informando de la costumbre existente en PROMECAFE de cambiar la directiva en forma que el Vice-presidente pase a Presidente, el vocal a Vice-presidente y se elige el vocal. Bajo ese acuerdo, Honduras asumiría la presidencia, República Dominicana la Vice-presidencia y debería elegirse al vocal.

H. Matus de Nicaragua apoya el mantenimiento del pacto de caballeros, sumándose los demás países.

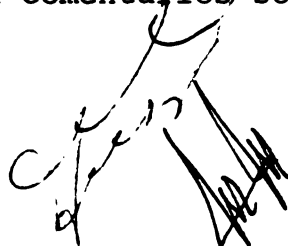
8. La presidencia abre las postulaciones para vocal. W. - Schmoock de Guatemala presenta a consideración a México, E. Guzmán de República Dominicana propone a Nicaragua.
9. México agradece la postulación de Guatemala pero no --- acepta la nominación en vista de que Nicaragua es el -- único país que nunca ha participado de la Junta Directiva de PROMECAFE. Se elige en forma unánime a Nicaragua para la vocalía.
10. Se procede al cambio de la directiva, agradeciendo el - Presidente saliente a todos los delegados.
11. Asume el Lic. Manuel Gutiérrez de Honduras la presidencia, Eusebio Guzmán de República Dominicana la Vice-presidencia y Mariano Madrigal de Nicaragua la vocalía.

El Presidente agradece la designación, saluda a todos - los delegados y pide su colaboración para alcanzar éxito en la reunión.

12. Se pasa la punto 4 de la agenda con la lectura del acta de la VII Reunión del Consejo Asesor. E. Durón, del - OIRSA pide que se indique el lugar donde se realizó dicha reunión, lo que se apoya.
13. La presidencia pide pasar al punto 5. A. Palencia somete a consideración de los delegados la lectura total o sólo comentarios de lo más relevante por haberse enviado el informe a los países con anticipación.

En beneficio de República Dominicana que indicó no haber recibido el informe a tiempo se propone que A. Palencia haga un resumen de lo más relevante, lo cual pasa a hacer el Secretario del Consejo Asesor y Jefe del PROMECAFE.

14. La presidencia solicita comentarios sobre la exposición anterior.





- 110 -

15. A. Miranda agradece el envío anticipado del informe, lo positivo de las metas logradas en 1983 y agradece la buena disposición de la Jefatura del PROMECAFE para colaborar con Panamá en todas sus iniciativas.
16. W. Schmoock señala que en el caso de la información consignada sobre lo hecho por Comisión Roya en Guatemala -- los datos son incorrectos y debe tenerse más cuidado con ellos porque tiene errores en el número y calidades de los datos consignados.

H. Velasco de México comenta que lo lacónico de algunos aspectos del informe en la parte técnica no permite conocer con qué metodología se sustituye la que estaba utilizándose en Guatemala.

A. Palencia indica que los datos fueron obtenidos por el Dr. Z. Javed en función de lo visto por él, pero que se enmendarán los errores de acuerdo a las cifras dadas por el Ing. Schmoock.

17. El Lic. M. Gutiérrez de Honduras apoya las palabras del Ing. A. Miranda sobre los aspectos positivos alcanzados por PROMECAFE en 1983.
18. M.A. Escobar de El Salvador pide que lo señalado en el informe sobre asesoría en broca en El Salvador sea eliminado del informe porque no fue positiva la presencia de F. Alonzo en ese país.

A. Aguirre de Guatemala sugiere que antes de publicar el informe se envíe un borrador a cada país. R. Bazán del IICA dice que el Jefe de PROMECAFE debe ponerse de acuerdo para revisar antes con los países, el informe y así éste refleje mejor la realidad.

G. Gutiérrez de Costa Rica apoya lo dicho por R. Bazán.

G. Enriquez del CATIE dice que propone que la presidencia declare al Informe, Documento de Trabajo, dándose un plazo de 30 días para que se hagan en ese término los cambios correspondientes sugeridos por los países. R. Bazán dice que ese trabajo debe hacerse en conjunto entre técnicos de PROMECAFE y los directivos de los países.

19. La presidencia apoya el que se declare Documento de Trabajo el Informe, señala el plazo de 30 días para discutir los cambios con los países y pide que la Junta Directiva lo conozca. Se acepta por parte de los delegados esta propuesta.

Se levanta la sesión de la mañana a las 12:53 p.m.



- 111 -

20. Se reinicia la sesión a las 2:55 p.m.

La presidencia pide que se analice el informe financiero de 1983.

A. Palencia lee el documento, explica el contenido de -- los cuadros y amplia algunos datos. Sin mayores comentarios se da por aceptado.

21. La presidencia pide pasar al punto 7 para discutir el documento preparado en la Reunión de Guatemala celebrada -- en enero de este año. A. Palencia lee el documento In--forme de la Reunión para tratar asuntos relacionados con el Proyecto de Control de Pestes del Cafeto (USAID/ROCAP 596-0090) y hace comentarios sobre el cumplimiento que se ha ido realizando de algunas de las sugerencias y los aspectos que todavía no han podido implementarse.

22. El Ing. A. Aguirre de Guatemala, enfatiza que el documento fue preparado porque los países desean el mejoramiento de las acciones de los asesores en los países para obtener el mayor beneficio de su presencia.

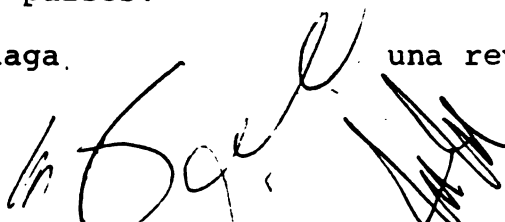
Se producen participaciones de H. Velasco de México y P. Bornemisza de PROMECAFE para explicar sobre la forma de trabajo de los técnicos y costos de su operación.

M.A. Escobar de El Salvador señala que las metas no son en razón de los viajes sino de los logros, no se quiere capitalizar ni absorber totalmente en los países a los técnicos de PROMECAFE, ni duda de su capacidad; lo que desea es mejorar su participación buscando la mejor utilización de los recursos. La petición es razonable y -- no va contra nadie.

23. Se produjo un amplio cambio de impresiones con participaciones de G. Vejarano, P. Bornemisza, M.A. Escobar, M. Gutiérrez, R. Bazán.

24. A. Aguirre dice que lo que se pide de acuerdo a la experiencia en los países es:

- Que la sede del técnico esté en la unidad ejecutora.
- Que el especialista deje sentadas las bases de sus -- programas, primero en el país sede, para que técnicos de otros países puedan allí capacitarse.
- Que el especialista dé el tiempo necesario para consolidar su acción en el país, antes de iniciar acciones en otros países.
- Que se haga una revisión Presupuesta-





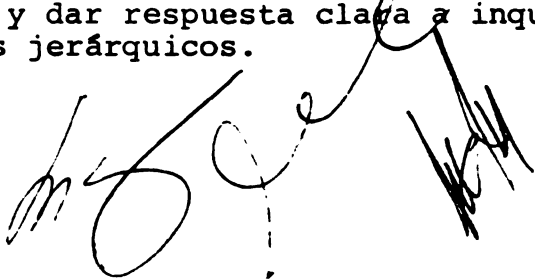
- 112 -

ria para determinar el número de técnicos de los países que podrían capacitarse en servicio bajo esta forma.

25. Los planteamientos anteriores son apoyados con comentarios varios hechos por A. Miranda, E. Guzmán, R. Guevara y José Núñez Camarena, quien enfatiza que no se busca ningún enfrentamiento sino sólo aprovechar mejor los recursos técnicos en los cuales tienen interés todos los países.
26. A solicitud de Nicaragua, la presidencia somete a consideración el documento elaborado en Guatemala el 20 de enero de 1984 y mencionado en el punto 21. Nicaragua solicita que sea aprobado en su totalidad. Se somete a discusión y es aprobado por unanimidad. Se adjunta este documento.
27. La presidencia pide que se pase a dar lectura a la propuesta de acción y gastos 1984, lo cual lo hace el Ing. A. Palencia, y luego la presidencia solicita comentarios.
28. A. Aguirre de Guatemala pregunta cuando se incluirán -- las sugerencias del documento aprobado en el numeral 26. A. Miranda de Panamá, señala que al incluirse dichas -- propuestas se producirán modificaciones en la propuesta de acción y gastos para 1984.
29. Se producen intervenciones de M.A. Escobar, A. Aguirre, A. Miranda y E. Durón que se refieren a varios aspectos relacionados con incrementos significativos en la propuesta de 1984, justificaciones de los incrementos y -- otros aspectos, participando P. Bornemisza para aclarar algunos puntos.
30. M. Gutiérrez pide que para ordenar la situación, el presupuesto debe presentarse en diciembre y aprobarse en -- dicho mes no como ahora que se lo discute en abril.

R. Bazán indica que el documento dice: "Propuesta de acción y gastos" y que según eso los delegados deberían -- señalar si aceptan, rechazan o modifican la propuesta.

A. Miranda dice que el problema surge también de no presentarse un Programa-Presupuesto como se había pedido -- en la IV Reunión y que para 1985 debería trabajarse con un Programa-Presupuesto que permita manejar todos los -- datos y dar respuesta clara a inquietudes de los superiores jerárquicos.







- 113 -

W. Schmoock secunda a Panamá indicando que la propuesta debe analizarse igual que el informe.

R. Bazán pregunta que cuál será el mecanismo para revisar dichos documentos. H. Velasco dice que debe elaborarse un presupuesto por actividad y diseñar una mecánica para hacerlo.

G. Gutiérrez pide que la Junta Directiva apruebe los documentos pero E. Guzmán dice que al no tener domicilio la Directiva, el presupuesto y el informe debe aceptarlo cada país.

Se producen intervenciones alrededor del tema por varios delegados, señalando M. A. Escobar que ahora es difícil pedir un presupuesto por programa, el que debería producirse a partir de 1985. Para 1984 sería suficiente que se justifique los incrementos en el presupuesto de 1984 con respecto a los gastos de 1983.

31. La presidencia resume los puntos planteados y dice que PROMECAFE a partir de 1985 deberá presentar un Programa -Presupuesto. Aceptándose la propuesta de Panamá de -- que en 30 días los países hagan observaciones a la propuesta de acción y gastos de 1984, quedando finalmente facultada la Junta Directiva para revisar el documento presentado. También deberá PROMECAFE justificar los incrementos en el presupuesto de 1984 con respecto a los gastos de 1983, solicitado por El Salvador.

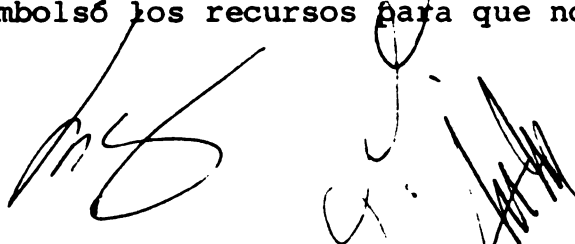
Se acepta así el planteamiento de la presidencia, la -- Junta Directiva deberá informar a cada país el plan de acción y gastos aprobados por ésta.

32. M. Gutiérrez somete a consideración del Consejo Asesor el punto 9 de la agenda el cual se refiere a la propuesta de incremento de la cuota de los países. El Ing. Palencia procede a dar lectura del documento que contiene dicha propuesta, haciendo hincapié sobre la necesidad de considerar especialmente el objetivo estratégico de la propuesta relacionado con el acopio de los recursos económicos requeridos para mantener el mismo volumen de actividad durante los últimos años de PROMECAFE.
33. A. Miranda de Panamá indicó que para definir sobre este documento, debe conocerse el estado financiero de PROMECAFE. M.A. Escobar dijo que si en la reunión anterior se había reducido la cuota era porque la situación económica de los países los obligó a ello. A. Aguirre se manifestó en el sentido de que hasta que no se apruebe el presupuesto de 1984 y se presenten los estados finan



cieros se debe dar por recibido el documento pero no es posible decidir al respecto.

34. Como alternativa R. Guevara sugiere que no se incrementa la cuota sino que se proceda a cobrar los -- \$385,000.00 que los países adeudan a PROMECAFE.  
  
A. Palencia solicitó que no se dejara de considerar la parte sobre estrategia incluida en el documento.
35. M. Gutiérrez explicó que el documento hace dos propuestas diferentes y que en cuanto al cobro de las cuotas adeudadas, la Junta Directiva deberá apoyar al Jefe de PROMECAFE en sus gestiones de obtención de estos recursos.
36. P. Bornemisza indicó que el balance de situación no se ha presentado por cuanto nunca había sido pedido, que en el futuro se debe presentar si el Consejo -- Asesor así lo quiere, y que verbalmente se puede -- presentar el de 1983. Los activos con que contaba - PROMECAFE al 31 de diciembre de 1983 eran de U.S. -- \$111,347.00 en efectivo y U.S. \$385,000.00 en cuotas por cobrar. Sin embargo, de estas cuotas por cobrar \$45,000.00 correspondientes a Guatemala y México -- eran posibles de recuperar con mayor facilidad que - los \$340,000.00 restantes adeudados por Costa Rica y El Salvador.
37. M. A. Escobar explicó que el primer convenio de PROMECAFE fue firmado por la Campaña Salvadoreña de Café y que se han hecho gestiones para que el INCAFE asuma esta obligación. Al respecto el ISIC ha hecho todas las gestiones posibles y solicita que el Jefe de PROMECAFE intervenga. Además aclaró que los pagos correspondientes al segundo quinquenio, a decir la cuota de 1983, ya la había hecho el MAG.
38. H. Matus indicó que a nivel de país, los presupuestos se aprueban a finales del año anterior por lo que no es posible incrementar la cuota para 1984.
39. G. Gutiérrez indicó que la grave situación económica - del país impide pagar la cuota en efectivo, tanto así que el Consejo Asesor anterior aprobó que se pagara en especie. Indicó que el país hará esfuerzos para sufragar la cuota. Además indicó que a inicios de los 60, cuando no hubo financiación para las colecciones de variedades de café en el CATIE, Costa Rica fue quien desembolsó los recursos para que no se perdiera.





40. M. Guti errez somete a votaci n la propuesta completa, la cual es rechazada por todos los pa ses. Sin embargo, se acuerda recomendar al Jefe de PROMECAFE visitar los pa ses correspondientes en procura de que el pago se haga al tipo de cambio m ximo legal.
41. La presidencia somete a discusi n el siguiente punto de la agenda relativo a la creaci n de la Asociaci n Mesoamericana de Caficultura, para lo cual el Ing. - Palencia present  un proyecto de los Estatutos que - regir n dicha asociaci n.

Despu s de considerarse tanto los motivos como la importancia de esta idea para los intereses de PROMECAFE, el Consejo Asesor, por unanimidad, acord :

- a) Apoyar la iniciativa para la creaci n de la ASOCIACION MESOAMERICANA DE CAFICULTURA -AMACAFE-.
  - b) Someter a consideraci n de la comunidad mesoamericana de profesionales, t cnicos y cient ficos, comprometidos en el quehacer cafetalero el proyecto -- adjunto de los ESTATUTOS que normar n su asociaci n.
  - c) Solicitar a las autoridades de los organismos cafetaleros de los pa ses miembros de PROMECAFE, su apoyo y colaboraci n a efecto de asegurar el  xito de esta iniciativa.
  - d) Encomendar a PROMECAFE hacer las gestiones que sean necesarias para que este proyecto sea conocido por las partes interesadas y se logre su aprobaci n en el VII Simposio de Caficultura.
42. Dentro del punto de Asuntos Varios se trat  lo siguiente:

- a) Rub n Guevara de Honduras informa que durante los d as 16 y 17 de mayo se llevar  a cabo en San Pedro Sula el Tercer Seminario Nacional de Investigaci n Cafetalera, haciendo una cordial invitaci n a los presentes para participar en dicho evento.
- b) Arturo Aguirre de Guatemala pregunt  sobre el resultado de una recomendaci n del Consejo Asesor hecho en la Reuni n anterior, seg n la cual PROMECAFE har  gestiones ante el IICA en el sentido de lograr que PROMECAFE tenga acceso a 40% de los costos de administraci n indirectos del Proyecto ROCAP --- (Overhead). Sobre este particular P. Bornemisza -- respondi  que para 1984 un 74% de este recurso hab a sido destinado a PROMECAFE.



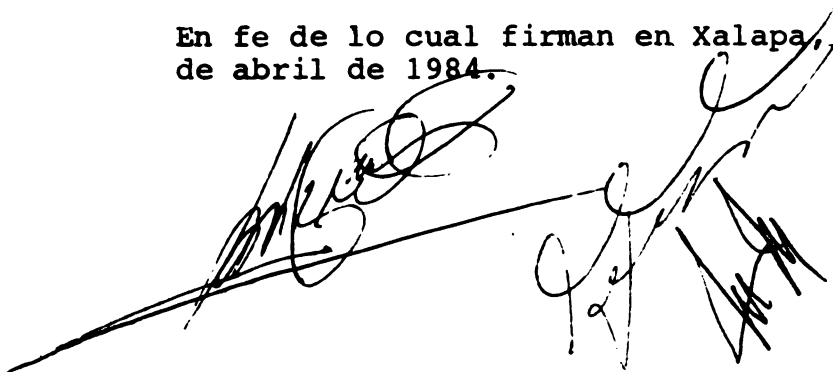
- c) Enrique Durón de OIRSA presentó a manera de información lo tratado en una Reunión del Comité de -- Coordinación de la actividad de broca en Guatemala mediante la lectura de la ayuda memoria correspondiente.
- d) Rubén Guevara de Honduras recomienda a PROMECAFE - agilizar los trámites para la contratación del Entomólogo, a lo que el Ing. Palencia respondió que los trámites estaban bastante avanzados.
- e) Manuel Gutiérrez sugiere que el Consejo Asesor se reúna dos veces al año. M. A. Escobar de El Salvador aclara que este punto está considerado en el - reglamento del Consejo; sin embargo, P. Bornemisza llama la atención sobre la incidencia de este mandato sobre el presupuesto de cuotas de los países miembros de PROMECAFE.

A. Miranda expresa que para solucionar esta situación debería procurarse que la realización de esta Reunión sea durante el mes de enero. E. Guzmán - secundó la idea de A. Miranda agregando que la mitad del período entre una y otra Reunión del Consejo se reuniera el Consejo Directivo del mismo.

- f) Enrique Durón de OIRSA solicita la inclusión de un cuadro adicional en el informe financiero de 1983 en el que se anoten las contribuciones aportadas - por CATIE y las de OIRSA. Asimismo se deberá incluir en el cuadro 4 de dicho informe los egresos en efectivo en especie en que ha incurrido OIRSA - desde el 1º de Junio de 1981 hasta el 31 de Diciembre de 1983.
- g) A. Aguirre y M. A. Escobar señalaron que para la - contratación de Consultores permanentes deberá con siderarse la opinión de los países; y para el caso de consultores temporales se haga se acuerdo con el país que requerirá dicha consultoría.

43. Agotados todos los puntos de la agenda el Presidente - de la Junta Directiva del Consejo declaró clausurada - la reunión siendo las 18:00 horas del día 27 de abril de 1984.

En fe de lo cual firman en Xalapa, Veracruz, México el 27 de abril de 1984.







ING. JOSE NUÑEZ CAMARENA,  
INMECAFE - MEXICO



ING. ENRIQUE TOPETE,  
SANIDAD VEGETAL SARH - MEXICO



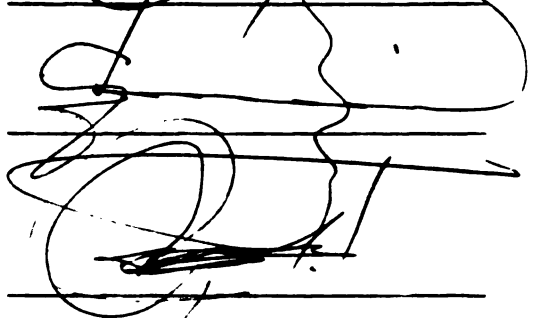
ING. MARCO ANTONIO ESCOBAR,  
ISIC - EL SALVADOR



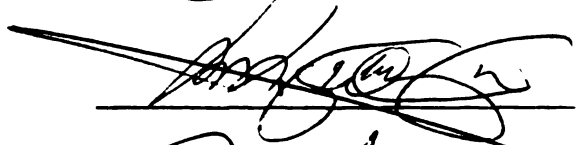
ING. ARTURO AGUIRRE,  
ANACAFE - GUATEMALA



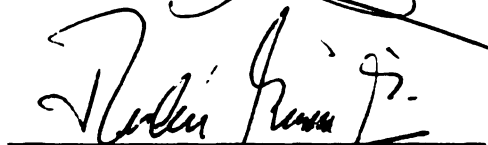
ING. WERNER SCHMOOCK,  
MINISTERIO DE AGRICULTURA -  
GUATEMALA



LIC. MANUEL GUTIERREZ,  
IHCAFE - HONDURAS



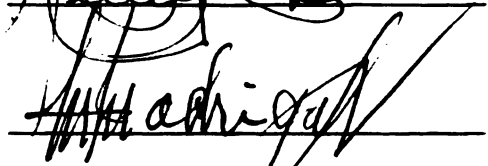
ING. RUBEN GUEVARA,  
MINISTERIO DE RECURSOS  
NATURALES - HONDURAS



ING. HENRY MATUS,  
MIDINRA - NICARAGUA



ING. MARIANO MADRIGAL,  
MIDINRA - NICARAGUA



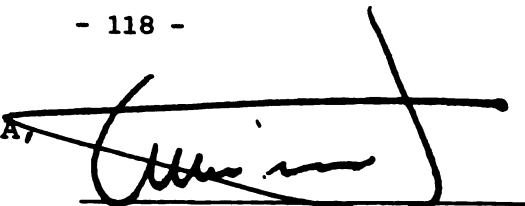
ING. GILBERTO GUTIERREZ,  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA - COSTA RICA





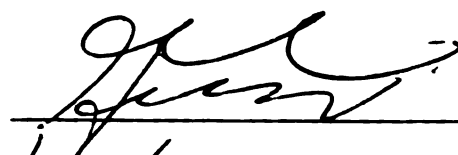
- 118 -

ING. ALEXIS MIRANDA,  
MIDA - PANAMA

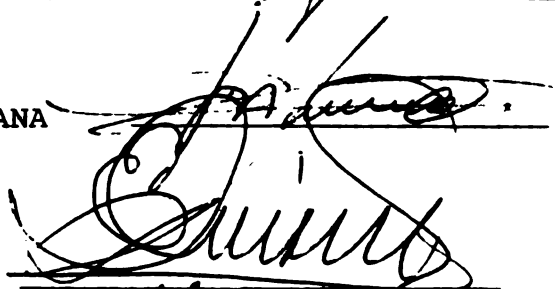


SR. EDWIN QUIEL,  
ASOCIACION CAFETALEROS BOQUERENOS - PANAMA

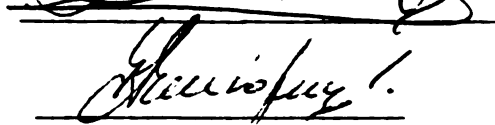
ING. EUSEBIO GUZMAN,  
SEA - REPUBLICA DOMINICANA



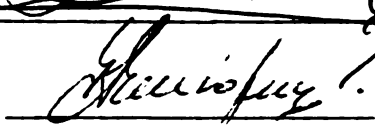
ING. JOSE MIGUEL RUIZ,  
SEA - REPUBLICA DOMINICANA



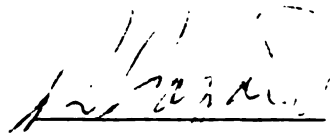
ING. ENRIQUE DUPON,  
OIRSA



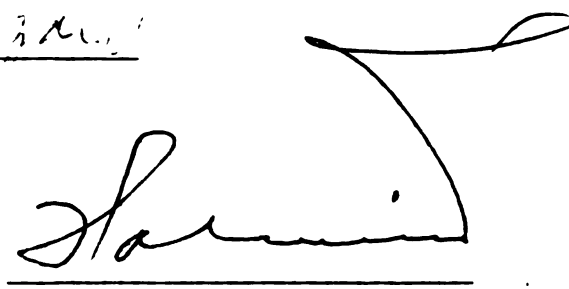
ING. GUSTAVO ENRIQUEZ,  
CATIE

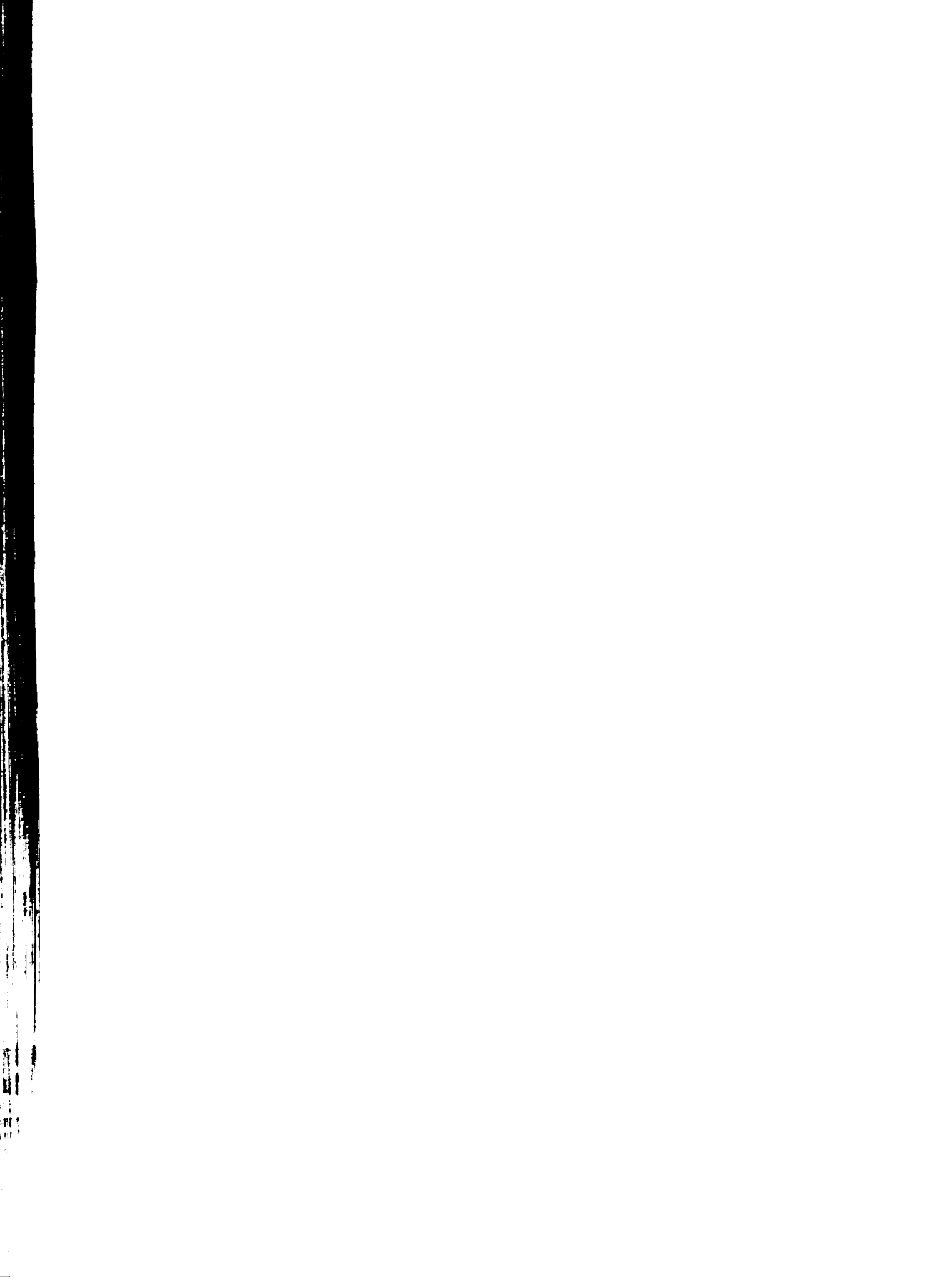


DR. RUFO BAZAN,  
IICA.



ING. ANIBAL PALENCIA O.,  
JEFE DE PROMECAFE





ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL

CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE CELEBRADA EN

SAN JOSE, COSTA RICA

22 DE JUNIO, 1984





**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA  
INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE  
INSTITUT INTERAMERICAIN DE COOPERATION POUR L'AGRICULTURE  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACAO PARA A AGRICULTURA**

- 119 -

**DIRECCION GENERAL**

Oficina Central  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Cable: IICASANJOSE  
Telex: 2144 IICA

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL

CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE CELEBRADA EN

SAN JOSE, COSTA RICA

22 DE JUNIO, 1984

1. En atención al Acuerdo del Consejo Asesor de PROMECAFE tomado en su VIII Reunión, la Junta Directiva de dicho Consejo, integrada por el Lic. Obdulio Hernández de Honduras como Presidente, el Agr. Eusebio Guzmán de República Dominicana como Vicepresidente, el Ing. Henry Matus de Nicaragua como Vocal; y el Ing. Aníbal Palencia de PROMECAFE como Secretario, se reunió para conocer la pertinencia de las observaciones hechas al VI Informe Anual de Actividades 1983 y a la Propuesta de Acción y Gastos para 1984, así como para aprobar dichos Documentos con las modificaciones que se juzquen pertinentes.
2. Para los efectos del desarrollo de la Reunión, la Secretaría sometió a consideración la siguiente Agenda, la cual fué aprobada por unanimidad:
  - a. Conocimiento del Acuerdo que motivó la presente reunión, tomado por el Consejo Asesor de PROMECAFE en su VIII Reunión celebrada en Xalapa, México.
  - b. Lectura de las observaciones hechas por los países al VI Informe Anual de Actividades 1983 y a la Propuesta de Acción y Gastos para 1984.
  - c. Comentarios a las observaciones hechas y definición de las modificaciones pertinentes.
  - d. Aprobación del VI Informe Anual de Actividades 1983 y de la Propuesta de Acción y Gastos para 1984, con las enmiendas correspondientes.
  - e. Lectura y firma del Acta.
  - f. Clausura de la Reunión.
3. Se conoció el Acuerdo que motivó la presente reunión, dando lectura a los puntos 19 y 31 del Acta de la VIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE.

./.





**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

MINUTARIO .....

-2-  
HOJA No. ....

ACTA REUNION JUNTA  
DIRECTIVA CONSEJO  
ASESOR DE PROMECAFE

4. Al considerar el incumplimiento del plazo de 30 días señalado para las observaciones de los países a los documentos en cuestión y para su revisión por parte de la Junta Directiva del Consejo Asesor, el Ing. Palencia explicó que tal incumplimiento se debió al retraso en recibir dichas observaciones como puede verse en las fechas de las notas de envío.
5. Después de conocer las observaciones presentadas por cada uno de los países y de comentarse para su debida consideración, fueron definidas como pertinentes las siguientes modificaciones al VI Informe Anual de Actividades 1983 y a la Propuesta de Acción y Gastos para 1984:

VI INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 1983

- a. Modificar la última frase del párrafo 4°, página 4 en la forma siguiente:

El lugar del experimento contará con equipo meteorológico adquirido por PROMECAFE.

- b. En la primera línea del párrafo 5° de la página 4 sustituir "2" por "8"; y modificar la 2° parte de este párrafo así:

Se está determinando el progreso de la infección de la roya de acuerdo con la metodología del Dr. Kushalappa.

- c. Eliminar el párrafo 2° y la primera parte del párrafo 3° en la página 5.

- d. En el párrafo 3° de la página 6 consignar únicamente:

La Comisión Roya de Guatemala tiene a la fecha cinco experimentos para controlar la roya con fungicidas.

- e. En el párrafo 4° de la página 6 eliminar:

"al igual que en Guatemala".

- f. Eliminar el 1° párrafo de la página 7.

- g. En la página 8, 1° párrafo cambiar:

Los granos de café... por Muestras de granos de café...

- g. En el 1° párrafo de la página 12 sustituir el signo > por < .

- h. Agregar al final del párrafo 3° de la página 13:

En esta actividad colaboró el Señor Oscar Campos de ANACAFE.



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

DESTINATARIO .....

HOJA No. -3- .....

ACTA REUNION JUNTA  
DIRECTIVA CONSEJO  
ASESOR DE PROMECAFE

- i. En la 2° línea del párrafo 1° de la página 14 eliminar la palabra los .
- j. Agregar al final del párrafo 2° de la página 23:  
  
Portugal, habiendo presentado el trabajo titulado "Evaluación de F<sub>2</sub> y CB<sub>1</sub> Caturra x H. de Timor en condiciones de Central Altura en El Salvador.
- k. En la página 26 párrafo 3°, línea 5 sustituir:  
  
Lic. por Ing. Agr.
- l. Agregar al final del párrafo 4°, página 28:  
  
En la reunión se acordó considerar la posibilidad de reproducir algunos de los materiales solicitados por los países participantes.
- ll. En el párrafo 4° de la página 31 sustituir Ing. José Luis Castillo por Señor Waldemar Telón.
- m. Redactar el párrafo 5° de la página 32 en la siguiente forma:  
  
Se publicó y distribuyó una nueva edición de 2000 ejemplares del Manual...
- n. En el Anexo V "Equipos de contraparte de los países" correspondiente a Panamá corregir:  
  
Fitomejoramiento: Gloria Sánchez y Humberto Bermúdez; Desarrollo, Adaptación y Transferencia de Tecnología: Eduardo Serracín y Jorge O'Brien.

PROPUESTA DE ACCION Y GASTOS PARA 1984

En el adendum de justificación de los incrementos en los gastos de 1984 en relación a 1983, desglosar en cada cuadro el rubro Personal Profesional Internacional para que se establezcan los incrementos que corresponden a diferencia de tiempo, diferencia de categorías e incremento salarial autorizado por la JIA.

- 6. La Junta Directiva del Consejo Asesor acordó aprobar el VI Informe Anual de Actividades 1983 y la Propuesta de Acción y Gastos para 1984, con las modificaciones anotadas en el punto anterior al admitir como válidas las explicaciones contenidas en el adendum referido.

./.



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

ACTA REUNION JUNTA

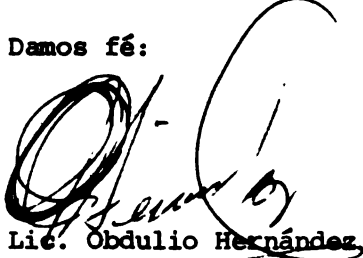
DESTINATARIO .....

HOJA No. -4-

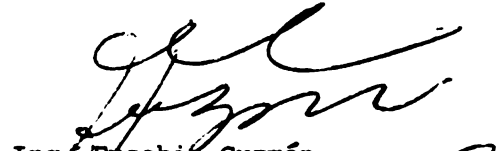
CODIGO DIRECTIVA CONSEJO  
ASESOR DE PROMECAFE

7. No habiendo más que hacer constar, se dió por terminada la reunión, siendo las 22 horas del día 22 de junio de 1983.

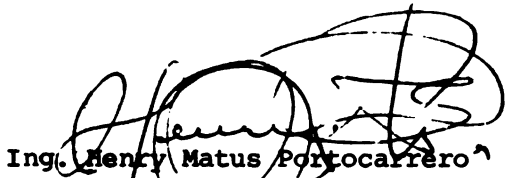
Damos fé:




Lic. Obdulio Hernández  
PRESIDENTE



Ing. Eusebio Guzmán  
VICE-PRESIDENTE



Ing. Henry Matus Portocarrero  
VOCAL



Ing. Aníbal Palencia O.  
SECRETARIO









**DOCUMENTO  
MICROFILMADO**

**19 ENE 1986**

Fecha: .....

